



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE

MASTER:

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
DEPORTIVO UNIVERSITARIO
DEL SERVICIO DE DEPORTES
EN EL CAMPUS DE SEGOVIA**

ESTUDIANTE: JULIO SÁNCHEZ FERRADAL

TUTOR: Dr. DARIO PÉREZ BRUNICARDI

*"Justo cuando creen que tienes
todas la respuestas, cambian todas
las preguntas"*

*Roddy Piper, ex luchador
escocés.*

RESUMEN

El objetivo principal de la presente investigación es evaluar el programa deportivo universitario ofertado por el Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid en su Campus de Segovia. Esto nos permitirá introducir las modificaciones pertinentes para mejorar en los años venideros. Así como aumentar la participación de los estudiantes y el grado de satisfacción en el programa deportivo, especialmente desde una orientación de promoción de hábitos activos y saludables.

Esta investigación ha empleado un método de investigación mixto, recopilando y analizando la información mediante técnicas de investigación propias de los métodos cuantitativos y cualitativos. Se ha empleado, por un lado: estadísticos de tendencia central y contrastes de medias; y por el otro se ha empleado los grupos de discusión y el anecdótico.

Los resultados más relevantes muestran que existe un gran interés por la práctica de la actividad física en los estudiantes del Campus. Sin embargo, solo el 5.4% de los hombres y el 14.1% de las mujeres, afirma practicar alguna de las propuestas ofertadas.

Como conclusión, vemos que el programa deportivo universitario tiene un grado de satisfacción alto, pero que precisa mejora en aspectos de comunicación y en las instalaciones empleadas.

ABSTRACT

The main aim of this actual research is to assess the college sports programme offered by the Sports Department of the University of Valladolid in its Campus of Segovia. This will allow us to introduce the suitable modification in order to improve it in the coming years, as well as increasing the participation of students and the amount of satisfaction about the sports programme, specially, from a point of view of promotion of healthy and active habits.

A method of mixed investigation has been used in the research by getting and analysing the information by means of investigation techniques which correspond to quantitative and qualifying methods. We have used, on the one hand: statistics of the average trend and average contrast. On the second hand we have used the focus group and anecdotal facts.

The most outstanding result shows that there is a special interest in the practise of physical activity among students on Campus. However, only 5.4% of men and 14.1% of women admit practising some of the suggested proposals.

In conclusion, we can see that the college sports programme has a high amount of satisfaction, but it needs to improve in the communication aspects and the facilities used

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO	
1. EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL.....	5
2. LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SU RELACIÓN CON LA SALUD Y EL BIENESTAR.....	7
3. EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD....	10
3.1 DEFINICIÓN DE DEPORTE UNIVERSITARIO.....	12
3.2 EL DEPORTE UNIVERSITARIO EN ESPAÑA.....	13
3.2.1 Antecedentes históricos del deporte universitario es España.....	13
3.2.2 Marco legislativo del deporte universitario en España.....	14
3.2.3 Organismos que regulan el deporte universitario.....	15
Regulación internacional del Deporte Universitario.....	15
Organización nacional del Deporte Universitario.....	17
La Regulación autonómica del deporte Universitario.....	19
3.2.4 El deporte Universitario como programa educativo.....	20
3.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS.....	23
4. LA CALIDAD COMO CONCEPTO DE LA GESTIÓN DEPORTIVA Y EXCELENCIA.....	24
CAPITULO II	

METODOLOGÍA.....	26
..	
1. DISEÑO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
2. METODOLOGÍA.....	27
2.1 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.....	28
2.1.1 Concepto de evaluación.....	30
2.1.2 Concepto de programas.....	31
2.1.3 Concepto de evaluación de programas.....	32
2.2 EL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASOS.....	34
CAPITULO III	
1. EL DEPORTE UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS DE SEGOVIA.....	35
1.1 EL SERVICIO DE DEPORTES DEL CAMPUS DE SEGOVIA.....	36
1.1.1 Misión.....	37
1.1.2 Visión.....	37
1.1.3 Fines del Servicio de Deportes del Campus de Segovia.....	37
1.1.4 Instalaciones deportivas utilizadas por el Servicios de Deportes del Campus de Segovia.....	38
1.1.5 Recursos humanos del Servicio de Deportes del Campus de Segovia.....	38
1.1.6 Recursos económicos del Servicio de Deportes del Campus de Segovia ...	38
1.1.7 El programa deportivo universitario del Campus de Segovia.....	39
1.2 ESTUDIO DESCRIPTIVO.....	39
1.2.1 Técnicas e instrumentos para la recogida de información.....	40
A. Cuestionarios.....	40
B. Documentos oficiales.....	43
1.2.2 Tratamiento estadístico y análisis de la información cuantitativa.....	44
1.3 ESTUDIO CUALITATIVO.....	47
1.3.1 Técnicas e instrumentos para la recogida de información.....	47
A. Anecdótico.....	47
B. Grupo de discusión.....	47
C. Historia de vida.....	51
1.3.2 análisis de la información cualitativa.....	51
1.4 Criterios de rigor científico.....	54

CAPITULO IV

RESULTADOS.....	59
...	
1. RESULTADO DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE DEPORTES.....	59
2. RESULTADO ANÁLISIS CUALITATIVO.....	81

CAPITULO V

DISCUSIÓN.....	90
----------------	----

....

CAPITULO VI

CONCLUSIONES.....	95
-------------------	----

...

LIMITACIONES DEL ESTUDIO	98
--------------------------	----

.....

ETICA	10
-------	----

INVESTIGATIVA.....	0
--------------------	---

APORTACIONES PERSONALES DEL ESTUDIO.....	10
--	----

0

PERSPECTIVAS DE FUTURO.....	10
-----------------------------	----

1

BIBLIOGRAFÍA	10
--------------	----

2

ANEXO I: HISTORIA DE VIDA

ANEXO II: TABLA RESUMEN REFERENTE AL MARCO NORMATIVA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.

ANEXO III. ANÁLISIS DAFO SOBRE LA SITUACIÓN DIAGNOSTICO DEL SERVICIO DE DEPORTES EN EL CAMPUS DE SEGOVIA.

ANEXO IV. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

ANEXO V. TABLAS COMPLEMENTARIAS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS.

Figura 2: Factores de interacción sobre la salud individual. (adaptado de Bennassar, 2011)	9
Figura 3: Estructura Organizacional del deporte Universitario. (Adaptado de Morales-Cenavides, 2009)	17
Figura 4: Estructura organizativa del CEDU	19
Figura 5: Esquema de diseño de la investigación. Fuente de elaboración propia	29
Figura 6: Momentos de la evaluación. Adaptación del modelo de Pérez-Juste (2014)	30
Figura 7: Concepto de programa.	31
Figura 8: Diseño de una investigación en evaluación de programas (Jiménez-Herranz, 2016).	34
Figura 9: Estructura organizativa del Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid	36
Figura 10: Red de relación de categorías del análisis cualitativo	53
Figura 11: Evolución de la práctica de la actividad física según el curso	60
Figura 12: Interés por las actividades del programa de Ocio y Salud	63
Figura 13: Participación del programa de ocio y salud por sexo.	64
Figura 14: Grado de interés programa Competiciones universitarias	64
Figura 15: Participación del programa de competición por sexo.	65
Figura 16: Grado de interés programa Uni-Aventura	66
Figura 17: Participación del programa Uni-Aventura.	67
Figura 18: Grado de interés programa Escuelas deportivas	68
Figura 19: Índice de participación de Escuelas Deportivas Universitarias por cuatrimestre	69
Figura 20: Frecuencia de práctica de actividad física	76
Tabla 1: Ejes temáticos en los que se organiza el cuestionario	41
Tabla 2: Distribución alumno/curso. Uva en el Campus de Segovia.	43
Tabla 3: Categorías/subcategorías e indicadores	45
Tabla 4: Ventajas e inconvenientes de los grupos de discusión como técnica de investigación cualitativa	48
Tabla 5: Muestreo estructural de los grupos de discusión.	49
Tabla 6: Términos de Racionalistas y Naturalistas apropiados para los cuatro aspectos de credibilidad (Gimen y Pérez, 1989)	55
Tabla 7: Acciones para confirmar la credibilidad de la fase 2 de la investigación. Cualitativa	58
Tabla 8: Importancia practicar actividad física en su vida	59
Tabla 9: Practica de actividad física actualmente	61
Tabla 10: Practica actividad física organizada por la universidad	61

Tabla 11: Actividad física fuera del ámbito universitario	62
Tabla 12: Frecuencia de inscripción en las actividades del Programa Ocio y Salud	63
Tabla 13: Participación Programa Competiciones	65
Tabla 14: Distancia del domicilio a la Universidad.	67
Tabla 15: Frecuencia de inscripción en las actividades del Programa Ocio y Salud	69
Tabla 16: Estadísticos de contraste(a)	70
Tabla 17: Datos de participación Campus Segovia	70
Tabla 18: Estadísticos: objetivos por lo que se práctica actividad física	71
Tabla 19: Estadísticos motivos de abandono	72
Tabla 20: Análisis Anova Sexo-motivo de abandono aumento de la obligaciones académicas	72
Tabla 21: Practica de actividad física antes de la llegada a la Universidad	73
Tabla 22: Momento en que dejó de practicar la actividad física	73
Tabla 22. A: Momento dejó de practicar la actividad física por sexo	74
Tabla 23: Practica actividad física en la propia Universidad	75
Tabla 24: Practica actividad física organizada por la propia Universidad/distancia al domicilio.	75
Tabla 25: Frecuencia de participación por sexo	76
Tabla 26: Frecuencia practica actividad física	77
Tabla 27: Prueba de correlación Frecuencia-Calificación media del expediente	78
Tabla 28: Estadísticos Satisfacción de las diferentes variables del programa deportivo Universitarios	79
Tabla 29: Nivel de satisfacción de los diferentes aspectos del programa deportivo, en función de la agrupación práctica actividad física en la universidad	80
Tabla 30: Estadísticos recomendación de los diferentes subprogramas	81

INTRODUCCIÓN

La actividad físico deportiva se ha convertido en uno de los instrumentos sociales de mayor importancia en nuestra sociedad. Hoy, nadie duda que la práctica regular y continuada de actividad física sea un indicador de un buen estado de salud. Además en nuestra sociedad la actividad física es entendida como una de los principales elementos de ocupación del tiempo libre y de ocio de nuestra sociedad.

Sin embargo y a pesar de que este discurso parece más que instaurado en nuestra sociedad, aún sigue existiendo un alto porcentaje de la población quien no practica actividad físico deportiva de manera regular. Desde el año 1980 el Consejo Superior de Deportes (en adelante CSD) viene publicando cada 5 años los resultados de la Encuesta de hábitos deportivos de la población española, llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas. De los diferentes resultados obtenidos a lo largo de este periodo se puede afirmar que la práctica de actividad física, de los españoles y españolas, ha aumentado en los últimos años, llegando a situarse en el 43% en el año 2015. Sin embargo, la proporción de españoles y españolas que siguen afirmando no practicar actividad físico deportiva sigue situándose por encima del 45% (García Ferrando, 2011). En esta misma línea el Eurobarómetro (2014), concluye que la población española que nunca o rara vez hace deporte se sitúa en el 44%. Estos datos revelan que gran parte de la población española sigue desarrollando un estilo de vida insano, al menos en lo que a la práctica deportiva se refiere.

Sabemos que durante la juventud se asientan comportamientos que tienen una importante repercusión sobre la salud de las personas, comportamientos que son difíciles de modificar durante la edad adulta. Por lo que la enseñanza de hábitos de vida saludables ocupa un papel muy importante en las etapas previas, pero también durante la juventud, ya que es en este es el último momento en el que de manera formal pueden adquirirse unos conocimientos, habilidades y actitudes, que permitan el desarrollo de unos comportamientos saludable (Macarró-Morneo, 2008).

Está plenamente asumido que los principales problemas de salud en los jóvenes están relacionados con sus estilos de vida (Bennassar, 2011). Cuando hablamos de estilos de vida nos referimos a una serie de comportamientos que determinan la salud. Comportamientos desarrollados por los individuos de manera voluntaria y sobre los que se podría ejercer un mecanismo de control evitándolos o reforzándolos. Igualmente, es evidente que la responsabilidad individual que puede asumir un individuo respecto a su estado de salud está condicionada por el entorno que le rodea. Por lo que los cambios en los comportamientos a nivel individual solo pueden producirse en entornos favorables que permitan el desarrollo de un estilo de vida favorable. La Carta de Ottawa (1986) entendía ya, que las universidades actúan como entornos de promoción de la salud, ya que es

un espacio donde conviven las personas, desarrollan su actividad diaria y sobre las que interactúan factores organizativos, ambientales y personales que afectan a la salud y al bienestar.

Una universidad como espacio de salud ha de ser un espacio que promueva y proteja la salud de su comunidad y desarrolle acciones que permitan a sus trabajadores y estudiantes adquirir un estilo de vida saludable. Para ello entendemos que es fundamental que las propias universidades inviertan en la construcción de infraestructuras, que faciliten la actividad deportiva y generen iniciativas saludables. Este trabajo de fin de máster desarrolla por tanto una evaluación del Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid en su Campus de Segovia, tratando de concluir en qué grado las iniciativas de actividades deportivas llevadas a cabo por el Servicio de Deportes del Campus, están siendo aceptadas por nuestros estudiantes y por lo tanto están contribuyendo a generar hábitos de práctica deportiva.

Este trabajo de fin de master aparece estructurado de la siguiente manera: Comienza con un apartado dedicado a la introducción y justificación del trabajo, epígrafe donde se justifica la necesidad de esta propuesta de investigación como medio para desarrollar acciones, estrategias y propuestas de actividad deportiva, que nos permitan orientar el programa deportivo universitario en el Campus de Segovia. Buscando generar un programa deportivo adaptado a las demandas de la comunidad universitaria y que como tal contribuya a generar hábitos de práctica deportiva.

Seguidamente, en el capítulo I, se ha planteado un marco teórico, donde se incluye una breve revisión teórica sobre la relación que existe entre la práctica regular de la actividad física y la salud. Además en este capítulo primero, se trata la estructura y organización del deporte y la actividad física en la Universidad. Seguidamente a este capítulo, se presenta el capítulo II, referido a la metodología y diseño de la investigación. Esta propuesta de trabajo de fin de master, desarrolla una investigación fundamentada en la evaluación de programas, utilizando para ello estrategias y recursos propios de la investigación cuantitativa y cualitativa. En este mismo capítulo de metodología, se trata el estudio de casos como recurso metodológico, ya que nuestra investigación se sitúa en el caso concreto de la comunidad universitaria del Campus de Segovia. Características estas definidas en el siguiente capítulo. Lo que se corresponde al capítulo III.

El capítulo IV, muestra los resultados una vez ha sido analizada la información recogida. La primera parte del capítulo IV, se muestran los resultados de la información recogida a través del cuestionario diseñado para nuestra propuesta de investigación. La segunda parte de este capítulo, explica los resultados alcanzados tras el análisis de la información del discurso, recogida esta, mediante la utilización de los grupos de discusión. Esta segunda parte cualitativa, fundamentalmente, ha tenido la utilidad de confirmabilidad de los resultados obtenidos en la parte de análisis estadístico.

En el capítulo V, se muestra la discusión de la información y resultados obtenidos, con estudios de referencia aplicados en otros contextos universitarios.

El capítulo VI, refleja las conclusiones obtenidas por parte del investigador, tratando de dar respuesta a los objetivos planteados inicialmente. Por lo que cada objetivo aparece seguido de aquellas conclusiones que dan respuesta al mismo. En este mismo capítulo se recogen los epígrafes de: perspectivas de futuro, aportaciones personales del estudio, ética investigativa y limitaciones del estudio.

En la última parte de este trabajo fin de master y como capítulo VII podemos ver la bibliografía utilizada para la elaboración del mismo, la cual se ha estructurado en dos grandes apartados, disposiciones legales y bibliografía general.

1. JUSTIFICACIÓN

En el inicio del curso 2011/12 me incorporé al Servicio de Deportes del Campus de Segovia desempeñando la actividad profesional de Técnico de Deportes, desde ese momento trate de dar continuidad a un Servicio de Deportes, que en poco tiempo había sido administrado por diferentes profesionales, lo que de algún modo supuso una falta de continuidad en el funcionamiento del mismo. Ese hecho, unido a la inauguración de las nuevas instalaciones universitarias de la Universidad de Valladolid en Segovia, supuso para mí el reto de poner en funcionamiento un Servicio de Deportes, que fuese acorde a la filosofía del nuevo Campus, en proceso de expansión y remodelación, y sobre todo, acorde a lo que entiendo como deporte universitario. Por deporte universitario, entiendo aquellas formas de actividad deportiva, promovida desde las propias universidades, con los fines de contribuir a la formación integral de los estudiantes. Capaz además, de generar hábitos de práctica deportiva. Es por esto, que entiendo que el programa deportivo ofertado desde los servicios de deportes, debe ser muy accesible, variado y orientado, siempre, hacia la participación.

Los estudios de García Ferrando (2011), Fernández-Urbe (2012) o Ruíz (2000) muestran como la participación deportiva se va reduciendo a medida que aumenta la edad, siendo la llegada a la universidad un punto crítico, en lo que a la relación de la disminución de los niveles de práctica deportiva se refiere. Dicha disminución, se hace aún más patente, en los universitarios quienes manifestaban una tendencia a dedicar menos horas semanales a la actividad física. Así parece evidente que este grupo de población merece toda la atención, puesto que la etapa universitaria, es la última fase formal donde las personas pueden de manera programada y sistemática adquirir hábitos de práctica deportiva que posteriormente trasladarán a su vida adulta. Con esto la intencionalidad que perseguida la hora de planificar y programar en cada curso académico, el programa deportivo, siempre ha sido de aproximación de este a los intereses de la comunidad

universitaria. Unos intereses que no habían sido analizados previamente a la puesta en marcha del programa físico deportivo, ya que más bien nos habíamos guiado por los programas que eran ofertados a los estudiantes del Campus de Valladolid o por otros Servicios Deportivos.

Nos mostramos en la línea de Juan Antonio Mestre quien en el año 2000 señaló, que existe una necesidad social urgente de aumentar la práctica deportiva de la sociedad. La Universidad debe favorecer el acceso y la participación a este derecho a sus estudiantes. De esta manera desde el Servicio de Deportes, siempre hemos entendido que se debe ofertar un programa físico deportivo atractivo, variado y accesible a toda la comunidad universitaria. Por lo que con esta investigación pretendemos analizar la aceptación del programa de actividad física deportiva en la comunidad universitaria del Campus de Segovia y por lo tanto, determinar en qué grado el Servicio de Deportes, está contribuyendo a configurar nuestra universidad como un espacio de salud.

En definitiva, esta investigación debe concluir y marcar la orientación del programa físico deportivo a ofertar durante los próximos cursos, de tal manera que la participación y la práctica física deportiva no solo aumente durante el paso por la universidad, sino que ayuden a consagrar un hábito permanente y perdurable a lo largo de toda la vida.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con esta propuesta de Trabajo de Fin de Máster (TFM), pretendemos llevar a cabo una evaluación de la realidad del programa deportivo universitario, que se oferta desde el Servicio de Deportes del Campus de Segovia. Esta evaluación, trata de determinar el grado de satisfacción y los niveles de participación de los estudiantes en el programa deportivo universitario. Estos resultados, nos deben permitir concluir qué aspectos intrínsecos al programa deben ser potencializados para desarrollar un programa deportivo que satisfaga las necesidades deportivas y como tal contribuya no solo a aumentar la práctica y participación deportiva de los estudiantes durante el paso por la universidad, sino que además, contribuya a generar hábitos de práctica deportiva continuada a lo largo de todo su vida.

Objetivos de la Investigación

- Recoger información valiosa, fiable y rigurosa que permita tomar decisiones de cara a contribuir a generar un programa deportivo universitario que promueva hábitos de práctica deportiva.
- Identificar las motivaciones e intereses de los estudiantes del Campus de Segovia de la Universidad de Valladolid hacia la práctica deportiva.
- Identificar el grado de satisfacción de los estudiantes hacia el Servicio de Deportes del Campus de Segovia y hacia el programa deportivo universitario en particular.

Objetivos secundarios

- Determinar los motivos de abandono del programa deportivo universitario de los estudiantes.
- Determinar los niveles de práctica deportiva, de acuerdo a los aspectos de: modalidad, frecuencia, motivaciones y momento de práctica.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1. EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL

El amplio desarrollo del deporte durante el siglo XX llevó a autores como Bartoll (2010), Morales (2009) o Romero y Amador (2008) a proclamar que el deporte sería una de los universales culturales del siglo XXI. Su gran consolidación dentro de la sociedad, ha hecho de él, uno de los principales activos de la sociedad actual, ganando un amplio protagonismo en los espacios gubernamentales tanto nacionales como supranacionales, configurándose como un servicio público para la sociedad que debe ser tenido en cuenta en el sistema educativo, las políticas sanitarias y en general, en todos los requerimientos sociales, ya que se admite que su incorporación como hábito continuado, aporta grandes beneficios y mejora la calidad de vida de las personas (Dorado, 2006).

El protagonismo alcanzado por el deporte en la sociedad actual ha hecho que en los enunciados expresados en Cumbres, Consejos o Asambleas del más alto nivel gubernamental, se revele la importancia que tiene este fenómeno social para la humanidad.

La nueva Carta Europea del Deporte (Adoptada por el Comité de Ministros del deporte el 24 de septiembre de 1992), promueve los principios generales que deben guiar las políticas deportivas a raíz de los cambios sociales ocurridos en Europa desde el año 1996. Dentro de esta carta se destaca que “Será conveniente promover la práctica del deporte en el conjunto de la población, con fines de ocio, de salud o de mejora de los rendimientos, poniendo a disposición de instalaciones adecuadas, programas diversificados y monitores, directivos o “animadores” cualificados” (Consejo de Europa, 1996, p.10)

El libro Blanco del Deporte, presentado por la Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas en el año 2007, manifiesta el papel que debe ocupar el deporte en las sociedades, destacando los siguiente principio: “el deporte, además de mejorar la salud de los ciudadanos europeos, tiene una dimensión educativa y desempeña un papel social, cultural y recreativo. El papel que desempeña el deporte en la sociedad tiene, además, el potencial de reforzar las relaciones externas de la Unión. La Comisión hará de la “actividad física beneficiosa para la salud” una piedra

angular de sus actividades relacionadas con el deporte” (Comisión Comunidades Europeas, 2007, p.4)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2008, en la Resolución 61.14 establece una Estrategia Global y un Plan de acción contra las enfermedades no contagiosas. En ella se remarca que la inactividad física es el 4º factor de riesgo de mortalidad, responsable directo del 6% de las muertes en el mundo, con influencia además sobre otros factores. De tal forma, que en este Plan de Acción, se urge a los Estados miembros a implementar y a poner en marcha las recomendaciones para la promoción de la actividad física asociada a la salud. Estas específicamente son:

- Desarrollar e implementar guías nacionales de práctica de actividad física asociada a la salud.
- Introducir políticas activas y seguras de transporte para el acceso a los lugares de trabajo y centros educativos (andando o en bicicleta).
- Asegurar entornos saludables y seguros para la actividad física y crear espacios deportivos y recreacionales.

Actualmente las políticas públicas orientadas a la promoción de la salud, están contribuyendo a generar cambios en los diseños de los entornos cotidianos, como pueden ser las ciudades, centros de trabajo o las universidades. Tanto es así que en los últimos años algunas universidades y estructuras de salud pública de las CCAA han constituido la Red Nacional de Universidades Saludables (REUS), vinculadas éstas, mayoritariamente a los servicios de prevención de riesgos laborales y en algunas ocasiones a los servicios de deportes de las universidades. Con todo esto vemos que las universidades se entienden actualmente como un entorno de especial relevancia a favor de la promoción de la salud, en tanto que investiga y contribuye al avance social.

Así vemos como el fenómeno deportivo, se ha instaurado en las sociedades actuales, como un elemento imprescindible de las políticas públicas como un elemento transversal, entendiendo que el deporte es un elemento fundamental del sistema educativo, vehículo de desarrollo económico y social, agente de cohesión social y herramienta indispensable para el mantenimiento de la salud.

2. LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SU RELACIÓN CON LA SALUD Y EL BIENESTAR

La actividad física y la salud son términos que están fuertemente relacionados, que a su vez condicionan un potente estado de bienestar físico, psicológico y social. Visto de forma lineal, la práctica de actividad física mejora la salud de las personas y una mejor salud se traduce en un mayor bienestar. La actividad física realizada de manera regular, sistematizada y controlada genera a su vez una conducta saludable, consolidando un estilo de vida saludable.

La Actividad física es cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija un gasto de energía. Señalando además que la actividad física no deben confundirse con el ejercicio físico puesto que este es una variedad de la actividad física planificada, estructurada y repetida, realizada con el objetivo de mejorar o mantener uno o más componentes de la forma física. (OMS, 2005, p.12)

La actividad física abarca al ejercicio físico, pero también a otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, formas de transporte activas y de tareas domésticas o recreativas.

La idea de que la práctica regular y sistemática de actividad física es beneficiosa para la salud, está ampliamente aceptada y generalizada por la comunidad científica y la sociedad en general. Sin embargo, esta correlación que se establece entra la “práctica deportiva” y un buen estado de salud, ha supuesto una convicción social de que cualquier tipo de actividad es adecuada y beneficiosa para la salud, hasta tal punto, que es habitual que se asocie el consumo de determinados productos con la actividad física que se practica, o incluso se entiende que cuanto más durabilidad de la práctica deportiva, se alcanzará un mayor estado de salud.

Por lo que parece evidente que la idea de que “toda” práctica deportiva vale, sea cual sea, se practique como se practique o realizada en cualquier situación, es beneficiosa para la salud. Igualmente es un hecho que puede resultar preocupante para la salud de la población. En este sentido la actividad física realizada de manera indiscriminada, descontrolada, sin programación ni orientada por especialistas para ello, puede ser tanto o más perjudicial que la inactividad (González, 2004).

A pesar de que no todas las prácticas físico deportivas realizadas son promotores de la buena salud, existen multitud de evidencias científica de que la práctica regular, sistematizada y controlada de la actividad física es beneficiosa para la salud. En contraposición existen evidencias en relación al sedentarismo, el cual provoca importantes problemas de salud y se convierte en el germen de muchas de las enfermedades, tanto de forma directa como indirecta (González, 2004). Debemos de tener presente, que las mejoras relacionadas con la salud fruto de la práctica regular del ejercicio físico, no es permanente, ya que si se deja de practicar, estos beneficios desaparecen.

En otras palabras los beneficios del ejercicio físico se dan mientras la actividad física se mantenga (Paffenbargen, Hynde, Jung y Wing, citado en Bennassar, 2011)

Adoptar un estilo de vida físicamente más activo se ha asociado, entre otras cosas, con un menor riesgo de hipertensión arterial, cardiopatía isquémica osteoporosis, diabetes y otras enfermedades y afecciones tales como la modificación del nivel de tolerancia a la glucosa, de la sensibilidad a la insulina o del perfil lipídico así como, ansiedad, depresión, insomnio y trastornos asociados al estado de ánimo. Aunque menos sólidas, también existen pruebas de un efecto favorable sobre la incidencia de algunos cánceres, especialmente el de colon, próstata, mama, endometrio, ovario y testículo y sobre la litiasis renal (Bennassar, 2011). A nivel psicológico la actividad física ayuda a aumentar el bien estar, la autoconfianza y el funcionamiento intelectual (Márquez et al, 2003). La actividad física que no se acompaña de reducción de peso corporal, igualmente tiene unos beneficios generales, psicológicos, fisiológicos y sociales (Rossa, citado en Bennasar, 2011).

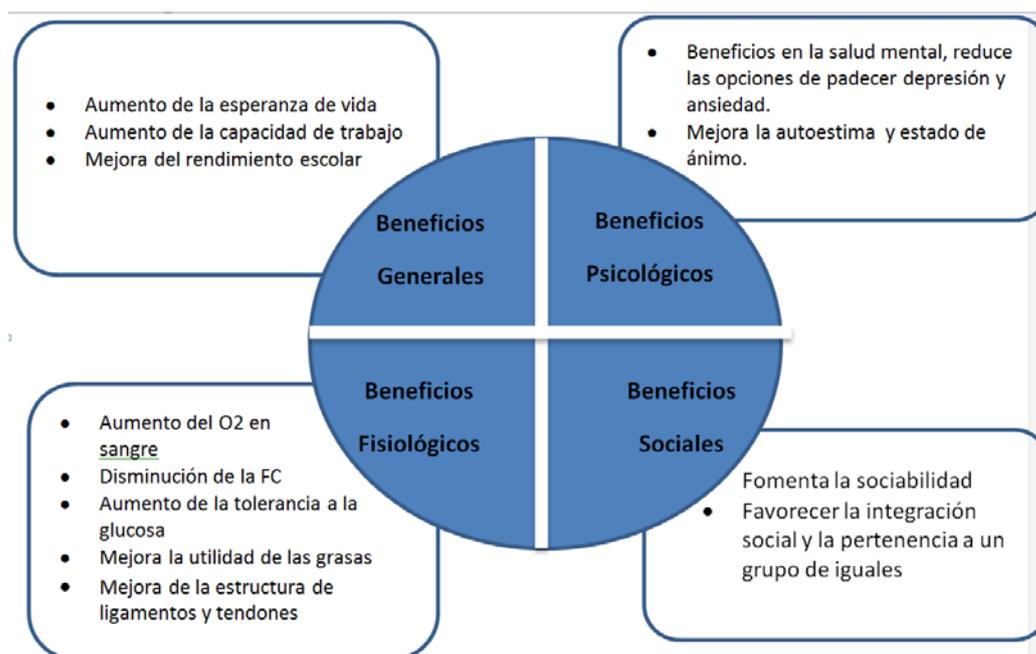


Figura 1: Beneficios de la actividad física en relación con el concepto de salud

La articulación y la complementación de estas tres perspectivas de la salud (fisiológica, social y psicológica), generan el bienestar personal. Entendido este como un componente positivo de la salud. Así el bienestar refleja la capacidad del ser humano para disfrutar exitosamente de las bondades que le ofrece la vida. (Amador, Romero y Castellano, 2009).

Las sociedades avanzadas tratan de avanzar hacia un mayor bienestar y calidad de vida. Calidad de vida y bienestar personal que trata de adquirirse fomentando una concienciación

personal y colectiva sobre la prevención de la salud y un interés por disfrutar del tiempo de ocio. Debemos entender igualmente que el conseguir que una persona adopte un estilo de vida saludable es un proceso complejo que se ve influenciado por varios factores, en los que debemos incluir los factores personales, sociales y ambientales (Pan, 2009).

Entendemos por lo tanto, que el sujeto no es el único responsables de su desarrollo, mantenimiento o pérdida de salud, sino que el contexto social es un elemento que condiciona la adquisición de los estilo de vida saludables. Es evidente que las estrategias de promoción de la salud no deben enfocarse únicamente hacia los individuos, sino también, éstas deben enfocarse hacia las condiciones sociales, las cuales condicionan determinados patrones de comportamiento saludables. La figura 2, representa cómo son diversos los factores que contribuyen y condicionan la salud individual de las personas.

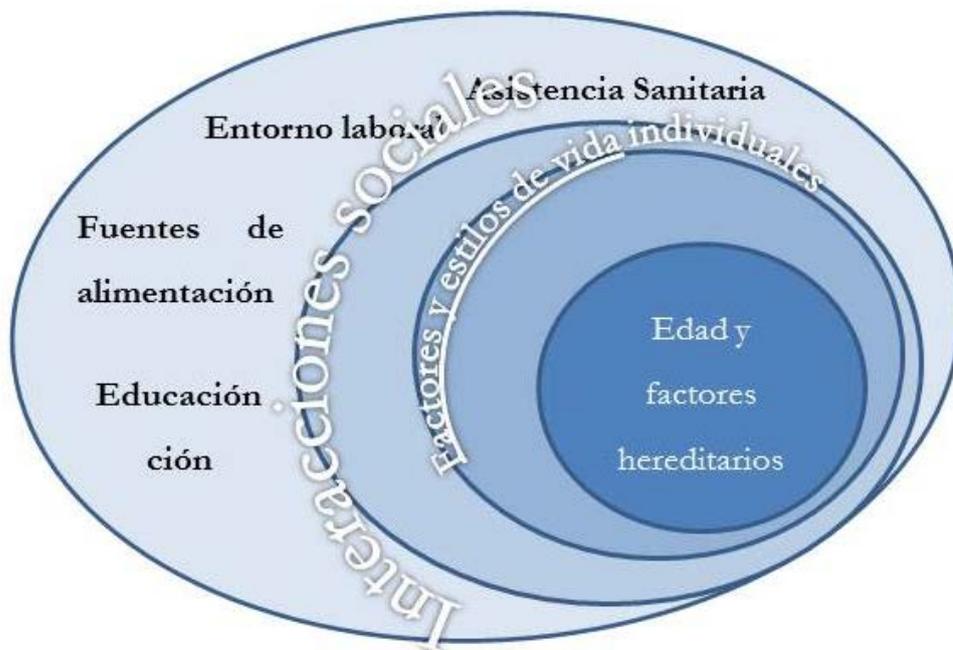


Figura 2: Factores de interacción sobre la salud individual. (Adaptado de Bennassar, 2011).

Diversos estudios han demostrado que la inactividad física aumenta de manera significativa entre los adolescentes y la juventud. Esto puede ser explicado por el hecho de la práctica de la actividad física se convierte en un hecho voluntario cuando las personas abandonan la etapa secundaria y se incorporan al mundo laboral o comienzan la etapa universitaria (Bauer et al, 2009). Estudios como Keatin, Guan, Pinero y Bridges, (2005) el cual trata la conducta de los universitarios en relación a la práctica deportiva, determinan que alrededor del 40-50% de los estudiantes universitarios son físicamente inactivos. Igualmente, otros estudios han concluido que esta inactividad producida entre la adolescencia y la juventud, está asociada con el aumento del peso

corporal y con un aumento de desarrollar factores de riesgo cardiovasculares en la edad adulta (Edmonds et al., 2008).

La Universidad debe ser un contexto ideal en la que aprender y consolidar la vida profesional y personal, incluyendo el estilo de vida, el cual determinará la salud de las sociedades futuras. Sin embargo, hay un gran número de estudiantes quienes no practican actividad física de manera regular, debido fundamentalmente a una falta de motivación por la práctica deportiva y una excesiva ocupación de su tiempo académico. Lo que ha llevado a autores como Iriwing (2007) a manifestar que la inactividad física es un problema grave entre los estudiantes universitarios. Por lo que destacamos la necesidad constante de examinar los patrones de práctica deportiva, hábitos y gustos deportivos de los estudiantes universitarios, para poder ofrecer así, programas deportivos universitarios que se adapten a las necesidades de los estudiantes, lo que nos debe permitir a los servicios deportivos, minimizar la falta de motivación y adaptar los programas, en el mayor grado posible, a las necesidades académicas de nuestros estudiantes.

3. EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD

El deporte se ha convertido en algo aceptado en las Universidad, tanto es así que los Estatutos de las diferentes universidades españolas recogen la actividad física y la práctica deportiva como elementos para lograr el completo desarrollo del estudiante. El ámbito universitario es un ámbito complejo, ya que no solo varía dentro de cada uno de los campus, sino que dentro de cada uno de ellos, encontramos estudiantes con pretensiones y necesidades deportivas muy diferentes. Las instalaciones, de cada uno de los campus, no son equiparables lo que supone que los programas deportivos sean igualmente diferentes.

Igualmente el deporte universitario ha denotado una falta de marco legal que regule su práctica, quedando esta situación determinada, por la autonomía de las universidades, para llevar a cabo dicho cometido. También es necesario destacar la presión y la gran influencia que el deporte competitivo o de representación ejerce sobre el deporte masivo o recreativo, lo cual en numerosas ocasiones ha supuesto que las universidades trazaran sus estrategias en materia deportiva sobre una minoría en detrimento de una mayoría de potenciales participantes. Por otro lado, tampoco ha existido un apoyo institucional claro que refleje la intención de incluir la actividad física y el deporte en los planes de estudio, ya que ha sido cada cuerpo académico y administrativo los que han decidido la forma y el grado. Todo esto, sumado a las grandes transformaciones de la sociedad, ha hecho que el deporte universitario sea una actividad voluntaria de escaso compromiso por parte de las autoridades académicas. Guardia (2004) manifiesta que:

A la actividad deportiva le sucede lo que a la mayoría de los grandes valores que culturalmente transmitimos, es decir, que nadie discute su oportunidad como agente relevante en la educación

de las personas, pero son pocos los/las docentes y las instituciones que realmente son consecuentes con la aseveración que se promueve. (Guardía, 2004, p.96)

Dicho autor, además nos hace reflexionar como en la actual sociedad del ocio, la actividad física y el deporte emergen como un valor de salud y prevención que sin duda mejorarán la vida de los estudiantes. Respecto a los beneficios que trae consigo la práctica deportiva en la universidad podemos identificar siguiendo a Guardía (2004) los siguientes:

- Mejorar la estrategia de enfrentamiento de los estudiantes, lo que sin duda contribuirá a mejorar su rendimiento académico.
- Genera recursos motivacionales
- Mejorar la capacidad para establecer redes sociales entre los estudiantes participantes.
- Contribuye a que los estudiantes mantengan un mayor compromiso con ellos mismos y con su grupo.

Sin embargo entendemos que para hacer efectivo estos beneficios sobre el total de la población estudiantil, los servicios de deportes deben seguir un proceso de diversificación y ofertar un programa deportivo que se ajusta a las necesidades y peculiaridades de cada grupo, por lo que la toma de decisiones sobre el deporte en la universidad debe sopesar, entre otras las siguientes cuestiones:

- Abandono de la práctica deportiva
- La plena aceptación de la actividad deportiva por parte de las mujeres.
- Relación estudio deporte
- Objetivos de práctica deportiva

Se hace necesario tener en cuenta estos motivos y cambios sociales que pueden influenciar sobre la participación deportiva, de tal manera que las políticas deportivas universitarias deben adaptarse a estas. Por lo que entendemos que surge aquí la necesidad de llevar a cabo estudios constantes sobre demandas deportivas y evaluación de la oferta planteada, para mantener siempre una oferta adecuada a los requerimientos de los estudiantes.

Ya hemos dicho que la reglamentación sobre el deporte en el seno de la universidad española, ha sido muy dispar, debido entre otras razones a la autonomía que cada una de ellas posee, esto ha llevado a las instituciones gubernamentales a desarrollar una estrategia común para promover la práctica deportiva en la universidad, la cual consiste en el reconocimiento de créditos ECTS. Esta estrategia está fundamentada sobre la idea de que el deporte y la actividad física son fundamentales en la formación integral de la persona, ya que además, el deporte universitario puede contribuir a un valioso aporte de objetivos de un proyecto educativo moderno, es decir: una universidad de

excelencia, fundamentada en la búsqueda del de saber hacer, saber estar y saber ser. En otras palabras un espacio de salud generador de hábitos saludables (Gallien, 2010).

3.1 Definición de deporte universitario

El (CSD) define deporte universitario como: “el deporte realizado por estudiantes universitarios y organizado por los Servicios de Deportes de cada Universidad, encargados igualmente, de fomentar y facilitar la práctica deportiva”. “Esta práctica no sólo es competitiva, sino que frecuentemente se dirige hacia la realización de actividades de recreación deportiva para emplear el tiempo de ocio de forma saldable” (CSD, 2008, p.4).

Analizado esta definición, vemos como se excluye de manera unilateral a los miembros de la comunidad universitaria que no son estudiante, así además, vemos como no se decanta por ningún tipo concreto de práctica deportiva, dejando la responsabilidad a los órganos de gestión y promoción deportiva de cada una de las universidades, el diseño y promoción de los programas deportivos.

Con la atribución de la ley 10/90, de 15 de octubre, del deporte, se da a las Comunidades Autónomas, la transferencia de las competencias en materia deportiva. Es a través de sus respectivas leyes autonómicas o en otro tipo de marcos normativos, donde aparece regulado y es definido el concepto de deporte universitario. En el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Decreto 51/2005, define en su artículo 22 el deporte universitario como “toda actividad deportiva practicada exclusivamente por los miembros de la comunidad universitaria en el seno de los programas deportivos de las Universidades”

Este mismo decreto, en el artículo 25, se regula la creación de un Consejo del Deporte Universitario dependiente de la Junta de Castilla y León, como órgano asesor y coordinador en materia de deporte universitario.

Destacar además la definición que establece la Junta de Andalucía a través del Acuerdo de 27 de enero de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan General del Deporte en Andalucía, en el que recoge en su punto 2.5.:

Se debe entender la práctica deportiva en la universidad como aquella destinada a la participación de los miembros de la comunidad universitaria que la componen, pero además se deben articular los medios para que se garantice la extensión de esta práctica al resto de la sociedad, determinando, en cada caso, las actividades más pertinente para el cumplimiento desde la doble perspectiva. (Acuerdo de 27 de enero de 2004)

Como podemos ver los ámbitos autonómicos, han ido más allá, en la ampliación de la definición del concepto de deporte universitario, eliminando la exclusividad del deporte competición en las universidades, producto de la gran repercusión del modelo deportivo

universitario Americano y de la herencia institucional de las universidades, acercándose más a la auténtica realidad de las universidades. Vemos además que la definición de la Junta de Andalucía, da un paso más, entendiendo la práctica deportiva universitaria como extensión al resto de la sociedad, ya que la universidad hoy en día es un elemento de transferencia del conocimiento contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de las personal y al desarrollo de la sociedad. En esta misma línea y tomando como referencia a Roca (2006) el deporte ofertado desde las universidades no debería responder únicamente a los estudiantes o colectivos implicados laboralmente en la funcionamiento de la universidad, sino que debe ampliar su radio de acción al entorno social de la propia universidad.

3.2 El deporte universitario en España.

3.2.1 Antecedentes históricos del deporte universitario es España

El deporte en la universidad ha sufrido una intensa evolución desde sus inicios. Solo en las últimas décadas del siglo XX ha pasado de una situación de fuerte centralización basada en un enfoque competitivo, a funcionar últimamente en contextos de mayor autonomía universitaria y con un enfoque bastante más amplio (López-Yeste, Chiva et al., 2014).

Podemos situar el punto de partida durante los años 20 del pasado siglo, momento en el que surgen asociaciones deportivas en algunas de las universidades españolas, (CSD, 2005). Esta idea de constituir y fundar asociaciones deportivas integradas únicamente por estudiantes universitarios se inspiraba en el ideal del deporte aficionado. Modelo deportivo que empezaba a desarrollarse en la mayor parte de la sociedad española (Morales-Cenavides, 2009).

Durante el franquismo el deporte se utilizó como medio propagandístico y de control de la juventud, aspecto que también se manifestó en el deporte universitario, ya que el deporte era una vía para conseguir protagonismo y ganar influencia dentro de la Universidad. El 21 de noviembre de 1921 fue constituido el SEU, sindicato estudiantil universitario, cuyo cometido de representación estudiantil se trasladó también al deporte, siendo este sindicato la única opción para la práctica deportiva en el seno de la universidad (Ruiz-Carnicer, 1996).

En el año 1970, se creó la Federación Española de Deporte Universitario (FEDU) como entidad independiente del SEU, organismo que hasta la fecha se encargaba de la organización de la práctica deportiva en nuestras universidades. Es en el año 1940, con la creación del FEDU, cuando se consigue integrar aquellas iniciativas de tipo asociativo-deportivo, surgidas en las propias universidades, cuando el deporte universitario empieza a tener una dirección y una línea de actuación (Morales-Cenavides, 2009).

No fue hasta los años 80, cuando se van a establecer los verdaderos mimbres de la estructura universitaria actual, ya que a partir del RD 1697/1982, sobre agrupaciones deportivas, cuando se

establece que el FEDU deberá adaptarse a la realidad existente. Integrando a todas las agrupaciones deportivas universitarias bajo la Organización Nacional de Deporte Universitario.

Esta situación, motivada la por la implantación de la ley de la reforma educativa, supuso que fueran las propias universidades quienes asumirán la organización y el desarrollo del deporte universitario, derivado así el deporte, en una mayor preocupación por parte de las universidades.

Como vemos y antes de la creación del CEDU, órgano adscrito al CSD, las universidades españolas intentaron dar respuesta a las continuas y nuevas demandas de las actividades físico deportivas de los universitarios, comenzando a crear estructuras básicas, que posteriormente se convirtieron con el impulso de la Ley de la Reforma universitaria (1983), en la creación de los Servicios Deportivos.

En palabras de Burriel (1999, p.15) “la educación física y el deporte en las universidades constituyeron una actividad voluntaria desde el año 1977 dejando de ser una materia obligatoria en las universidades españolas”.

Hoy en día se sigue manteniendo ese carácter de actividad voluntaria, pero sin embargo y debido a la faceta formadora y educativa que se ha establecido en torno a la práctica deportiva, la oferta y los programas deportivos universitarios, constituyen un servicio que la sociedad en general exige de pleno derecho a las universidades como agentes de formación superior y socializadora que es. Autores como Chiva y Hernando-Domingo (2014) establecen dos niveles de organización del deporte en la universidad: uno basado en la idea de deporte en la universidad como institución y otro basado en la gestión de los propios servicios deportivos. Lo que sí queda asumido por la gran mayoría de instituciones universitarias, es que la actividad física que se realice en la universidad debe contribuir a la formación integral del estudiante, permitir el crecimiento personal y general hábitos que ayuden a la mejora de calidad de vida y contribuya al bienestar personal (Hernando, 2010). Por ello la, misión de los servicios deportivos entendemos que debe de ir más allá de la simple programación de ocio y tiempo libre de las universidades, sino que deben completar la misión educativa encomendada a las universidades.

1 Marco Legislativo del deporte universitario en España

En la actualidad, la práctica deportiva que se lleva a cabo en el ámbito universitario de nuestra comunidad, surge de las inquietudes de los estudiantes. Por lo que los Servicios de Deportes surgen como órganos adscritos a la universidad que tratan de atender y suplir estas inquietudes relacionadas con la práctica deportiva. Por ello, como ya hemos dicho, la organización del deporte en cada una de las universidades, dispone de un marco regulador diferente, en la constitución de sus diferentes estructuras orgánicas de promoción deportiva, como en sus propios programas de actividad.

El artículo 150 de la Constitución Española (1978), establece que la administración central podrá delegar o transferir a las Comunidades Autónomas, mediante ley orgánica, competencia de titularidad Estatal. Así la ley orgánica 9/1992 en su artículo 19, establece que las Comunidades Autónomas ejercerán el desarrollo legislativo en materia de educación en todos sus niveles, grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución.

En materia de deporte, son las CCAA las que a través de sus respectivos estatutos de autonomía, tienen establecidas las formas para el fomento y desarrollo de la política deportiva en cada una de las Comunidades Autónomas. En el ámbito nacional, el deporte universitario, será el Estado a través del CSD quien determinará la política de promoción deportiva, y por lo tanto deberá coordinarse con las diferentes CCAA para establecer la programación del deporte universitario (CSD, 2016). Son por lo tanto las CCAA las que llevarán a cabo las tareas de coordinación de las actividades deportivas que se lleven a cabo en las universidades ubicadas en el territorio (RD 2069/1985, art. 2).

Como podemos ver, el marco normativo tanto en España como en Castilla y León sobre el deporte en la universidad es amplio. En la Tabla que aparece en el anexo II, se ha recogido el marco normativo general de donde emana la actual regulación del deporte universitario.

3.2.3 Organismos que regulan el deporte universitario

Conocidos los antecedentes históricos del deporte universitario en nuestro país, creemos conveniente contextualizar esta práctica deportiva en el mundo, aspecto que nos ayudarán a aclarar la situación actual entre las programas deportivos universitarios ofertados por cada una de las universidades en sus respectivos campus e incluso a comprender la regulación internacional y de representación nacional en las competiciones de carácter internacional, siendo esto el principal nexo de unión, en lo que a materia deportiva se refiere, entre todas las universidades españolas.

Regulación internacional del Deporte Universitario

El movimiento deportivo internacional de los estudiantes universitarios tiene origen oficialmente reconocido en la Confederación Internacional de Estudiantes, creada en 1919 y cuya comisión deportiva dio inicio a los primeros juegos mundiales universitarios, desarrollados en París en 1923. En ellos participaron un total de 10 países (Guerrero y Herrera, 2006). A pesar de que este fue el origen del deporte internacional universitario, la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU) no se constituyó oficialmente hasta el año 1949 (Morales-Cenavides, 2009). La principal responsabilidad de la FISU, es la supervisión de las Universiadas de invierno y de verano, así como los Campeonatos Mundiales Universitarios.

A nivel Europeo y con el reconocimiento de la FISU, es fundada en 1999, en la ciudad de Viena, por 25 federaciones nacionales, la European University Sport Association (EUSA), federación que

aglutina las asociaciones y federaciones deportivas universitarias nacionales. En el caso de España es el CEDU, el organismo que entró a formar parte de EUSA en el año 2002.

Siguiendo a EUSA (2008) son objetivos del EUSA:

- Mantener y desarrollar una comunicación regular entre las federaciones u asociaciones nacionales.
- Coordinar las competiciones, confederaciones, eventos deportivos de masas y otras actividades tanto en la universidad como en el ámbito nacional
- Representar al deporte universitario en general y a las federaciones miembro, en particular. En lo que a las organizaciones Europeas se refiere.
- Difundir por toda Europa los ideales de Deporte Universitario, en estrecha colaboración con la Federación Internacional de Deporte Universitario y otras organizaciones Europeas.

Los Campeonatos de Europa Universitarios, son competiciones desarrolladas por EUSA. Como podemos observar a partir de sus objetivos éstas, están claramente vinculadas al modelo de deporte competición. Actualmente hay 19 modalidades deportivas en las que los estudiantes participan. En estos campeonatos, participan universidades europeas, bien en deportes individuales o colectivos. Estos campeonatos han sido organizados anualmente desde el año 2001 hasta 2012, A partir de este año pasaron a organizarse bianualmente, en las modalidades de deportes de equipo, en los años impares pasando a ser un evento multi-deportivo.

Las modalidades deportivas actualmente reconocidas por EUSA son: ajedrez, tenis de mesa, voleibol, bádminton, balonmano, fútbol sala, remo, baloncesto, rugby 7, tenis, fútbol, judo, karate, taekwondo, baloncesto 3x3, escalada, vóley playa y golf (EUSA, 2016). En el año 2001 fueron celebrados los primeros campeonatos de Europa universitarios en las disciplinas de baloncesto y voleibol, en las ciudades de Aveiro y Belgrado respectivamente. Desde su creación, EUSA ha ido organizando diferentes competiciones, además de aumentar el número de federaciones o asociaciones inscritas y de los deportes propios del programa deportivo universitario. En el año 2009, año del 10 aniversario. Fueron organizados un total de 15 Campeonatos, en el que participaron un total de 3000 estudiantes, de 417 universidades de 32 países europeos distintos. Destacar el año 2012, ya que la ciudad española de Córdoba albergó estos Campeonatos Universitarios.

A parte de la organización de campeonatos Europeos Universitarios, la EUSA impulsa proyectos para crear un entorno deportivo tolerante, seguro y sólido, mediante sus comisiones de prevención de la violencia sexual, de promoción de servicio de voluntariado y el instituto Anti-Doping. Finalmente, destacar que la participación en las competiciones Europeas, es responsabilidad de la Universidad, mientras que en las competiciones internacionales de carácter

mundial, Campeonatos del Mundo Universitarios, la representación se establecerá por parte de cada federación deportiva.

Organización nacional del Deporte Universitario

Para intentar plasmar la actual situación del Deporte Universitario en nuestro país, es necesario referenciar a la derogada Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, ya que marcó el inicio de una época que nos ha llevado hasta lo que hoy conocemos como estructura organizativa del Deporte Universitario Español.

Dicha Ley establecía en su disposición adicional decimoséptima, que era el Consejo de Universidades el que dictase las disposiciones oportunas para coordinar las actividades deportivas universitarias, con el fin de asegurar la proyección nacional e internacional. Para ello, surge la necesidad de que cada universidad es la que debe establecer los medios necesarios para organizar el deporte y por ende la actividad deportiva dentro de su ámbito. Así esta ley, entendía que era cada universidad, en base al principio de autonomía, la que debía comprometerse a generar la estructura administrativa encargada de impulsar el deporte universitario. Lo que dio lugar a la creación de los Servicios deportivos Universitarios.

Como se explica Aguado (2006) el CSD no se quedó al margen y creó la subdirección General de Promoción Deportiva, hoy de Promoción e innovación Deportiva para que se pudiera planificar, organizar y ejecutar programas y actividades estrictamente relacionadas con el deporte universitario. Es lo que hoy, representa el Servicio de Deporte Universitario. El Comité Español de Deporte Universitario (CEDU) se creó a partir de la Orden del 20 de diciembre de 1988.

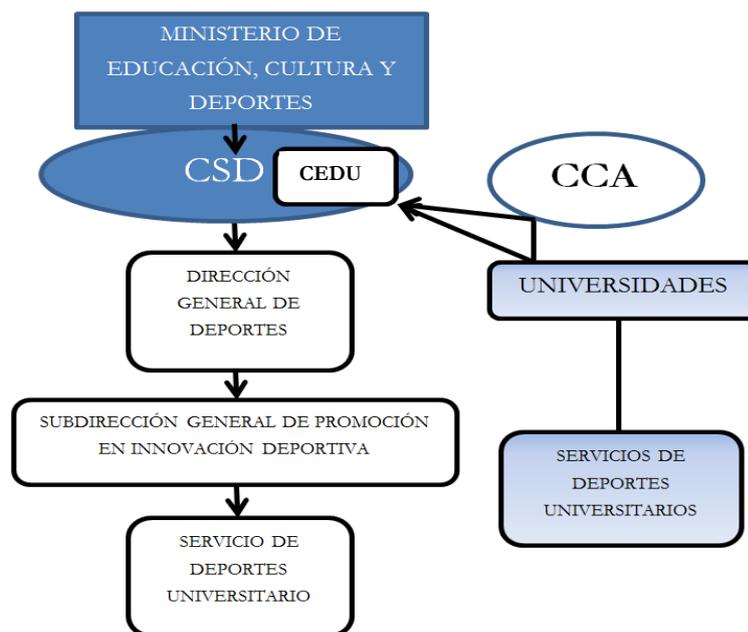


Figura 3: Estructura Organizacional del deporte Universitario. (Adaptado de Morales-Cenavides, 2009)

El Comité Español de Deporte Universitario es el máximo órgano de representación del deporte universitario, siendo este, un órgano consultivo adscrito a la Presidencia CSD. Este órgano de asesoramiento, pretende dar respuesta a la riqueza que supone la diversidad de enfoques o programas deportivos, ofertados desde las distintas universidades, en virtud de su autonomía.

En la ya mencionada Orden de 20 de diciembre de 1988, están recogidas como funciones del CEDU las siguientes:

1. Presentar al CSD el plan anual comprensivo de las competiciones y actividades deportivas universitarias de carácter nacional, así como de la participación en competiciones nacionales.
2. Prestar asesoramiento técnico al CSD en la actuación, preparación y de seguimientos de aquellas competiciones universitarias que correspondan al CSD.
3. Elaborar informes y dictámenes sobre materia deportiva universitaria para su estudio y consideración por el CSD.

El CEDU está constituido por el presidente, el pleno, la comisión permanente, la comisión técnica, el Secretario y los asesores técnicos. Siendo el Pleno el órgano donde se hace explícita la participación y la toma de decisiones. Siéndole otorgadas las siguientes funciones:

1. Examinar el informe presentado sobre las actividades del Comité.
2. Elaborar propuestas de programa físico-deportivos y de competición de carácter nacional.
3. Conocer el informe anual, que de acuerdo al RD 2069/1985 debe elevar al CSD.
4. Determinar temas de estudio para la comisión que proceda.
5. Elegir los miembros que correspondan a la comisión Permanente.
6. Solicitar a la Comisión Permanente dictamen sobre las cuestiones que procedan.

Serán funciones de la Comisión Permanente:

1. Aplicar los acuerdos tomados en el Pleno.
2. Estudiar y aprobar, en su caso, las propuestas efectuadas por los Asesores Técnicos.
3. Realizar las propuestas de las actuaciones anuales de carácter nacional e internacional en materia de deporte universitario.
4. Colaborar junto con las universidades en la búsqueda de recursos y en otras medidas que permitan la extensión y mejora de su actividad en materia deportiva.

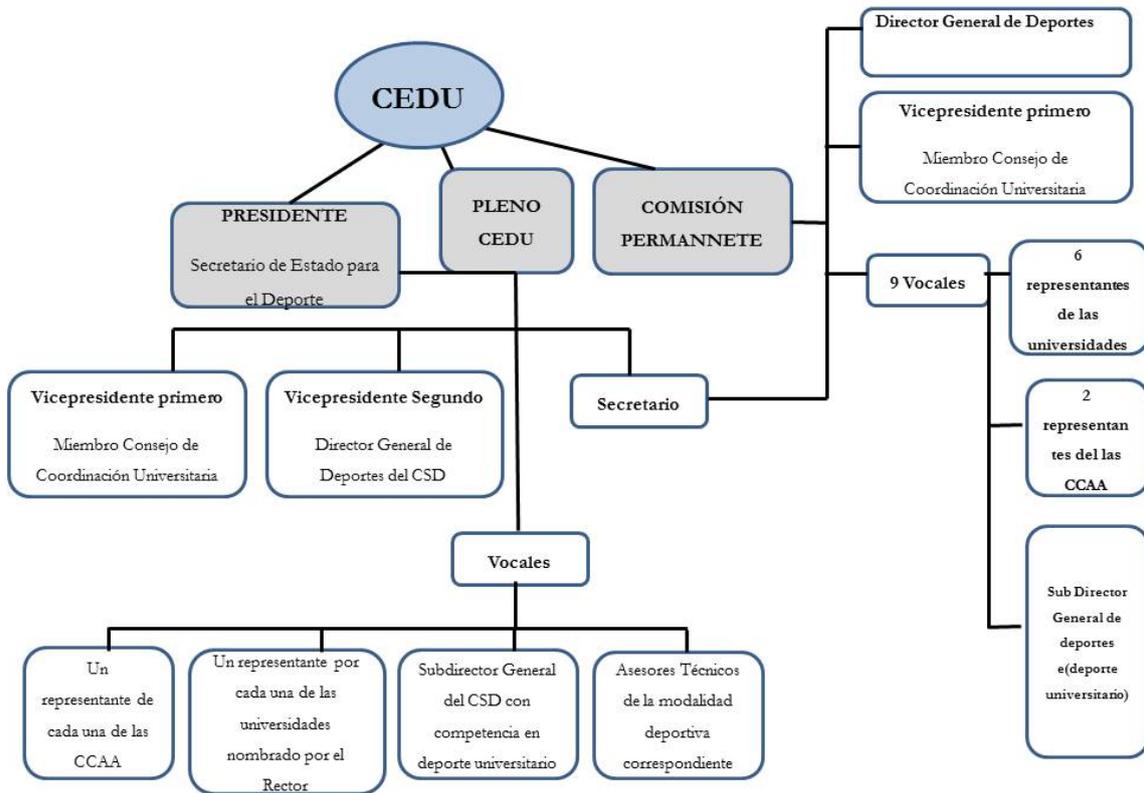


Figura 4: Estructura organizativa del CEDU

La Regulación autonómica del deporte Universitario.

En el ámbito autonómico, el deporte universitario está regulado a partir del Decreto 51/2005. Este Decreto se fundamenta en el concepto de deporte para todos poniendo especial relieve en los valores educativos del deporte y el uso de este como medio para la mejora de la salud. En este mismo decreto, se establece además, que corresponderá a cada universidad, en el seno de su autonomía, el fomento de la actividad deportiva entre su propia comunidad universitaria a través de la estructura organizativa más adecuada. Esta estructura, deberá estar ajustada a las normas establecidas en la ley autonómica. Así vemos que en el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, es la propia Junta de CyL, a través del Consejo de deportes Universitario, la que a través de sus diferentes disposiciones, coordinará las actividades deportivas interuniversitarias en el seno de nuestra comunidad. Así en colaboración con las universidades y las federaciones correspondientes la Junta de Castilla y León, convoca anualmente el Trofeo Rector de Universidades de Castilla y León, el cual se celebra en dos únicas jornadas multideportivas en las dependencias de alguna de las universidades de la Comunidad, siendo esta, la Universidad organizadora del evento.

3.2.4 El Deporte Universitario como programa educativo.

Es ya perfectamente asumido que la actividad física tiene un importante valor educativo, sea cual sea el nivel que nos ocupe. En otras palabras nadie discute ya la oportunidad de la actividad deportiva como agente educativo. Sin embargo, consideramos que son muy pocos los/las docentes y las instituciones que realmente son consecuentes con la aseveración que promueve.

La actividad físico deportiva en las universidades españolas es latente. De hecho, los Reales Decretos que plantean la creación de universidades implican en sus artículos la obligatoriedad de dedicar recursos y atención a la actividad físico deportiva. Sin embargo, y pesar de ser una cuestión legislada, el grado de aplicación en ocasiones es muy leve. Por lo que consideramos, siguiendo a Guardia (2004) que el fomento de la práctica deportiva en las universidades está más vinculado al cumplimiento de la normativa que con la auténtica dimensión de la actividad formativa de las universidades. La idea de que la actividad físico-deportiva debe servir de complemento y de actividad lúdica de la actividad académica, no es cuestionada por ningún equipo rectoral, profesorado e incluso por los propios estudiantes. Sin embargo, son escasas las estrategias y acciones concretas promovidas por las propias universidades para incrementar los niveles de práctica deportiva, amparado a nuestro parecer en el carácter de voluntariedad que el deporte tiene atribuido en el ámbito universitario.

La encuesta nacional de salud del año 2015, refleja unos niveles de participación deportiva de los jóvenes, de estudios superiores, por encima del 60%. Sin embargo, estudios como los de la Universidad de Alicante, concluye que solo el 37% de los estudiantes realiza un ejercicio físico adecuado para su edad. Este estudio, además alerta sobre el excesivo sedentarismo de esta población, ya que cerca del 60% de los estudiantes, pasan estudiando o haciendo otras actividades de carácter académico, entre 6-10 horas al día (Reig, Cabrero, Ferrer y Riechart, 2001). Por lo que parece evidente que se debe seguir trabajando en el diseño de programas deportivos atractivos para los estudiantes, que además contribuyan a su formación.

Después de haber visitado las webs de servicios de deportes universitarios como los de la Universidad de Zaragoza, Universidad de Extremadura, Universidad Católica de San Antonio, Universidad de Cantabria... y siguiendo el plan integral de actividad física y del deportes publicado por el CSD en 2010. Podemos ver como la gran parte de los programas que se ofertan desde los servicios de deportes de las universidades, suelen aparecer estructurados en cuatro grandes bloques. Un primer bloque donde se agrupan las propuestas de actividad orientadas hacia la salud, concepto que va más allá de la simple ausencia de enfermedad. Un segundo bloque que aúna actividades de aprendizaje deportivo, un tercer bloque que se refiere a actividades en el medio natural y un cuarto bloque referido a actividades de competición, bien sea interuniversitario o en representación de la universidad en las diferentes ligas federadas.

Por lo general las actividades orientadas hacia la salud buscan sobre todo un aumento de la condición física y la ocupación del ocio. Su componente social es fundamental. Y suele encontrarse actividades como: yoga, Pilates, musculación, tai-chi, *aerobic*, *step*, *aerobox*... todo el conjunto de actividades de carácter dirigido.

El bloque de actividades de aprendizaje deportivo lo configuran propuestas de actividad donde el aprendizaje de alguna disciplina deportiva es el denominador común. Estas propuestas tienen igualmente un alto componente social, ya que buscan que los participantes adquieran un nivel deportivo así como habilidades específicas de las diferentes disciplinas. Aquí encontramos propuestas como: escuelas de tenis, pádel, judo, taekwondo...

El tercer bloque hace referencia a las actividades en el medio natural. Aquí podemos encontrar programas deportivos varios, que van más allá del viaje de esquí. Las propuestas vienen determinadas por las posibilidades del entorno más cercano por lo que encontramos actividades muy variadas y dispares en las diferentes universidades.

En el cuarto y último bloque, encontramos las actividades de competición inter-universitarias que es lo que hace mención a los Campeonatos autonómicos y de España Universitarios, siendo esta la forma más común de promoción del deporte universitario en el seno del Consejo Superior de Deportes. Dentro de esta propuesta deberíamos igualmente destacar las formas de participación en las diferentes ligas federadas de las diferentes universidades. Así podemos ver en la 2ª división nacional de fútbol al equipo de la Universidad Católica de San Antonio.

En los campeonatos de España universitarios del año 2015, el número de estudiantes participantes representó menos del 1% del total de la población estudiantil matriculada, dando un paso más y siguiendo el estudio de diagnóstico del deporte universitario que llevó a cabo la Almarza et al (2011) únicamente 13.17% de estudiantes universitarios practican actividad física dentro de los programas deportivos universitarios. De estos datos se desprende que la práctica deportiva dentro de los programas de deporte universitario es minoritaria y que la práctica de deporte de competición, lógicamente es aún menor. Sin embargo las universidades españolas destinan una media de 1.1 millones de euros a sus servicios de actividad física y deporte y más del 80% disponen de alguna instalación propia para la práctica deportiva. Por lo que parece que se dedican grandes recursos a una población reducida. Ello no implica que los estudiantes no practiquen actividad física, pero sin embargo, lo practican mayoritariamente fuera de la universidad. Tal situación no es de extrañar si se observa la vida actual de nuestros estudiantes, casi exclusivamente centrada en la tarea derivada de sus estudios. Es por eso que la universidad, no se vive como una institución de referencia y de vida social, sino que por lo general, se vive como un entorno de exigencia académica y de estrés generado por los nuevos planes de estudio (Guardia, 2004).

Como vemos, son numerosos los programas deportivos que desde las universidades se han puesto en marcha, algunos con carácter puramente interno, otros promovidos por las propias CCAA y otros por el propio CEDU. Todos estos programas tienen algunas características comunes como son:

- La poca vinculación de los programas deportivos con el centro académico, los programas en pocas ocasiones tiene en cuenta la naturaleza académica de las actividades realizadas en las aulas.
- Pocas ayudas a los estudiantes de alto nivel, lo que supone una gran dificultad para continuar con sus estudios
- Los Servicios de deportes parecen estar muy alejados de la actividad docentes, lo que supone restar valor formativo al deporte en la universidad.
- El deporte suele tener una escasa repercusión mediática, lo que dificulta que la difusión de las actividades y por lo tanto, la posibilidad de conseguir patrocinios de carácter deportivo.
- Escasa inversión de las universidades para generar entornos promotores de la actividad física.

Desde el punto de vista del fomento de la práctica deportiva el CSD a través de su plan A+D fundamente la promoción del deporte en la Universidad por dos razones fundamentales:

- La universidad es la última etapa educativa en la que los estudiantes pueden tener el último intento para conseguir mejorar su calidad de vida a través de la creación de hábitos de práctica deportiva y ayudar así a prevenir enfermedades derivadas de la inactividad física.
- A partir de la actividad deportiva, los estudiantes tienen la opción de reforzar aspectos de su educación integral, en diferentes habilidades y competencias como: liderazgo, compromiso, cooperación, constancia o resolución de problemas. Competencias útiles y necesarias para su futuro profesional (Gámez y Osorio, 2014).

A estas dos razones, especificadas en el plan A+D debemos incluir el papel adoptado por las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar, tanto de sus propias comunidades como de la sociedad en general, liderando así el proceso de cambio social. Esta nueva forma de entender la universidad surge a partir del compromiso adoptado por la Conferencia de Rectores Universitarios Españoles (CRUE), el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, las propias Universidades y algunas Comunidades Autónomas a partir de sus respectivas estructuras de salud pública.

En este sentido, entendemos que las Universidades deben incorporar la promoción de la salud en sus curriculums formativos, ofertando programas para impulsar la creación de una cultura y

condiciones de trabajo y estudio saludables, potenciando la participación de las personas en redes sociales. Adecuando los programas deportivos a las demandas que la sociedad le requiere, siendo por lo tanto, parte importante en la generación de un entorno físico y social saludable, solidario, sostenible y de calidad, tal que contribuya a cumplimiento óptimo de las obligaciones sociales que debe desarrollar la Universidad (REUS, 2016).

2 Organización y gestión de los servicios deportivos universitarios

En virtud al RD 2069/1985, existe estructuras organizativas diversas, siempre de acuerdo con las característica e idiosincrasia de cada una de las universidades, como no son iguales las universidades ni los Campus (Benet en Morales-Cenavides, 2009) "...Hay tantos modelos de servicios deportivos como Universidades. Hoy el gran reto de los servicios deportivo de las Universidades es llegar a definirse como conjunto y definir asimismo el porqué de su existencia"

La denominación para nombrar estos órganos universitarios es la de Servicio de Deportes, aunque otras universidades como la de Zaragoza o la de Murcia, lo denomina Servicios de Actividades Deportivas. Adscritos estos bien al Vicerrectorado de estudiantes o de extensión universitaria. Lo que sí es seguro, que muy pocas Universidades, por no decir ninguna que no dispongan de al menos una mínima estructura dedicada a facilitar y fomentar la práctica deportiva en su ámbito. Ciertamente es que los modelos y programas deportivos ofertados son dispares, sin embargo, los Servicios de Deportes son la estructura básica de la gestión deportiva en el ámbito de la universidades

Un estudio de diagnóstico del Deporte universitario Español llevado a cabo por Almozara y Yébenes (2011), concluyó como aspectos comunes de los servicios universitarios encargados de promover la actividad deportiva en el seno de la universidad, están dirigidos por un titulado superior en ciencias de la actividad física y del deporte. La denominación más extendida de esta figura es la de técnico superior en educación física y deportes. El resto de la plantilla que desempeñan su labor profesional en los servicios deportivos universitarios, acreditan titulaciones dispares, encontrándonos con diplomados en magisterio por la especialidad de educación física o técnicos en actividades físico deportivas, estableciéndose un ratio aproximado de 2900 estudiantes por personal de los servicios deportivos universitarios.

Cada año en Ministerio de Educación Cultura y Deportes, presenta una recopilación de datos del Sistema Universitario Español. Actualmente, nos encontramos con un total de 84 universidades, con un total de 234 campus y de 113 sedes, con un total de 1.5 millones de estudiantes matriculados en los diferentes niveles. Dato correspondiente al 3.2% del total de la población española. Del total de las universidades de nuestro país, 75 están adscritas al CEDU, lo que nos da un indicativo de la importancia y orientación que las universidades establecen en torno al deporte universitario.

4. LA CALIDAD COMO CONCEPTO DE LA GESTIÓN DEPORTIVA Y EXCELENCIA EN LA UNIVERSIDAD.

La gestión de calidad, junto a la financiación de las universidades, constituye dos puntos clave en una concepción moderna y actual de la universidad. La ley orgánica de universidad, 6/2001, establece un marco normativo que reclama un sistema universitario en búsqueda de la mejora de su calidad docente, investigadora y de gestión. En búsqueda de esa gestión de calidad, en la última década, la Evaluación Institucional Universitaria se ha convertido en el eje vertebrador que impulsa la mejora en la gestión de los procesos universitarios, en todos los niveles (docencia, investigación y servicios), con un fin común: asegurar la “eficacia y la eficiencia en las Instituciones Universitarias” (de Mora y García-Legaz, 2005). En este sentido la evaluación en los Servicios Universitarios, trata de lograr la mejora continua y la satisfacción global de las partes interesadas: personal docente e investigador, personal de administración y servicios, estudiantes, egresados, empleadores o de la sociedad en general.

Crosby (1979, p.4) entiende la calidad como “dar satisfacción al cliente”. Actualmente se entiende la calidad: “como la suma de cualidades, y condiciones inherente que debe reunir un servicio o producto para cumplir con las necesidades o expectativas razonables establecidas” (Dorado y Gallardo, 2005, p.35).

La necesidad de adaptación permanente a una realidad cada vez más cambiante, obliga a las organizaciones deportivas, a una modernización para lograr esa calidad que toda institución persigue. Así entendemos, que una gestión que tienen como eje vertebrador la calidad total, es un elemento estratégico que ayuda a las organizaciones a posicionarse dentro de un mercado cambiante y de rápida evolución.

Seguendo Talavera (1999) la calidad en las administraciones públicas queda justificada por cinco motivos fundamentales

- P
presión ciudadana: los ciudadanos son quienes mantienen las administraciones a través del pago de impuesto, por lo que exigen la satisfacción de determinados servicios públicos.
- E
En un estado democrático, los ciudadanos son el eje vertebrador sobre el que debe asentarse y dirigirse el sistema y las estrategias políticas.
- E
Escasez de recursos, existe una necesidad imperiosa de optimizar los recursos ya que estos son limitados.

- I
incidencia económica, las administraciones públicas constituyen casi el 50% del PIB de nuestro país, por lo que su adecuada gestión repercutirá positivamente en el desarrollo del país.
- L
legitimización de lo público, entendemos que el servicio público es necesario y básico para todos los ciudadanos, pero este debe prestarse con la mayor ética, equidad y universalidad.

Por ello, en nuestro caso como servicio deportivo de una administración pública, entendemos que es necesario el fortalecimiento de aspectos básicos de la gestión y organización empresarial, como son: servicio/producto, comunicación, medios de producción, los recursos humanos, trato a proveedores, el usuario-cliente, el trabajo en equipo y la mejora continua a través de estudios de evaluación que nos permitan orientar la prestación del servicio.

Debemos indicar que este estudio de investigación no es un trabajo de profundización sobre la calidad, término desarrollado en otros trabajos como: Calabuig, Quintanilla y Mundina (2008), Suárez (2004) y Sánchez y Ruíz (2011). Sin embargo, los focos que subyacen de los objetivos de este estudio, persiguen los criterios de calidad y excelencia para el aumento de la participación y el grado de satisfacción de los usuarios del Servicio de Deportes, elementos que son de base de cualquier investigación de calidad total. Siguiendo a Marqués Molías (2002), una vez estudiadas las necesidades de los usuarios, en función de ellas se establece las especificaciones y directrices a tener en cuenta en la prestación del servicio. Un estudio que ha de ser constante y continuo, ya que los cambios desarrollados por las sociedades son cambiantes. Como vemos el concepto de calidad está muy relacionado con nuestra propuesta de TFM ya que trata de diagnosticar la situación de participación y grado de satisfacción del Servicio de Deportes y del Programa Deportivo Universitario, para establecer conclusiones que nos permitan tomar decisiones adecuadas a nuestros usuarios. Así y siguiendo las palabras de Ferreras (1996), la búsqueda de la calidad, la debemos orientar hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios a los que proporcionamos un servicio deportivo, lo que nos obliga a cumplir con las especificaciones de la Carta de Servicio y ajustarse a las características de utilización.

Siguiendo todas estas investigaciones sobre la evaluación de calidad en los servicios deportivos, vemos como esta ha ido creciendo en los últimos años, planteándose estudios que hacen referencia al impacto de calidad del servicio en adherencia al cliente, otros centrados en la expectativa de satisfacción y percepción de la calidad del servicio y por consecuencia de los usuarios. Estos estudios emplean diferentes escalas. En definitiva, en el ámbito universitario y en concreto en el de sus servicios de deportes, los nuevos modelos de gestión de calidad, se están configurando como un aspecto vital para asegurar el futuro de las instituciones.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

1 DISEÑO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tuvo su inicio en el curso 15/16, aunque temporalmente podemos incluso situarla unos meses antes del inicio del curso, ya que a finales del curso 14/15, se presentó un proyecto final, referente a un análisis del diagnóstico sobre la participación del programa de deporte universitario del Campus de Segovia, ese curso académico. Además la situación del Técnico de deportes, quien desempeña su actividad profesional, bajo una permanente reflexión y evaluación de las acciones que desarrolla dentro de la misión del Servicio de Deportes, supone que muchos de la información utilizada en este trabajo de fin de master, haya sido recogida mucho antes del inicio real de la investigación. La investigación como tal, consto de dos fases, una inicial denominada fase de diagnóstico fundamentada en el uso de una metodología cuantitativa, y una segunda fase, fundamentada en una metodología cualitativa, lo que daba como resultado un proceso de investigación mixta.

1º Fase de la investigación

La primera fase de la investigación, podemos situarla entre mayo y septiembre de 2015. En esta primera fase únicamente se pretendía conocer donde nos encontramos con el análisis inicial del entorno. Entendimos que esta reflexión era fundamental, ya que el Campus de Segovia había sufrido en los últimos años una situación de cambio, motivada en gran parte por la inauguración de las nuevas instalaciones del Campus “María Zambrano”, que habían dado lugar a modificaciones, cada curso académico, en el programa deportivo ofertado.

Este análisis inicial de diagnóstico, consideramos fundamental abordarlo desde la perspectiva de los estudiantes, (a través de un cuestionario), así como de los propios perfiles (cargos directivos y profesorado) que de alguna manera podrían establecer su opinión respecto al a situación del Campus. Recogido esto a través del anecdotario.

Previamente y una vez planteada y vista la situación de realidad, en cuanto a datos de participación, inscripciones, evolución de la participación en los diferentes programas de actividad, así como la opinión manifestada por los estudiantes respecto al programa, se decidió ahondar y profundizar más en la investigación, planteando para ello el presente estudio. Por ello, en el mes de octubre del año 2016, se presentó al Vicerrector del Campus, los datos que describían la situación respecto a la situación de realidad del programa deportivo ofertado, planteándole además, el plan de trabajo a desarrollar en los próximos meses y que como tal establecería un programa deportivo de

mayor calidad y de mejor aceptación por parte de los estudiantes. A nuestro entender este nuevo programa deportivo universitario derivaría en una mayor implicación, aceptación y participación de los estudiantes en el mismo.

2º Fase de la investigación

Esta segunda fase se inició en enero del año 2017 y se prolongó hasta el mes de julio de este mismo año momento en que este trabajo fue expuesto. Durante este tiempo se procedió a realizar un estado de la cuestión. Para ello se consultaron diferentes bases de datos como: Dialnet, Google escolar, Uva.doc, WOS, etc. Para esta búsqueda de la información y los manuales, se tomaron en cuenta tres conceptos clave: deporte universitario, gestión deportiva y actividad física y salud. Los documentos y manuales que trataban estos conceptos, denominados clave, fueron seleccionados atendiendo a criterios de actualidad y contenido desarrollado. Todos estos documentos, que fundamentan nuestra propuesta de fin de master, aparecen referenciados en el epígrafe de bibliografía. Además, en esta segunda fase se llevó a cabo el trabajo de campo, recogida de información, de los grupos de discusión, así como la revisión del anecdotario. Tras realizar este trabajo de campo se procedió al análisis de la información recogida, lo que nos permitió definir, a partir de los resultados obtenidos, las características que debe reunir el programa deportivo de los siguientes cursos académicos.

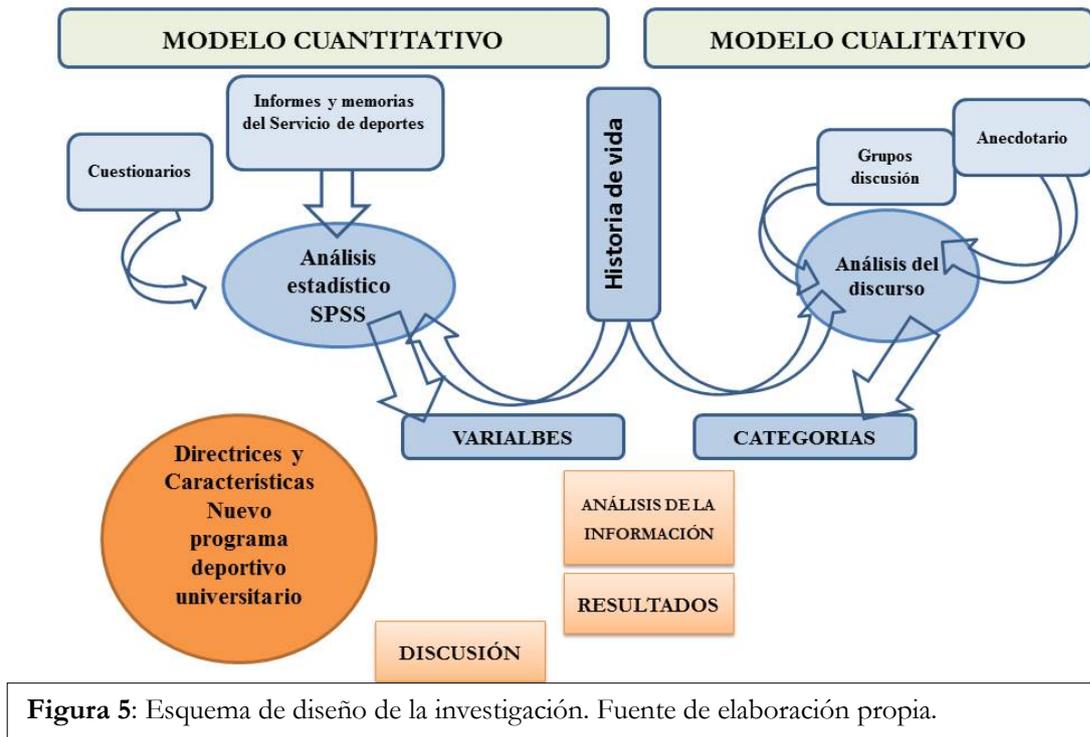
5. METODOLOGÍA

Siguiendo a Taylor y Bogdan (1986) entendemos que la metodología debe establecer la manera en la que enfocaremos el problema a investigar y por lo tanto mostrará el cómo hemos decidido buscar las respuestas (En los últimos años se ha detectado un creciente interés por los métodos mixtos, donde el investigador combina y mezcla los métodos cuantitativos y cualitativos. En alguna ocasión se habla de una Tercera ola (Pereira-Pérez, 2011). Sin embargo, nosotros consideramos más apropiado hablar de un método plural o ecléptico, que emplea las bondades de ambos métodos, minimizando sus debilidades potenciales, para tratar dar una respuesta más profunda y con un mayor grado de credibilidad al objeto de estudio.

Este método de investigación, trata de ir más allá de la simple construcción de la teoría científica que pueda ser comprobada de manera experimental, permitiéndonos además, establecer generalidades. Así, nuestra propuesta metodológica entiende que el conocimiento debe ser construido a través de la interpretación de la realidad social encontrada, lo que revela el significado del conocimiento estudiando sobre la población objeto de estudio. Siguiendo a Sampieri, et al. (1998), hay tres propósitos principales de razones para llevar a cabo métodos de investigación mixtos:

- La búsqueda de la credibilidad científica. Guba (1983), estableció ya, la triangulación de métodos, como procedimiento de convergencia y corroboración de los resultados obtenidos desde los diferentes métodos y modelos que estudian el mismo fenómeno.
- La complementariedad de los métodos. Las técnicas cualitativas, permiten aclarar y entender con mayor profundidad el fenómeno descrito, fotografiado, a partir de la información recogida por las técnicas cuantitativas.
- Iniciación y desarrollo. Los resultados de obtenidos a través de un método, se utilizan para ayudar a explicar los obtenidos por el otro método, permitiendo la re-orientación del fenómeno de estudio, estableciendo respuestas a las posibles contraindicaciones o categorías de estudio emergentes.

En nuestra investigación utilizaremos los métodos cuantitativos como medio para aportar importantes datos descriptivos de contexto de estudio, en nuestro caso, de las demandas de participación y calidad percibida del programa deportivo ofertando por el Servicio de Deportes del Campus de Segovia. Utilizando para ello los informes de inscripciones y de participación, utilizados por el Servicio de deportes para registrar las inscripciones y controlar la participación en los distintos programas deportivos, así como el cuestionario administrado sobre la muestra poblacional objeto de estudio. En cambio, los métodos cualitativos serán utilizados para recoger e interpretar el discurso en relación a los comportamientos, actuaciones o valores de los grupos de interés, que surgen como consecuencia del contexto objeto de estudio; utilizándose para ello los grupos de discusión y el anecdótico. Además, se ha considerado tener en cuenta la historia de vida del investigador principal, al ser considerado parte activa en la planificación y desarrollo del programa deportivo. Ya que entendemos que su manera de interpretar la realidad, vendrá dada por sus propios valores, formas y usos de entender la actividad físico-deportiva en el contexto universitario.



5.1 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Martínez-Mediano (1996) y Pérez-Juste (2006), centran su investigación en la evaluación de programas educativos, un elemento fundamental para la mejora de la práctica pedagógica, tanto a nivel de los centros educativos como en diferentes modalidades de intervención pedagógica: educación social, de animación sociocultural... En este sentido consideramos el programa deportivo universitario como una de esas modalidades de orientación pedagógica, debido a que nunca debemos olvidar que el deporte y la educación física deben tener un carácter formativo también en la etapa universitaria, en consonancia con las políticas deportivas establecidas desde la administración. (CSD, 2010)

Dentro del ámbito de la educación física, podemos encontrar los trabajos sobre la evaluación de programas de Castejón (1996). Por lo que parece pertinente, profundizar en el concepto de evaluación de programas, ya que en esencia constituye la base de la investigación del presente TFM. Para ello, tomando como referencia a los autores citados en este punto, comenzaremos analizando cada una de las palabras que componen el término evaluación de programas

5.1.1 Concepto de evaluación

Ralph Tyler es considerado como el fundador de la evaluación aplicada a los programas educativos. Martínez-Mediano, (1996, p.131), define la evaluación como un “proceso para determinar en qué medida los objetivos educativos han sido realizados”. En esta definición puede observarse claramente la estrecha relación y lógica interna que debe de existir entre los objetivos del programa y la forma de evaluarlo.

Según Castejón (1996, p.21), “por evaluación puede entenderse la valoración que se realiza de un hecho observado de acuerdo con unos datos obtenidos por algún medio definido”. En este sentido destaca el término valoración, ya que la evaluación debe ser una opinión en el mayor grado posible objetiva y fiable. Por ello, este autor nos recuerda que sería más conveniente hablar de evaluación como un término de valoración aproximada, diferenciándola del término medición, por considerar esta último como una parte de la evaluación consistente en asignar un valor numérico a algo.

Pérez-Juste (2006), sostiene que la evaluación puede tener dos funciones: de control y de mejora. En cualquiera de los dos casos, la evaluación es una herramienta al servicio de una determinada realidad social. Según este autor la evaluación pedagógica es una valoración, a partir de criterios y de referencias preestablecidas, cuyo proceso debe ser diseñado con unos criterios necesarios para que la información que se recoja sea válida y se organice de manera adecuada, permitiendo así, la toma de decisiones para la mejora (Pérez-Juste, 2006, p.32).

De la figura 7, se deriva que el momento previo, momento de reflexión y diseño del proceso evaluador, es el momento en que situamos los objetivos de la investigación, siendo estos los elementos directrices de la misma, a este momento le seguirá el momento núcleo donde los datos serán recogidos y analizados en base a unos criterios de credibilidad, necesarios para dotar de verdad la investigación, así como unos criterios éticos y de honradez. Finalmente, el momento posterior, donde se corroborará si las decisiones adoptadas dan finalmente los frutos esperados.

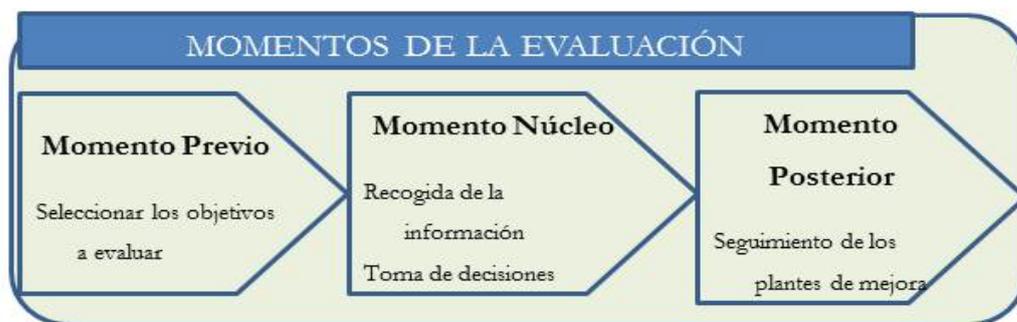


Figura 6: Momentos de evaluación. Fuente de elaboración propia.

Figura 7: Momentos de la evaluación. Adaptación del modelo de Pérez-Juste (2014).

El proceso de evaluación es fundamental, ya que los programas o planes, pueden haberse diseñado adecuadamente o no, es más, aunque hayan sido diseñados correctamente, pueden que no estén dando los resultados esperados por circunstancias concretas, las cuales pueden surgir durante el proceso de ejecución del mismo.

5.1.2 Concepto de programa

El concepto de programa es un término polisémico y amplio, ya que no son pocas las ocasiones en las que lo utilizamos (programas televisivos, de radio, de fiestas, de conciertos, de teatro, educativos, deportivos, etc.). En relación a nuestro tema, en este TFM, hace referencia al programa de deporte universitario, entendiéndolo como una planificación de las acciones que se llevarán a cabo para la consecución de unos objetivos determinados, relacionados estos con la formación, el acondicionamiento físico, la salud, el ocio y tiempo libre.

Según Castejón (1996, p.18) un programa es “un proceso racional, prefijado de antemano, en el que se suceden las operaciones más o menos detalladas hasta un fin previsto”. El autor nos recuerda que, según esta definición, para que exista un programa debe haber una serie de objetivos, los cuales condicionarán el devenir de dicho programa. Según Pérez.-juste (2014, p.83), “el programa debe ser entendido como un plan de acción, al servicio de ciertas metas que se consideran adecuadas para dar respuesta a carencias, demandas, necesidades o expectativas de determinadas personas o grupos”. Aspectos que deberán ser analizados y valorados no solo en cuanto al plan sino, en cuanto a la relación con los hechos que lo desencadenan y en cuanto a las características de sus destinatarios. De esta definición se desprende, que todo programa tiene una serie de componentes básicos que se configuran dando sentido al mismo, que son objetivos, contenidos, medios y recursos y el sistema de evaluación.



Figura 7: Concepto de programa.

Los objetivos deben formularse en función de las características y singularidades del contexto en el que se pretenda aplicar el programa para la mejora de algún tipo de carencias o necesidades detectadas. Partiendo siempre de una evaluación diagnóstica. Estos objetivos deben concretarse a su vez en los correspondientes contenidos, teniendo en cuenta el recurso espacial, temporal y económico, que es definitivamente es lo que permite el desarrollo y puesta en marcha de los contenidos de trabajo y por consiguiente, cumplir con los objetivos definidos. El último componente, el sistema de evaluación, permite valorar los medios y recursos utilizados, asegurar una mejora continua y presentar datos de interés de participación y calidad, en nuestro caso a la dirección del Servicio de Deportes y al Vicerrectorado de Campus. En definitiva parece más que evidente y necesarios tal y como establece Castejón (1996), adaptar en el programa: objetivos, contenidos, recursos y sistema de evaluación, a las características y singularidades del contexto para conseguir, que el programa tenga el éxito pretendido. En definitiva, cualquier programa tiene una estructura propia, producto de la situación contextual donde se aplica y por lo tanto cada programa debiera de reunir un sistema de evaluación propio, adaptado al mismo

2.1.3 Concepto de Evaluación de programas

De forma muy sencilla podríamos definir la evaluación de programas como: una propuesta metodológica centrada en la comprobación de eficacia del programa implementado.

Para Pérez-Juste (2000, p.73), la evaluación de programas es un proceso sistemático, diseñado intencionalmente, que consiste en la recogida de información valiosa, válida y fiable, orientada a valorar la calidad de los logros de un programa, la cual debe servir como base para la toma de decisiones, con la intención de mejora tanto del programa en si, como el personal implicado y de modo indirecto, sobre el grupo social en el que se desarrolla. Este mismo autor establece que la finalidad de la evaluación de programas, es la de mejorar la calidad del mismo, haciendo uso de aquella información recogida a través de instrumentos o técnicas específicamente diseñadas para ello, cumpliendo con todos aquellos criterios de validez y fiabilidad. Por tanto, nos encontramos ante un proceso que requiere de una planificación previa y sistemática, que exige la utilización de unos instrumentos concretos para obtener una información válida y fiable, con la que poder establecer conclusiones acertadas, acerca de la calidad de los mismos, con la intención clara de mejorarlo.

En la misma línea, Martínez-Mediano (2007, p.59) establece que la evaluación de programas es:

La evaluación de un programa elaborado para atender a unas necesidades, supone la recogida de información sistemática sobre la calidad del propio programa, en sus fundamentos, estructura y coherencia interna; sobre su planificación, para su puesta en acción, considerando los recursos de la organización, incluidos los personales y materiales; sobre el programa en su desarrollo en la acción; sobre sus resultados, inmediatos y sobre su impacto a medio y largo

plazo, con el objetivo de comprobar y valorar el grado y calidad con el que el programa ha sido elaborado, planificado, implementado y los resultados han sido conseguidos. Siempre, de acuerdo con las metas pretendidas.

En definitiva la evaluación de programas nos proporciona información relevante sobre las potencialidades de un programa en un contexto determinado para impulsar su continuidad y expansión o la necesidad de mejorar de determinados aspectos del mismo, identificados a partir de la evaluación diagnóstica.

Ya hemos dicho que la evaluación de programas es utilizada en varios ámbitos: social, político, educativo, salud, actividad física, etc. Por ello, nos interesa conocer la definición que Castejón (2007) hace de la evaluación de programas dentro del ámbito de la actividad física y de la educación física. Este autor presta especial atención a la evaluación formativa del programa, con el fin de mejorarlo progresivamente, sin necesidad de esperar a los momentos finales del proceso. Para él, la evaluación de programas es:

Una implicación ética con la que diseñamos una serie de procedimientos que se utilizan en un proceso con el que conseguir información que nos ayudará a analizar, elaborar y tomar decisiones basadas en un conjunto de criterios ideológicos, críticos, con características objetivas y subjetivas que nos permiten ayudar a todas las personas que se encuentran en el proceso de enseñanza-aprendizaje a ser mejores personas para distintas intervenciones, sin que haya que esperar al momento final, pues la revisión constante hace que el proceso pueda ser reconducido. (Castejón, 2007, p.28)

De esta definición, se desprende nuevamente el concepto de evaluación formativa, entendida como aquel proceso que permite un control sistemático y continuo del programa, en nuestro caso del programa de deporte universitario, y consecuentemente la mejora del mismo en los sucesivos cursos académicos.

Es Castejón (2007) quien nos muestra cómo diseñar una investigación basada en evaluación de programas. Toda evaluación de programa parte de un problema, en nuestro caso, conocer la poca adherencia de los estudiantes del Campus de Segovia hacia el programa deportivo llevado a cabo en los últimos cuatro años, momento en el que se inauguraron las nuevas dependencias del Campus de Segovia, descubriendo además nuevos elementos que nos permitan elaborar un programa más adaptado a las necesidades de los estudiantes, siendo para ello necesario el recopilar y analizar la información recogida a partir de los diferentes canales pre-establecidos, lo que nos dará las líneas para desarrollar un nuevo diseño de investigación, correspondiendo este a la fase dos de la investigación. A partir de esto, se comprobará si el problema planteado al inicio de la investigación fueron resueltos, en otras palabras si el programa ofertado desde el Servicio de Deportes se ajusta a las demandas de los estudiantes o si por el contrario precisa adaptaciones, o la reformulación del mismo.

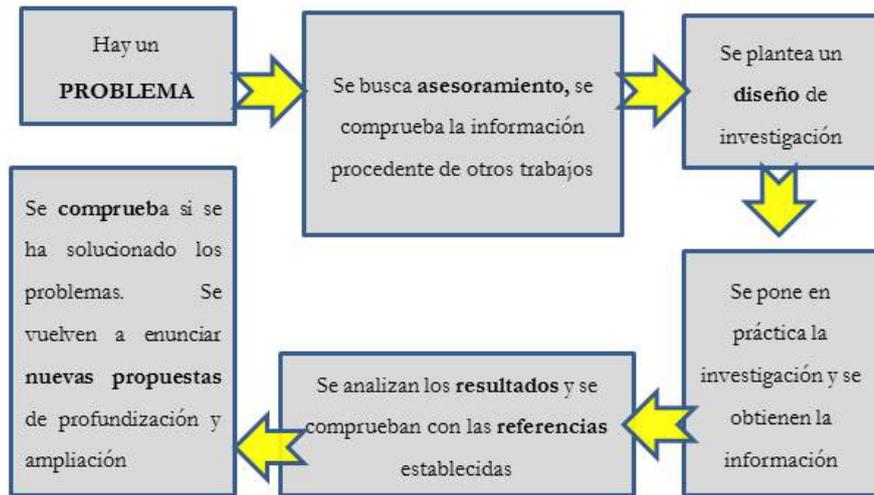


Figura 8: Diseño de una investigación en evaluación de programas (Jiménez-Herranz, 2016).

Por último, Pérez-Juste (2006), basándose en el Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1994), establece cuatro estándares fundamentales para la evaluación de programas: (1) utilidad, para que la evaluación proporcione la información que necesita cada una de las partes implicadas; (2) viabilidad, para promover una evaluación realista, prudente, diplomática y moderada; (3) honradez, para asegurar una evaluación realizada con planteamientos legales y éticos que respete a quienes intervienen en la evaluación y están interesados en las conclusiones y (4) precisión, para asegurar la calidad de la información sobre la realidad estudiada, de forma que sea posible determinar su valor y su mérito.

5.2 EL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASOS

El estudio de caso es una metodología que permite el conocimiento de la idiosincrasia, lo particular y lo único, frente a lo común o lo general (Grupo LACE, 1999). Es por ello que el estudio de casos precisa de una recogida de información selectiva de carácter biográfico, de valores e intenciones personales respecto al tema de estudio. Esta información, debe permitir reflejar los distintos elementos de dicha situación, que en definitiva dan significado al caso en concreto. Parece evidente por lo tanto, que entre las principales problemáticas con las que nos encontramos a la hora de utilizar la metodología estudio de casos, está la propia definición del caso de estudio. Regin (1992) señala cuatro formas de definir el caso:

- El caso puede ser construido por el investigador.
- El caso puede aparecer definido por fronteras preexistentes tales como la escuela, un aula o un programa.
- El caso puede derivarse de los constructos teóricos.
- Un caso puede estar definido por consensos u acuerdo sociales.

A la hora de trabajar con estudios de casos, se muestra necesario que el investigador defina y justifique el caso, en otras palabras que su invención o delimitación sea pertinente y apropiada. En nuestro caso “el programa deportivo universitario” entendemos necesario tener en cuenta el contexto en el que este se desarrolla, así como el qué se entiende por deporte.

Algunos consideran el estudio de caso como un método, y otros como un diseño de la investigación cualitativa. Como dice Yin (1993), el estudio de caso no tiene especificidad, pudiendo ser usado en cualquier disciplina para dar respuesta a preguntas de la investigación para la que se use. Entendemos por lo tanto, que la metodología estudio de casos, ha sido utilizada únicamente como recurso metodológico.

En el capítulo III, aparece definido el caso concreto del programa deportivo universitario en el Campus de Segovia.

CAPÍTULO III

1 EL DEPORTE UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS DE SEGOVIA

La planificación estratégica elaborada por Servicio de Deportes del Campus de Segovia, incluye un diagnóstico de la situación inicial desarrollado a partir de un análisis DAFO (Anexo III).

Así el análisis DAFO, nos puede servir de punto de partida a la hora de abordar las peculiaridades del Servicio de Deportes. El conocimiento de nuestras debilidades, nos ha permitido crear una propuesta que nos permita paliar estas en el mayor grado posible, aprovechando nuestras fortalezas y haciendo válidas las oportunidades que poseemos.

Fortalezas

- Buenas relaciones con las administración públicas (patronatos de deportes e institutos municipales de deportes)
- 90% Los estudiantes residen en las proximidades del Campus teniendo su residencia en su gran mayoría a menos de 10km.
- El programa deportivo es autofinanciable.

Debilidades

- Espacios deportivos propios insuficientes para la demanda deportiva de los estudiantes.
- Asignación de espacios deportivos por parte del Ayuntamiento residuales.

Oportunidades

- Existe un proyecto urbanístico universitario que recoge la construcción de un pabellón polideportivo.
- Más del 80% de los estudiantes reconocen sentir un muy alto interés por la práctica deportiva
- **Amenazas**
- Falta de dotación presupuestaria para mantener el programa en otras condiciones.
- Programa deportivo altamente dependiente de las políticas municipales.

5.3 El Servicio de Deportes del campus de Segovia

El Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid, es un órgano adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes. La Dirección se encuentra en el Campus Universitario de Valladolid, mientras que cuenta con delegaciones dependientes de esta y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios correspondientes. Esta situación hace que en determinados aspectos el Servicio de Deportes de los Campus funciones con autonomía organizativa y de planificación de su propio programa deportivo universitario.

La planificación estratégica del Servicio de Deportes recoge la misión, visión y fines del Servicio de Deporte. Sin embargo esta planificación estratégica tiene validez interna, ya que esta no ha sido aprobada por Consejo de Gobierno.

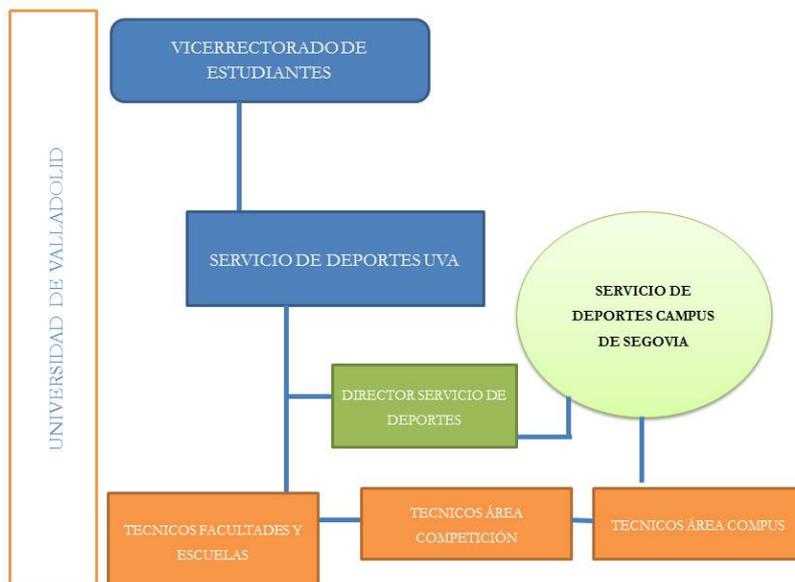


Figura 9: Estructura organizativa del Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid

5.3.1 Misión

El Servicio de Deportes tiene como principal misión, la organización y promoción de la actividad deportiva y el apoyo a la Educación física dentro del entorno universitario.

Así el Servicio de Deportes, debe ser un referente para aumentar la cota de satisfacción de nuestros universitarios, mediante la organización de eventos varios y el ofrecimiento de un programa físico deportivo flexible, motivante y actual que satisfaga las necesidades de práctica deportiva de los estudiantes. Todo esto se alcanza a través del trabajo constante, creatividad, iniciativa y sobre todo tomando en consideración las propuestas de los propios alumnos.

5.3.2 Visión

La visión del Servicio de Deportes del Campus de Segovia, es crear estrategias simples, claras y sensibles, que permitan cumplir su razón de ser, siempre desde un punto de vista formativo, de ahí que sea importante no solo el ofrecer un programa universitario variado y diverso, sino hacerlo en unas condiciones tales que generen en los estudiantes la concienciación de adquirir un estilo de vida saludable. Es por ello, que es fundamental aumentar las cotas de satisfacción de los estudiantes, en relación a la gestión de los programas deportivos, el uso de instalaciones deportiva y la organización de eventos deportivos de carácter universitario.

5.3.3 Fines del Servicio de Deportes del Campus de Segovia

Los fines que pretende alcanzar el Servicio de Deportes son:

- Ofrecer a los miembros de la comunidad universitaria un programa deportivo amplio que contribuyan al desarrollo integral del estudiante.
- Adaptar el programa deportivo a las necesidades de los estudiantes.
- Difundir dentro y fuera de la universidad la cultura deportiva basada en la satisfacción y diversión e impulsar en la comunidad universitaria un hábito regular de práctica deportiva.

Todos estos fines tienen la intencionalidad de ser alcanzados a través de acciones como:

- Programar, organizar y coordinar actividades deportivas dentro de su ámbito de competencia.
- Difundir el programa deportivo entre la comunidad universitaria UVA.
- Velar por el mantenimiento y cuidado del servicio prestado.
- Gestionar los recursos económicos y materiales disponibles alcanzando el máximo rendimiento social.
- Evaluar cada año la participación y satisfacción de los usuarios y de la comunidad universitaria en general, tratando siempre de ofertar un programa acorde a las necesidades de los estudiantes.
- Contribuir a la promoción deportiva la sociedad segoviana.

5.3.4 Instalaciones deportivas utilizadas por el Servicios de Deportes del Campus de Segovia.

El Campus de Segovia de la Universidad de Valladolid, es un Campus en pleno crecimiento y expansión. Aun hoy no están concluidas todas sus dependencias, hecho que incluimos en debilidades. Hoy en día el Servicio de Deportes, cuenta para el desarrollo de su programa deportivo con una sala de barrio de 18x11 metros. El resto de dependencias utilizadas para el desarrollo del programa deportivo son fruto de los acuerdos, convenios de colaboración o contratos con entidades público privadas.

5.3.5 Recursos humanos del Servicio de Deportes del Campus de Segovia

El Servicio de Deportes únicamente cuenta con una persona responsable, quien realiza las funciones de Técnico de deportes. Entre sus competencias están:

- Diseñar y proponer toda la programación físico deportiva anual, según las directrices determinadas por la dirección del Servicio de Deportes.
- Hacer un uso de los recursos de manera eficaz, buscando siempre la mejora del Servicio prestado a la comunidad universitaria.
- Mantener informado al Vicerrectorado y a la Dirección del Servicio de Deporte del desarrollo del programa físico deportivo a lo largo del curso. (Incidentes, novedades, posibles cambios...).
- Coordinar la utilización de las instalaciones deportivas utilizadas por la universidad.
- Llevar a cabo las funciones de inscripción, difusión y supervisión de las actividades deportivas aprobadas por el Vicerrectorado del Campus y por la Dirección del Servicio de Deportes.
- Proponer el presupuesto anual para el desarrollo de las actividades físico deportivo.
- Buscar financiación privada para tratar de que la actividad deportiva sea menos gravosa.
- Apoyar otras funciones encomiadas por la Dirección del Servicio

5.3.6 Recursos económicos del Servicio de Deportes del Campus de Segovia

El Servicio de Deportes del Campus de Segovia no cuenta con un presupuesto específico para el desarrollo de su actividad, ya que los gastos son incluidos dentro del presupuesto general de actividades deportivas, según los diferentes conceptos estipulados en los presupuestos generales de la Universidad de Valladolid.

Es cierto que los centros adscritos al Campus de Segovia y el Vicerrectorado de Campus, colaboran económicamente con el Servicio de Deportes, al que deberíamos sumar la financiación externa recibida gracias al apoyo de la fundación Caja Rural de Segovia.

5.3.7 El programa deportivo universitario del Campus de Segovia

El técnico de deportes del Campus es el encargado de planificar un programa deportivo universitario de calidad en base a los principios y políticas educativas que dicta la universidad.

El programa deportivo universitario se organiza en cuatro grandes bloques: el bloque primero denominado “Ocio y salud” engloba propuestas de actividad con un alto carácter social, cuyo objetivo principal es la mejora de la condición física. Aquí se engloban propuestas de actividad como: yoga, danza cardio, ciclo-indoor, musculación deportiva, natación...

El segundo bloque denominado “Competiciones deportivas” encontramos las competiciones universitarias: Trofeo Rector y Trofeo Primavera. Competiciones desarrolladas en diferentes modalidades deportivas y en la que tienen cabida cualquier interesado independientemente de su nivel de habilidad. Dentro de este bloque además, englobaríamos las propuestas de representación universitaria, ya que la universidad mantiene equipos deportivos que participan en ligas autonómicas, provinciales y municipales, así como la participación en competiciones universitarias autonómicas y nacionales.

El tercer bloque, denominado “Uni-Aventura”, engloba actividades varias a lo largo del curso, organizadas un sábado al mes. Este programa engloba actividades como: senderismo, raquetas de nieve, escalada, piragüismo...

El cuarto bloque, denominado escuelas deportivas universitarias, se desarrolla de manera conjunta con clubes deportivos de diferentes especialidades, consiste en el entrenamiento especializado de un grupo de estudiantes, convocados, dirigidos y coordinados por el Servicio de Deportes, quien en colaboración con el IMD y los diferentes Clubes, tienen por objeto principal, la educación integral de los estudiantes, tanto deportiva como personal así como la mejora y perfeccionamiento en los fundamentos técnico/tácticos de las diferentes modalidades deportivas (baloncesto, fútbol Sala, tenis, pádel, voleibol y triatlón).

5.4 ESTUDIO DESCRIPTIVO

El conocer de forma sistemática la realidad es un punto clave en los procesos de construcción del conocimiento. En el campo de las ciencias sociales, los estudios descriptivos forman una opción cuantitativa con descripciones muy precisas y cuidadosas respecto al fenómeno objeto de estudio. Como vemos en (Bisquerra, 2004), son propios de las primeras etapas del desarrollo de la

investigación. Estos, nos proporcionan hechos y datos y nos preparan el camino para la configuración de nuevas teorías o investigaciones.

En nuestro caso el punto de partida de esta investigación, es la descripción del contexto en el que nos encontramos, en lo que se refiere realmente a variables socio-demográficas, interés y participación en relación a la práctica de la actividad física y una valoración sobre la calidad del funcionamiento del Servicio de Deportes.

5.4.1 Técnicas e instrumentos para la recogida de información

Dentro de los instrumentos propios de la investigación cuantitativa se ha establecido utilizar el cuestionario y el análisis de los documentos oficiales (memorias de participación de cursos anteriores y los datos de los registros de inscripciones)

A) Cuestionarios

Dadas las características propias de la investigación, el instrumento manejado ha sido el cuestionario, el cual es un conjunto de preguntas sobre los hechos o fenómeno de estudio que interesan en una investigación. Donde las preguntas son contestadas por los sujetos objeto de estudio, cuyo número dependerá del total de la población, ya que aplica a partir de la teoría estadística (Martínez-Arribas, 2004).

Para la elaboración y diseño del cuestionario se tuvieron en cuenta las características de la población, en cuanto: nivel cultural, edad, el proceso de recogida de datos y objetivos de la investigación. Aspectos que determinaron el tipo de preguntas, el número de preguntas seleccionadas, el lenguaje y el formato de respuesta.

El cuestionario se gestó en tres fases, una fase inicial donde se plantearon una batería de preguntas de aspectos que consideraban relevantes en la investigación, en total se enunciaron 52 preguntas, referente a aspectos socio-demográficos, de utilización del tiempo libre, opinión respecto al programa deportivo universitario y aspectos sobre la práctica de actividad física.

Se tomó como referencia el cuestionario utilizado por Morales-Cenavides (2009) en la investigación sobre la organización y la gestión de la actividad física en la universidad, el de Fernández-Uribe (2012) sobre los hábitos deportivos de los estudiantes de la universidad Playa Ancha y el de García-Ferrando (2011) para el estudio de los hábitos deportivos de los españoles. De Esta batería de preguntas varias, fueron enviadas al grupo de expertos, quienes gracias a la disposición de estos y la diligencia de las repuestas, se configuró el cuestionario definitivo compuesto por 32 preguntas, agrupadas en los siguientes ejes temáticos: aspectos de la vida universitaria, aspectos relacionados con el tiempo libre y de ocio, aspectos sobre la práctica de la actividad física y opinión sobre el programa deportivo universitario. Las preguntas seleccionadas, admitían respuestas, dicotómicas, de

una opción única, de orden de las respuestas posible y de escala Likert (donde 1 expresaba el menor grado y 6 el mayor), la escala Likert planteada mide el nivel de acuerdo, la frecuencia de realización de cierta actividad y la valoración de las variables que configuran servicio. Se optó por una escala Likert de 6 niveles, (par) para evitar la tendencia central. Sobre este cuestionario final se plantearon los criterios de validez y fiabilidad.

Validez y fiabilidad

Entendida la validez como ausencia de sesgo, representa la relación entre lo que medimos y aquello que realmente queremos medir (Morales, 2009). Debemos tener presente que la investigación se centra en un caso concreto, por tanto el interés de los mismos, se realiza en un contexto concreto y sobre sujetos concretos, sobre el que se pone de manifiesto una serie de peculiaridades y características propias de nuestro entorno. Así, no es pretendido en esta investigación, que el cuestionario utilizado tenga validez universal.

Autores como Martín-Arribas (2004) establece tres tipos de validez.

- *Validez predictiva*; aquella en la que las actuaciones del sujeto corresponden con los resultados obtenidos en el cuestionario.
- *Validez de constructo*; se refiere a la medición operacional de sus variables refleja realmente el significado teórico verdadero de un concepto.
- *Validez de contenido*; comprobar si las preguntas o contenidos del cuestionario corresponden o son una muestra representativa de la variable a evaluar. En nuestro caso al organizar el cuestionario en varios ejes nos aseguramos que realmente las preguntas iban a representar el objeto de estudio.

En nuestro caso la validación del cuestionario la basamos en la validez de contenido, al enviar el cuestionario definitivo nuevamente al grupo de expertos (compuesto por 5 expertos, todos ellos profesionales en investigación y en la gestión deportiva) quienes expusieron su valoración respecto al cuestionario definitivo.

Del total de las preguntas se suprimieron veinte. Además, se concretaron varias de ellas al entender que la formulación era más clara y sencilla de entender por parte del encuestado.

Tabla 1:

Ejes temáticos en los que se organiza el cuestionario

Ejes Temáticos	Nº Preguntas
Aspectos generales	Sexo, titulación que cursa
Aspectos de la vida universitaria	1-9
Aspectos relacionados con el tiempo libre	10-11
Aspectos sobre su práctica de actividad física	12-25
Opinión sobre el programa deportivo universitario	26-32

En el campo de la psicología, se define la fiabilidad como “la capacidad de obtener resultados consistentes en mediciones sucesivas del mismo fenómeno” (Muñiz, 2002, p.5). Esto quiere decir, que cuando administremos varias veces el cuestionario los resultados obtenidos sean similares. Para calcular la fiabilidad se pueden proponer diferentes procedimientos. Muñiz (2002) señala los siguientes:

- Técnica test-retest, consiste en la repetición del mismo test pasado un tiempo. No se recomienda que sobre pasen los 6 meses
- Formas equivalentes, consiste en realizar la prueba en diferentes momentos a un mismo sujeto
- División por mitades. Dividiendo el cuestionario en los mitades. Si ambos resultados son similares el test se supone que tiene consistencia interna y confiabilidad
- Utilización de la prueba estadística Alfa de Crombach.

En nuestra propuesta de investigación, de cara a la valoración de fiabilidad de las medidas del cuestionario, se planteó la técnica de test-retest. En esta prueba se administró el mismo cuestionario a 5 sujetos, en dos momentos diferentes. Entre los dos momentos se dejó un espacio temporal de 20 días, entendiéndose que en este espacio de tiempo, los hábitos de práctica deportiva, las circunstancias socio-demográficas y la opinión respecto al programa universitario no podrían oscilar demasiado.

Se solicitó, a los 5 sujetos, que anotarían en el margen si algunas de las preguntas no se habían comprendido, y si su posible respuesta tenía cabida en las que cada una de las preguntas ofrecía. Finalmente, tras la aplicación del cuestionario, en lo que denominamos fase piloto, se efectuaron algunos ajustes en cuanto al orden, composición, redacción de las preguntas y formas de respuesta.

Muestra

La población objeto de estudio la constituyeron los 2381 estudiantes matriculados en el Campus de Segovia de la Universidad de Valladolid durante el curso 15-16. Donde 1542 corresponde al sexo femenino y 929 al masculino. El total de la población, se encuentra distribuida en los diferentes centros y cursos de cada una de las titulaciones. Para el cálculo de la muestra representativa, se utilizó una hoja de cálculo Excel desarrollada para tal efecto. Partimos de una población finita, (población total de 2381) y establecimos un error muestra del 0.05%. Así, obtuvimos finalmente un valor para nuestra muestra representativa de 450.

A la hora de la selección de la muestra esta se estableció por voluntariedad, ya que los sujetos accedieron libremente a participar en el estudio. En el proceso de selección de la muestra se tuvo en cuenta la variable género y curso académico, así los sujetos quienes participaron en estudio aparecían distribuidos tal y como se recoge en la siguiente Tabla 2.

Tabla 2:

Distribución alumno/curso. Uva en el Campus de Segovia.

	1º curso		2º curso		3º curso		4º curso		Administración de los cuestionarios
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
N	211	333	180	318	168	236	370	565	Una vez fue revisado el cuestionario, se procedió a administrar el mismo. Los cuestionarios fueron administrados en los diferentes cursos de manera presencial durante el tiempo lectivo, independientemente de su participación o no en el programa físico deportivo, ya que uno de los objetivos de la investigación es conocer que motivos les ha llevado a los estudiantes de campus de Segovia a abandonar la actividad física durante su tiempo libre. El proceso de administración del cuestionario supuso la necesidad de contactar con diferentes profesores que impartían docencia en los diferentes grupos en los que se administró el mismo.
%	22.7%	21.59%	19.3%	20.6%	18.1%	15.3%	39.82%	36.6%	
n	18	55	67	115	32	54	55	54	

Una vez fue revisado el cuestionario, se procedió a administrar el mismo. Los cuestionarios fueron administrados en los diferentes cursos de manera presencial durante el tiempo lectivo, independientemente de su participación o no en el programa físico deportivo, ya que uno de los objetivos de la investigación es conocer que motivos les ha llevado a los estudiantes de campus de Segovia a abandonar la actividad física durante su tiempo libre. El proceso de administración del cuestionario supuso la necesidad de contactar con diferentes profesores que impartían docencia en los diferentes grupos en los que se administró el mismo.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de abril y mayo de 2016, aplicándose en las aulas de manera auto-administrada en presencia de un encuestador. Destinándose un promedio de 15', para que los sujetos participantes cumplimentaran el mismo. Se decidió llevar a cabo este procedimiento, ya que experiencias anteriores, empleando cuestionarios online, fueron considerados ineficaces, ya que el total de respuestas recibidas no se correspondía con la muestra necesaria que nos permitiera establecer conclusiones que cumplieran el criterio de credibilidad científica.

B) Documentos oficiales

El Servicio de Deportes, dentro de su función, cada curso académico trata de analizar y evaluar la evolución del programa deportivo. Estos datos son recogidos en la memoria de participación anual, donde se reflejan los datos de participación total en los diferentes programas, así como aspectos referentes a: la situación contextual del entorno, eventos deportivos organizados, memoria económica, reconocimiento académico por la participación en las actividades deportivas y los programas deportivos desarrollados. Sobre estos, se describe la modalidad o disciplinas que se llevaron a cabo durante el curso, las peculiaridades surgidas durante el desarrollo de los programas, índices de participación absolutos y relativos, según las variables género y centro de estudio. Como peculiaridad concreta del programa deportivo de actividades de “Ocio y Salud”, se establece además una comparativa respecto a la participación en términos absolutos para cada uno de los cuatrimestres y una evaluación sobre la asistencia a lo largo de las diferentes sesiones que contienen las distintas actividades.

Estos documentos, nos han aportado la información básica de la actividad planificada diaria, siendo de gran importancia durante la fase descriptiva del estudio así como para triangular los resultados estadísticos obtenidos, sobre aspectos de interés por las diferentes propuestas de actividad deportiva ofertada.

1.2.2 Tratamiento estadístico y análisis de la información cuantitativa

Para el tratamiento estadístico, utilizamos el programa de análisis estadístico SPSS versión 14.0. Primeramente se llevó a cabo un tratamiento estadístico descriptivo, donde se consideró la frecuencia y el porcentaje. Para ello se tuvieron en cuenta las variables:

- ¿Quiénes practican?
- ¿Qué se practica?
- ¿Dónde se practica?
- Motivos de práctica
- Frecuencia de práctica
- Satisfacción

Este análisis descriptivo, sirvió para situar el contexto. A partir de este se propuso un análisis inferencial de los datos para dar respuesta a las cuestiones que nos planteábamos en el estudio y que como tal queríamos contrastar. Así observamos la asociación o dependencia entre las variables a través de un contraste de medias, esta prueba estadística, trata de determinar si existen diferencias significativas entre grupos poblacionales. Nosotros establecimos comparativas entre grupos poblacionales en función del género, distancia del domicilio habitual al centro de estudios y turno de clase. Ya que entendíamos que podría existir significancia entre estos grupos poblacionales.

Para llevar a cabo la verificación de la hipótesis de significancia entre grupos homogéneos, según el contraste de medias, es preciso conocer que distribución siguen los datos. De forma que si la distribución es normal, podremos utilizar los denominados test paramétricos, mientras que si la distribución de los datos, no cumple dicho criterio de normalidad, las pruebas que deberemos utilizar son las denominadas no paramétricas o de distribución libre, las cuales se basan en los rangos de distribución y recuentos de las variables.

Según Gorgas y Cardiel (2001), para poder utilizar pruebas paramétricas, las variables deben reunir las siguientes características:

- Las variables han de ser cuantitativas.
- Debemos contar con muestras superiores a 30.
- La distribución de los datos ha de ser normal. Estableciéndose en torno a un valor central

Para poder utilizar pruebas no paramétricas las variables deben reunir las siguientes características:

- Los datos son de carácter ordinal o nominal.
- Las muestras son pequeñas.
- La distribución de los datos es libre o no normal.

Siguiendo a Gorgas y Cardiel (2001), para determinar el tipo de prueba estadística a pasar, es preciso, previamente, conocer si los datos siguen una distribución normal. Para ello, se ha llevado a cabo la prueba estadística de Kolmogorow-Smirnov, ya que el tamaño de la muestra es mayor o igual a 50 datos u observaciones. Esta prueba se establece a partir de un contraste de hipótesis, donde se establece, que si el resultado del p valor, es mayor de 0.05, podremos aceptar la hipótesis nula, la cual dice que la variable sigue una distribución normal. En cambio, si el p valor, es menor de 0.05, la distribución sigue una distribución no normal.

La siguiente Tabla (Tabla 3), muestra las variables de análisis establecidas y los indicadores de cada una de ellas.

Tabla 3:
Categorías/subcategorías e indicadores

		Nº Preguntas
Género		Sexo
Participación	Frecuencia de participación	12,13,14,15
	Motivos de participación	12,13,20,25
	Donde practico	6,7,17.
	Actividad que practico	4,6,14,20,21,22,23,24
	Abandono	4,5.18,19,20
Calidad	Satisfacción percibida	27,28,30
	Programa deportivo	6,15,12,17,18,19,26,27,29
	Comunicación	9

VARIABLES	SUBVARIABLES	INDICADORES
Genero		Masculino
		Femenino
Participación	Frecuencia de participación	Nº veces semana que practico
		% participación en el programa universitario
		% participación fuera del programa universitario
		% participación según OMS
		Participación Vs Tiempo libre
	Objetivos de participación	

	Motivo de participación	Importancia de la actividad física en la universidad	
		Interés de los diferentes programas	
	Donde practico	Institución	
		Instalaciones	
	Actividad que practico	Si practico o no practico	
		Tipo de actividad	
		Actividad del programa deportivo universitario	
	Abandono	Grado de interés de las actividades del PU	
		Momento de abandono	
		Motivos de abandono	
	Calidad	Satisfacción percibida	Abandono alguna actividad del programa
			Satisfacción general con SD
Grado de satisfacción de cada programa			
Programa deportivo		Comparativa con otras ofertas similares	
		El Tc de deportes	
		Instalaciones	
		Proceso de inscripción	
		Recursos materiales	
		Horario de actividad	
		Monitores	
Comunicación			

Horario del Servicio de Deportes/Aten ción al público
--

5.5 ESTUDIO CUALITATIVO

La investigación cualitativa representa un conjunto de investigaciones con diferentes fines. Según Dorio, Sabariego y Massot, citado en Bisquerra (2004), la investigación cualitativa, está orientada a la comprensión, la cual tiene como fin describir e interpretar la realidad educativa desde dentro, fundamentada en la fenomenología. Señala al sujeto como productor de conocimiento que se construye a partir de lo que subjetivamente percibe. Esto supone que la realidad no es objetiva ni única, lo que no permite controlar y predecir los fenómenos objeto de estudio, por lo que los fenómenos se describen, comprende e interpretan a través de las percepciones y experiencias de los participantes en el contexto. Este enfoque no busca generalidades sino comprender escenarios concretos y poder transferir el conocimiento mediante la descripción de los métodos y de los resultados permitiendo así establecer una comparativa con otros estudios.

El papel de investigador en el enfoque cualitativo no es neutral, ya que sus creencias, ideologías y tendencias afectan a la interpretación del discurso, y más si cabe en nuestra investigación, ya que el investigador es parte actividad del diseño y desarrollo del fenómeno objeto de estudio el “Programa deportivo universitario del Campus de Segovia”

5.5.1 Técnicas e instrumentos para la recogida de información cualitativa

A) Anecdotario

Este instrumento ha sido un complemento indispensable a la observación de los participantes en el estudio, en los distintos escenarios en los que ha transcurrido la investigación. En él, se han ido recogiendo información, interpretaciones, quejas, sugerencias, curiosidades, comentarios, reflexiones, anécdotas, puntualizaciones... que se consideraron relevantes para la investigación. Esto se llevó a cabo por medio de anotaciones escritas notas de audio.

La información recogida, ha tenido en cuenta las distintas situaciones en las que los participantes se relacionan con el programa deportivo universitario: comentarios que surgen del proceso de inscripción, comentarios surgidos a través de las redes sociales, conductas y comportamientos observados durante participación de los distintos programas, quejas y sugerencias realizadas...

Este instrumento recoge información desde mayo del 2015.

B) Grupos de discusión

El grupo de discusión es una metodología específica indicada para evaluar actitudes e influencias sociales que tienen un impacto en la conducta de las personas. Esta técnica está orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales y a la transformación de la

práctica sobre el escenario socioeducativo donde se aplica (Ibáñez, 1989). Es esta transformación sobre la práctica, la que sitúa a la técnica de los grupos de discusión dentro de las metodologías participativas.

El grupo de discusión, es tan solo un marco para captar las representaciones ideológicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas... dominantes de la población objeto de estudio. A diferencia con las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión se distinguen por la concurrencia de varias personas en el encuentro de entrevistas donde se busca que los componentes del grupo, intercambien opiniones con el fin de conocer su punto de vista sobre el tema de estudio.

La característica fundamental es que los grupos de discusión están constituidos por sujetos que comparten un discurso concreto, ya que los participantes reproducen discursos propios del grupo social al que pertenecen. De esta manera debemos entender los discursos como el posicionamiento ideológico atribuido a una realidad grupal. Entendiendo por ideología, el conjunto de ideas y conceptos que de manera coherentes estructuran el pensamiento, a la vez que condicionan de manera intrínseca los comportamientos ante un hecho social determinado (Montañés, 2013).

Tabla 4:

Ventajas e inconvenientes de los grupos de discusión como técnica de investigación cualitativa

VENTAJAS	INCONVENIENTES
Sitúa a los participantes en situaciones reales y naturales en la que es posible la espontaneidad, y en la que gracias al clima de informalidad surgen opiniones, sentimientos y deseos personales que difícilmente podrían aflorar en otros contexto más formal	Los participantes pueden estar demasiado influidos por el discurso social imperante, limitándose a reproducirlo.
Las discusiones grupales tienen una alta validez subjetiva	El investigador no controla completamente el desarrollo del discurso, puede que surjan ideas u opiniones irrelevantes para el estudio
El costo-beneficio es relativamente baja	El investigador puede condicionar la respuesta (se debe evitar que el investigador modere los grupos)
Metodológicamente es una fuente ideal para la obtención de información profunda	Dificultad para reproducir determinados discursos (falta de interés por la temática de estudio)

Muestra estructural

El elemento fundamental de los grupos de discusión, es que se requiere diseñar muestras científicas estructurales y no probabilísticas de la población objeto de estudio, ya que debemos representar todos los discursos posibles en relación a la problemática objeto de estudio. Por lo que el número de grupos y su composición dependerá de dos criterios fundamentales: la heterogeneidad entre grupos y la economía (Montañés, 2013).

El primero hace referencia a la selección de participantes en cada uno de los grupos y su distribución intra-grupos y el segundo sobre la viabilidad de llevarlos a cabo por cuestiones de tiempo y dinero

Tomando como referencia nuestro estudio, el cual evalúa el programa deportivo universitario en términos de calidad y participación, se ha establecido como ejes de las condiciones específicas de las selección de los grupos, la participación o no en el programa de deporte universitario, la práctica de actividad física y el género, estableciendo este último por el hecho de que la literatura científica, sitúa el género como una variable que afecta al tipo de actividad, a los motivos de práctica, a la frecuencia y a los objetivos de práctica deportiva.

Tabla 5:

Muestreo estructural de los grupos de discusión.

Participan en el programa Universitario		Inscritos en el Servicio de deportes		No Inscritos en el Servicio de deportes	
Género		Hombres (1)	Mujeres (2)	Practica Hombre y mujeres	No práctica Hombre y mujeres
La práctica de					

- Hombres inscritos en el programa de deporte universitario (G1)
- No inscritos en el programa universitario y si práctica actividad física con regularidad (G2)
- No inscritos en el programa universitario y no practican ningún tipo de actividad física (G3)
- Mujeres inscritas en el programa de deporte universitario (G4).

Desarrollo de los Grupos de Discusión

Una vez fueron tomadas las decisiones muestrales sobre el número de composición de los grupos, se procedió a contactar con los participantes y a solicitar el lugar de reunión. El lugar elegido para el desarrollo de los GD fue la “Sala de videoconferencia” del Campus Mº Zambrano, espacio ideal que ya ha albergado otros trabajos similares, sobre la evaluación de la biblioteca. Una vez fue reservada la estancia, se procedió a contactar con los estudiantes para que formaran parte de los diferentes grupos de discusión establecidos.

Ibáñez (1989), señala que los grupos deben constituirse según las siguientes características:

- Homogeneidad intra-grupos y heterogeneidad inter-grupos
- El número de participantes debe estar entre 6-8 personas
- Los asistentes no deben guardar relación de amistad, con el fin de evitar los riesgos de la preexistencia de grupo en la vida real.
- No revelar a los posibles participantes cualquier información que pudiera condicionar su respuesta.

Tomadas estas consideraciones, se redactó y envió un mail a la comunidad universitaria, envidado desde el Vicerrectorado del Campus, con la intención de que los estudiantes acudieran a la llamada para participar en el estudio. Al mensaje informativo se adjuntó un formulario google, donde se solicitaba que el estudiante indicara unas características que le situaran en los diferentes grupos. Las preguntas que se indicaron fueron: datos personales, género, práctica actividad física y participación en el programa deportivo universitario. Una vez fueron recibidas todas las inscripciones se procedió a contactar con los alumnos convocándoles a la reunión.

Al ser el investigador principal parte activa del Servicio de Deportes, se contó con la colaboración de un moderador ajeno al Servicio de Deportes, evitando opiniones e ideas condicionadas por la presencia del responsable de deportes del Campus. El moderador elegido, ya tenía experiencias en la organización y moderación de grupos de discusión. Además toda la reunión fue gravada con una grabadora de voz y una cámara prestada por el Servicio de audiovisuales del Campus, para facilitar su posterior transcripción y análisis de las opiniones surgidas durante la reunión.

Durante el desarrollo de los grupos de discusión, nos encontramos ante la imposibilidad de llevar a cabo de manera correcta uno de ellos, debido a la no asistencia de los citados al mismo, por lo que se adoptó otra fecha junto con los asistentes y los no asistentes para poder desarrollar el mismo con un número suficiente de asistentes. Ya que se interpretó que efecto sinergia o de bola de nieve del que hablan autores como Krueger

(1991) o Llopis (2004), requiere un mínimo de seis miembros, para que surjan respuestas o intervenciones como reacción a las respuestas o intervenciones de otros miembros.

C) **Historia de vida**

Entendemos la historia de vida siguiendo a Ferrarotti (2007) como “algo vivido”. Esta situación vivida tiene un origen y un desarrollo, con progresiones y regresiones. Se trata por lo tanto de una herramienta esencial para entender como se ha desarrollado el trabajo de interpretación del discurso y la lectura de la información recogida. La utilización de esta técnica pretende mostrar y dejar de manifiesto, la visión subjetiva del investigador sobre su propuesta deportiva en la universidad, como agente implicado directamente en su desarrollo y planificación.

Debemos recordar que el Técnico de Deportes, ha formado parte del Servicio de Deportes del Campus de Segovia, como participante en el programa deportivo y ahora como responsable de su planificación y desarrollo.

Podemos ver la historia de vida en el anexo I

5.5.2 Análisis de la información cualitativa

Las creencias y actitudes de la población, influyen directamente en las decisiones y en los comportamientos que llevamos a cabo. Por ello, el análisis cualitativo del estudio pretende ahondar más en las causas que condicionan la participación en el programa deportivo universitario. Para ello analizaremos el discurso en base a las categorías establecidas previamente. Plasmando los resultados expresados, los cuales van desde tomar en cuenta todo lo manifestado por la población objeto de estudio, hasta encontrar los sentidos y valores que los diferentes grupos participantes en el estudio imponen al discurso.

Siguiendo a Álvarez-Gayau (2005), el proceso de análisis de investigación cualitativa debe establecerse en los siguientes pasos:

- **Obtener la información**, como se ha explicado anteriormente, se ha empleado los grupos de discusión y el anecdotario como técnicas de obtención de la información. El proceso de desarrollo de los grupos de discusión se inició con la selección de la muestra, la cual se llevó de manera estructurada mediante un email informativo enviado a los estudiantes desde el Vicerrectorado, donde se les informaba sobre la posibilidad de participar en un estudio de evaluación que se estaba llevando a cabo en la Universidad. En ningún momento se les comentó el tema a tratar en las reuniones

planteadas. Los estudiantes que lo consideraron oportuno se inscribieron en las diferentes reuniones planteadas, cada una en función de los diferentes discursos considerados en el estudio.

- El grupo discusión 1 (GD.1), corresponde con estudiantes de género masculino, quienes practican su actividad deportiva únicamente en la universidad. Los miembros pertenecientes a este grupo 1 participaban y estaban inscritos en diferentes propuestas del Servicio de Deportes.
 - El grupo de discusión 2 (GD.2) estaba constituido por estudiantes, mujeres y hombres, quienes practicaban su actividad deportiva habitual fuera del ámbito universitario.
 - El grupo de discusión 3 (GD.3) estaba constituido por estudiantes, mujeres y hombres, quienes no practican actividad física alguna. Ni en la Universidad ni fuera de ella.
 - El grupo de discusión 4 (GD.4) corresponde con estudiantes, mujeres, quienes participan en algunas de las propuestas del Servicio de Deportes.
- **Capturar, transcribir y ordenar la información**, una vez configurados los grupos, se convocó a todos los miembros a una reunión, con la intención de que los participantes tuvieran confianza y pudieran salir mejores cosas, se creó un ambiente confortable y agradable. Se acondicionó la sala seleccionada para la reunión con refrescos y agua. Finalmente, se les informó a los asistentes sobre el objeto de desarrollo de la reunión. Inicialmente se les comunicó unas reglas básicas de funcionamiento al respecto, las cuales consistían en: respetar el turno de palabra y no intervenir hasta que el moderador diera la palabra. Además, se les pidió que todo aquel que tuviera que salir al baño o tuviera la necesidad de contestar a una llamada, podría hacerlo pero que por favor abandonara la sala.

Además de estas sencillas reglas, a todos los asistentes se les informó que la información sería recogida tanto en video como mediante una grabadora de voz, siendo su única intención recopilar los datos para su posterior análisis.

- **Codificar la información**, partiendo de la transcripción llevada a cabo del discurso, ordenamos las ideas, temas o aportaciones que considerábamos similares. Para ello se emplearon diferentes colores para seleccionar partes del texto, que nos sirvieron como citas textuales para confirmar los resultados obtenidos en la parte. las dos categorías principales “participación” y “calidad, mantenían la relación que se puede apreciar en la figura 10. Este análisis de primer nivel, resultó suficiente por lo que se decidió no

establecer niveles de análisis superiores, como pudo haber sido la búsqueda de la palabra raíz o de sinónimos.

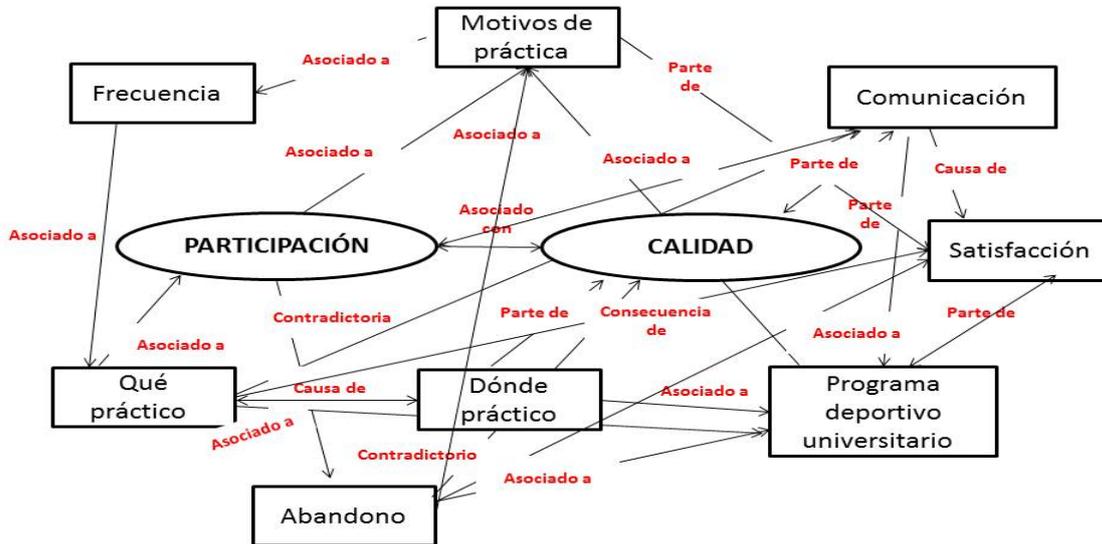


Figura 10: Red de relación de categorías del análisis cualitativo. Fuente elaboración propia.

Partiendo de esta red de relación de las categorías, el código establecido fue el siguiente:

- Para la categoría de frecuencia (FR), se establecieron expresiones, como diariamente, semanalmente, cada día y solo en vacaciones.
- Para la categoría de motivos de práctica (MP), se seleccionaron expresiones que contenían los términos: me motiva el, practico por, yo lo hago por, mi intención principal de la práctica.
- Para la categoría de donde practico (Dd), se seleccionaron expresiones como: yo suelo hacerlo en, normalmente acudo a, yo solo practico en
- Para la categoría que práctico (QP), se seleccionaron expresiones como: yo, que practico..., yo estoy apuntado a..., yo este año estoy inscrito en, el monitor de..., yo hago... por sentirme bien conmigo mismo ahora practico....
- De la categoría abandono (Abn), se seleccionaron expresiones como: yo antes iba pero ahora no, ahora mismo no tengo tiempo, estoy demasiado ocupado, no me da la vida, los trabajos son muchos, ahora mismo sufro una lesión, no cumplí mi objetivo por lo que me apunté, vas a buscarle y no suele estar, vivo demasiado lejos...
- En relación a la satisfacción (S), se seleccionaron expresiones como: “yo por lo general estoy contento”, “que más puedes pedir”, “es mejorable pero con los recurso que

tenemos”, “el turno de clase”, “no me gustó el monitor”, “todas las actividades son de tarde”, “no está en su despacho”...

- En relación al programa deportivo (PDU), se podrían incluir actividades como, todas las actividades son de tarde.
- En relación a la comunicación (C), se seleccionaron expresiones como: no conozco nada, el servicio de deportes suele estar cerrado, los mail no los leemos, no sabía que existiera un Facebook.

Además de estas citas textuales se buscaron expresiones que mostraran el grado de consenso de cada una de estas categorías. Así las expresiones que se establecieron como un grado alto de consenso son: “tenéis razón”, “a mí me pasa lo mismo”, “todos lo conocemos”, “lo de (...) es verdad creo que (...)”.

En cambio para las expresiones que se tuvieron en cuenta para un grado de consenso mínimo fueron: “yo a diferencia de (...)”, “yo no creo eso (...)”, “para mí no es así”, etc.

5.6 Criterios de rigor científico

Nuestra propuesta de investigación es una propuesta de integración de métodos cuantitativos y cualitativos (métodos mixtos), hecho que ha permitido un mejor acercamiento a la problemática estudiada, alcanzado así una mejor evidencia y comprensión del fenómeno objeto de estudio, permitido a su vez un mayor avance en los conocimientos prácticos y teóricos. Sin embargo, el enfoque cualitativo se fundamenta en la existencia de varias realidades subjetivas y construidas a partir de la interacción de los sujetos en el contexto, de tal forma que los fenómenos se describen, comprenden e interpretan a través de las percepciones y experiencias de los participantes en su contexto. Por lo que puede haber, quien considere una falta de objetividad y como tal de credibilidad en relación a la parte cualitativa de nuestro estudio. Esta problemática es la que vamos a abordar en este punto, argumentando la rigurosidad de esta parte del estudio, ya que la parte del enfoque cuantitativo quedó ya establecida en puntos anteriores en relación a la selección de la muestra.

Como ya se ha dicho, toda investigación científica debe enfrentarse al reto de defender su credibilidad y el rigor de sus métodos (Ruíz y Vives, 2016). Esta credibilidad exige que la investigación aplique reglas relacionadas con la validez y la fiabilidad del diseño de sus métodos, de los instrumentos y de la recogida de la información. Pero, ¿cuáles son esos criterios, de "credibilidad" y "cientificidad", para que el conocimiento generado sea aceptado por la comunidad científica?

El paradigma racionalista habla de:

- *Validez interna*: se mide aquello que se dice medir.
- *Validez externa (generalidad)*: posibilidad de generalización de resultados.
- *Fiabilidad*: estabilidad de los resultados en diferentes aplicaciones (contexto) del instrumento de medida.
- *Objetividad*: sus resultados son independientes del investigador

Guba y Lincon en (1985), comprendieron que dichos criterios no podían utilizarse en la valoración, análisis y crítica de diseños de investigación etnográficos y cualitativos, sino que era necesario desarrollar unos criterios adecuados al propio paradigma, que denominó: "criterios de credibilidad". Así toda investigación naturalista debe reunir los siguientes criterios de rigor científico

- **Credibilidad**: criterio de verdad; trata de dar determinar si realmente es cierto lo que se ha descubierto.
- **Transferibilidad**: se obtiene información y resultados relevantes para el contexto en que se lleva a cabo.
- **Dependencia**: Establece si los resultados de la investigación se repetirían si se aplicara la investigación en el mismo contexto y con los mismos sujetos
- **Confirmabilidad**: determina como los descubrimientos alcanzados, dependen únicamente de los sujetos investigados y como la ideología y actividad investigativa del propio investigador, no ha inferido sobre los descubrimientos.

Tabla 6:

Términos de Racionalistas y Naturalistas apropiados para los cuatro aspectos de credibilidad (González Monteagudo, 2001)

Aspecto	Término Científico	Término Naturalista
Valor de verdad	Validez interna	Credibilidad
Aplicabilidad	Validez externa	Transferibilidad
Consistencia	Fiabilidad	Dependencia
Neutralidad	Objetividad	Confirmabilidad

Antes de pasar a explicar cómo este estudio cumple dichos criterios de rigurosidad, creemos que es fundamental considerar también un quinto criterio, por su adecuación al planteamiento y diseño de investigación adoptado, que Lather (1986) denomina "Validez

Catalítica", definiéndola como el grado en que el proceso de investigación proporciona a las personas que participan en la misma los recursos para transformar y mejorar la situación inicial. Ya hemos mostrado a lo largo de este trabajo que dichas conclusiones deberán marcar y dirigir la elaboración de los siguientes programas deportivos universitarios, con el fin de incrementar la participación y la satisfacción.

Siguiendo los criterios de credibilidad establecidos por Guba y Lincoln (1985) existen una serie de procedimientos necesarios que toda investigación debiera llevar a cabo para poder confirmar estos. En nuestro caso estos han sido los siguientes:

Credibilidad

Se refiere a la capacidad de poder demostrar que se ha obtenido la información correcta que se pretendía y que los métodos utilizados han sido coherentes con las necesidades y propósitos del estudio. De los procedimientos que señala Guba (1983) en nuestro estudio se han tenido en cuenta los siguientes:

- **Observación continuada durante un tiempo prolongado**, El investigador desarrolla su actividad profesional como Tc de Deportes, siendo el responsable directo del diseño y puesta en acción del programa deportivo universitario. Este TFM lleva ya dos años de desarrollo y la parte de diagnóstico se desarrolló previamente en otro Trabajo de investigación
- **Juicio crítico de los compañeros**, los cuestionarios como el diseño del trabajo se han compartido con los compañeros del Servicio de Deportes, quienes desempeñan su actividad profesional en otros Campus de la Universidad, y con colegas quienes tienen abiertas líneas de investigación similares.
- **Triangulación de instrumentos**, la cual consiste en contrastar la información obtenidas desde diferentes perspectivas: Según Guba (1983) no se debería aceptar ningún ítem de información que no pueda ser verificado al menos por dos fuentes diferentes. Se ha empleado: cuestionarios-estudiantes, Grupos discusión-estudiantes y las Memorias de participación cursos anteriores.
- **Comprobación de los participantes**, las transcripciones de los GD han sido reenviadas a los participantes para que revisaran esta, evitando así confusiones y estableciéndose las pertinentes aclaraciones.

Transferibilidad

Indica la cantidad de información sobre el trabajo de campo y del contexto de estudio para permitir trasladar y comparar los hallazgos a otros contextos, o en otro caso, que pueda ser útil a otras personas que comparten línea de investigación o se enfrentan a problemáticas similares.

Para conseguir esto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Desarrollamos una descripción minuciosa del contexto**, hecho que se logrará mediante: el análisis de frecuencia y las medias referentes a las preguntas del cuestionario que hacen referencia a los aspectos sociodemográficos, el análisis DAFO contrastado y a través del análisis de las memorias de cursos anteriores donde se recoge información precisa del contexto.
- **Cantidad de sujetos investigados**; Las muestras seleccionadas en ambas fases de la investigación son representativas.

Dependencia

Se refiere a describir en la investigación el método utilizado y su efectividad, de tal manera que si el estudio lo desarrollan otros investigadores, estos pudieran concluir los mismos resultados. Esto se ha llevado a cabo a través de una descripción minuciosa del diseño de la investigación y comparando los resultados del estudio con investigaciones similares:

- Morales-Cenavides (2009), sobre la organización y gestión de las actividades físico deportivas en la universidad.
- Pavón y Moreno (2007), sobre la motivación de los universitarios hacia la práctica deportiva.
- Fernández-Urbe (2012), sobre el estudio sobre los hábitos deportivos de los estudiantes de la Universidad Playa Ancha. Valparaíso-Chile.
- Bennassar, (2011). Sobre el estudio de estilos de vida y salud en estudiantes universitarios: La Universidad como entorno promotor de la salud. Tesis Doctoral. Universidad Islas Baleares.

La investigación es seguida continuamente por los compañeros del Servicio de Deportes, desempeñando la figura de examinador externo.

Triangulación de los resultados obtenidos en los cuestionarios y en los grupos de discusión.

Confirmabilidad

En la línea del trabajo llevado a cabo por Martínez-Scott (2014), debemos de tener en cuenta que en toda investigación se parte de la aceptación de cierto grado de subjetividad en la interpretación de la información recogida. Esto, se produce cuando, aun mostrando nuestras propias creencias, se demuestra que se han puesto los medios necesarios para evitar que los prejuicios por parte de la investigadora pudieran contaminar los resultados y las conclusiones.

Para garantizar la neutralidad del análisis, hemos utilizado los siguientes procedimientos:

- **Triangulación de métodos y personas.** En este sentido, en la presente investigación se optó por la utilización de un enfoque mixto combinando técnicas propias de la investigación cualitativa y cuantitativa
- Se llevó a cabo un **análisis de reflexión**, explicando el posicionamiento del investigador en aspectos teóricos de la investigación, como aquellos que determinan el diseño del programa y su puesta en marcha
- **Saturación.** La saturación se refiere al procedimiento de reunir pruebas y evidencias suficientes para garantizar la credibilidad de la investigación (Hopkins, citado en Suárez-Pazos, 2002). En este estudio, cada categoría y subcategoría debía aparecer varias veces para poder ser aceptada.
- Incluir **transcripciones** de los grupos de discusión.

Tabla 7:

Acciones para confirmar la credibilidad de la fase 2 de la investigación. Cualitativa

Criterios de credibilidad	Antes	Durante	Después
Credibilidad		Observación continuada Comprobación participantes Triangulación Juicio crítico compañeros	
Transferibilidad	Muestra Descripción contexto		
Dependencia			Discusión resultados
Confirmabilidad	Análisis de reflexión	Triangulación Saturación Transcripción de GD	

CAPITULO IV

RESULTADOS

1. RESULTADO DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE DEPORTES

A continuación presentamos los datos de la información obtenida del cuestionario de análisis del programa deportivo universitario del Campus de Segovia, estructurado en cada una de las categorías establecidas. La presentación de los resultados se ha estructurado en dos apartados, utilizando en cada apartado diferentes técnicas de investigación. En una primera parte se presentarán los resultados a partir del análisis estadístico de cada una de las variables definidas para este objeto de estudio, las cuáles quedarán además cimentadas con los datos de participación que el Servicio de Deportes maneja en cada curso académico, extraídos estos de las memorias anuales. En la segunda parte se presentarán los resultados observados a partir de la información obtenida con los instrumentos de investigación cualitativa. Estos resultados tendrán en cuenta la interpretación del discurso de los diferentes grupos de discusión y entrevista en profundidad llevados a cabo.

Inicialmente, podemos determinar que existe un grado de interés por la práctica general de actividad física en el ámbito universitario ya que los estudiantes manifiestan “bastante interés” por la práctica deportiva (Tabla 8) observando además como son los estudiantes varones los que manifiestan un mayor interés por la práctica deportiva en el ámbito universitario. Estos datos están en consonancia con los niveles de interés por la actividad física mostrada en estudios, anteriormente realizados por el Servicio de Deportes. Es interesante esta observación, ya que plantea desafíos institucionales para el Servicio de Deportes ya que tiene por objeto el promover la actividad deportiva de la comunidad universitaria dentro del seno de la Universidad, una comunidad universitaria altamente interesada por la práctica deportiva pero que por consiguiente no se traduce en una alta participación en el programa en cuestión.

Tabla 8:

Importancia practicar actividad física en su vida

Sexo	Media	N	Desv. típ.
------	-------	---	------------

Hombre	4,82	167,00	1,29
mujer	4,09	278,00	1,41
Total	4,36	445,00	1,41

PARTICIPACIÓN

A) Quién práctica

En relación a la categoría quien práctica, observamos que son los varones, quienes manifiestan mayor participación. El 74.7% de los hombres y del 62.6% de las mujeres practican algún tipo de actividad física actualmente. Sin embargo, de este porcentaje de estudiantes que afirman practicar actividad física, únicamente lo llevan a cabo en la universidad el 5.4 % de los hombres y el 14.1% de las mujeres. Del análisis de esta misma variable podemos observar además porcentaje de estudiantes que manifiestan no practicar actividad física alguna actualmente (Tabla 9), correspondiendo al 23.9% de los hombres y al 37.4% de las mujeres.

Si tenemos en consideración la variable curso, podemos observar en la figura 9 como la práctica de actividad física en la Universidad es menormente practicada por los estudiantes de nuevo ingreso, en comparación con el resto de cursos. Además podemos observar como esta evoluciona a lo largo de los cursos, produciéndose un aumento de la práctica de actividad física en la Universidad entre el primer y segundo curso y entre el tercer y cuarto curso. Mientras que entre segundo y tercer curso, esta sufre un ligero descenso.

Tabla 9:

Practica de actividad física actualmente

Sexo			Fr	% válido	% acumulado
Hombre	Válidos	Practico una	49	28.6%	28.6%
		Practico varias	79	46.1%	74.7%
	Perdidos	No practico actualmente	41	23.9%	98.6%
		Total	171		
mujer	Válidos	Practico una	111	39.9%	39.9%
		Practico varias	63	22.6%	62.56%
	Perdidos	No practico actualmente	104	37.4%	99.9%
		Total	278		

En relación al turno de clase, podemos determinar que los estudiantes que más participan en el programa de deportes universitario son los que tienen un turno de mañana, con un porcentaje de participación del 39.2%, mientras que los estudiantes con turno de clase, por la tarde, sitúan su participación únicamente dos puntos porcentuales por debajo. Igualmente observamos que son los estudiantes cuyo horario académico ocupa la mañana y la tarde quienes menos participan en el programa deportivo universitario, situándose este en el 26.5% (Tabla 10).

Tabla 10:

Practica actividad física organizada por la universidad

Turno de clase			Fr	%	% acumulado
Mañana	Válidos	Si	113	39,2	39,2
		No	174	60,4	99,7
		Total	288	100,0	
	Perdidos	Sistema	1		
		Total	289		
Tarde	Válidos	Si	46	36,8	36,8
		No	79	63,2	100,0
		Total	125	100,0	

Mañana y Tarde	Válidos	Si	9	26,5	26,5
		No	25	73,5	100,0
		Total	34	100,0	

B) Qué se práctica

Anteriormente afirmábamos que el 67.3% de la población estudiantil afirman practicar algún tipo de actividad físico-deportiva, mientras que el 32.7% muestran no realizar actividad física alguna actualmente. Teniendo en consideración este dato y viendo además que más del 50% lo practica por su cuenta, podemos establecer que las formas tradicionales de actividad física, deporte reglado e institucionalizado, ha quedado relegado a un segundo plano y que el deporte practicado en nuestro entorno es un deporte recreativo y no organizado. Esto hace necesariamente conocer el tipo de actividad deportiva preferida por los estudiantes para poder así adaptar el programa universitario a las demandas reales de estos.

Tabla: 11:

Actividad física fuera del ámbito universitario

		Fr	%	% acumulado
Válidos	Sí, por mi cuenta	172	50,6	50,6
	Sí, en club o centro deportivo privado	109	32,1	82,6
	Sí, en entidad deportiva municipal	10	2,9	85,6
	No, solo la realizo en la universidad	48	14,1	99,7
	Total	340	100,0	
Perdidos	No realizo actividad física alguna	102		
	Sistema	7		
	Total	109		
Total		449		

El programa deportivo universitario, se estructura en cuatro subprogramas: Ocio y salud, Competiciones universitarias, Uni-aventura y Escuela deportivas universitarias. En cuanto al interés por las propuestas ofertadas en cada uno de estos subprogramas observamos:

• Interés actividades ocio y salud

A la pregunta sobre el interés por las actividades del programa de Ocio y Salud nos encontramos que es predominantemente la actividad fitness y musculación junto con el ciclo-indoor y la natación, las propuestas de mayor interés. Sin embargo, como segunda opción vemos

que son las actividades de lucha y las actividades aeróbicas son por las que los estudiantes muestran mayor interés. Con estos datos, podríamos interpretar que se manifiesta interés por todas las propuestas deportivas ofertadas dentro de este programa, ya que apenas 1.6% manifestó no interesarse por ninguna de estas propuestas de actividad

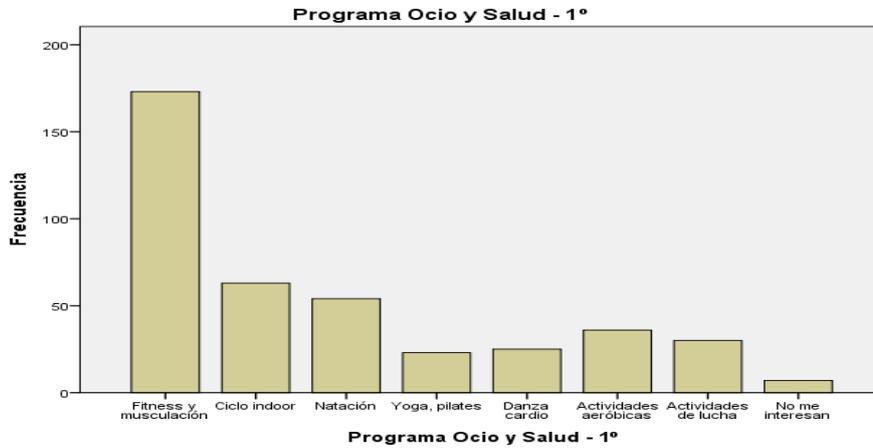


Figura 12: Interés por las actividades del programa de Ocio y Salud

Contrastando el interés manifestado con los datos de participación que maneja el Servicio de Deportes de las diferentes actividades del programa de *Ocio y Salud*, podemos observar que la actividad en la que más se inscriben los estudiantes son las actividades aeróbicas y las actividades de fitness y musculación. Al observar las actividades físico deportivas más practicadas según el género, observamos que son las mujeres las que más demandan este tipo de propuestas de actividad ya que las inscripciones por parte de las mujeres, ocupan el 73.4% del total de las inscripciones dentro de este programa de actividades.

Tabla 12:

Frecuencia de inscripción en las actividades del Programa Ocio y Salud

	hombre	mujer	Total
Yoga, pilates	5	11	16
Ciclo-Indoor	3	39	42
Actividades de lucha	18	6	24
Natación	12	15	27
Fitness	42	29	71
Actividades aeróbicas (zumba, cadio-tonic)	4	112	116
Danza-Cardio	0	21	21

Se advierte que las mujeres se decantan por un tipo de práctica deportiva orientada hacia la salud y la mejora física, estando por lo tanto alejadas de propuestas de carácter competitivo.

Figura 13: Participación del programa de ocio y salud por sexo.

A la pregunta sobre el interés por las actividades del programa de “Competiciones Universitarias” encontramos que predominantemente la propuesta que más interesa es el Trofeo Rector con un 34.7%, sin embargo vemos que el 22.9% afirman no interesarse por este tipo de propuesta de actividad. Este interés se contrasta además con los datos de participación que maneja el Servicio de Deportes ya que durante el curso 15-16 la participación en estas actividades correspondió a: Trofeo Rector (24%), copa Decano (11.8%), Campeonatos España Universitaria (0.5%) y Equipos Universitarios Uva-SG (3.7%) respecto al total de inscripciones llevadas a cabo. Es reseñable que existe un interés por participación en los Campeonatos de España Universitarios y en los equipos Uva-SG por lo que debemos desarrollar estrategias que permitan a los estudiantes su participación en los mismos.

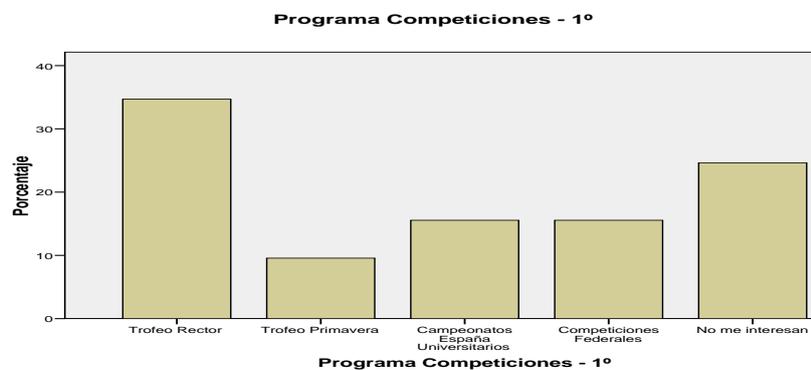


Figura 14: Grado de interés programa Competiciones universitarias

En referencia al programa de competiciones, observamos como la participación por sexos es evidente, mostrando un interés mayor por parte de los varones que por parte de las mujeres. De igual modo observamos que el Trofeo Rector es el que mayor participación acoge, hecho que a nuestro entender se debe a que dicho torneo se desarrolla durante el primer cuatrimestre y finaliza con un encuentro interuniversitario autonómico.

Figura 15: Participación del programa de competición por sexo.

Tabla 13:

Participación Programa Competiciones

DEPORTES COLECTIVOS	Hombre	Mujeres	Totales	% participación
Trofeo Rector	290	69	3	24,40%
Competiciones Campus	125	16	141	11,80%
CEUs	4	2	6	0,50%

En cuanto a la participación de los Campeonatos de España Universitarios, vemos que esta es minúscula, a pesar de que la propuesta promocionada por el CSD y los organismos internacionales que se encargan de promover el deporte universitario internacionalmente. Es evidente que nuestro Servicio Deportivo a la vista de los datos prefiere promover y destinar más recursos a eventos de carácter más popular y de mayor

participación al entender que los Campeonatos de España Universitarios son elitistas y al alcance únicamente de una minoría

• **Interés actividades Uni-aventura**

En cuanto la pregunta en relación al interés por las actividades ofertadas dentro del programa *Uni-Aventura* encontramos que la propuesta de mayor interés es el piragüismo (23.8%), seguida del senderismo (17.1%) y esquí en pistas (13.1%). Como observamos en la figura 16, el resto de propuestas: espeleología, esquí de fondo, raquetas de nieve y escalada manifiestan un bajo interés por parte de los estudiantes. Además observamos que un alto porcentaje manifestaron no interesarse por estas propuestas de actividad física (10.5%). Estos datos se manifiestan en consonancia con el índice de participación de este programa deportivo por parte de los estudiantes, el cual no supera el 2%.

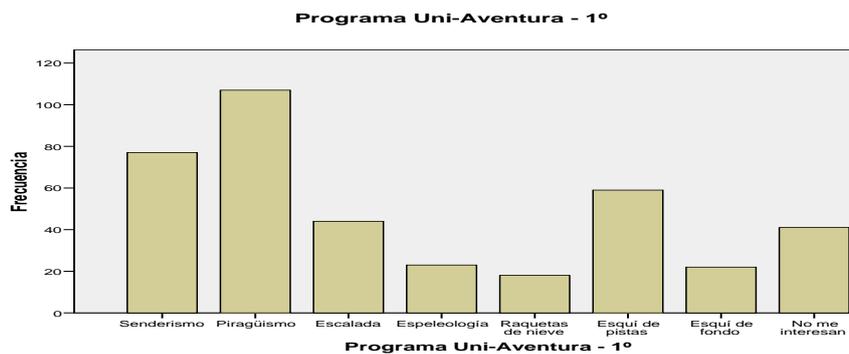


Figura 16: Grado de interés programa Uni-Aventura

Si tomamos como referencia las memorias de participación del Servicio de Deportes, observamos que la participación en este programa es, en términos generales, relativamente baja. En cambio si observamos detenidamente la figura 16, vemos que hay propuestas con un alto interés, por lo que estas deben ser potenciadas en los próximos cursos.

Figura 17: Participación en programa Uni-Aventura.

Como indicábamos estas propuestas de actividades son desarrolladas en jornadas de sábado a lo largo del curso, con lo que es interesante el conocer el lugar de residencia de los estudiantes durante este periodo de tiempo, entendiendo que esto podría ser una causa de la baja participación de los estudiantes en este programa deportivo.

Con esto vemos que mientras 83.2% de los estudiantes residen a menos de 5km de la Universidad, durante el periodo lectivo, dato el cual es significativamente inferior durante los fin de semana, ya que este únicamente el 49.1% manifiestan residir en el entorno de la Universidad, con lo que podemos interpretar que gran parte de los estudiantes regresan a sus hogares durante los periodos no lectivos, lo que hace difícil su participación en estas propuestas de actividades.

Tabla 14:

Distancia del domicilio a la Universidad.

		Fr	% S-D	Fr	% L-V
Válidos	0-5 km	352	49,1	194	83,2
	5-30 km	32	9,9	39	7,6
	Más de 30 km	39	41,0	162	9,2
	Total	423	100,0	395	100
Perdidos	Sistema	26		54	
Total		449		449	

Ante esto consideramos relevante conocer el grado de interés de los estudiantes por estas propuestas de actividades en función de la distancia de su domicilio durante los periodos en los que esta se llevaba a cabo, fin de semana, buscando además conocer si existía diferencias significativas entre estos grupos. Así observamos que son los estudiantes, cuya residencia los fines de semana, se encuentra próxima a la Universidad, los que manifiestan un mayor porcentaje respecto a “no me interesan estas actividades” (11.4%)

mientras que son los estudiantes quienes en este periodo residen más lejos los que mayor interés manifiestan (9.4%) (Tabla 14).

Respecto a la significatividad, observamos que no existen diferencias significativas entre las medias poblacionales respecto a la distancia al domicilio los fines de semana. (Tabla: A)

• **Interés actividades escuela deportivas universitarias**

En cuanto la pregunta en relación al interés por las actividades ofertadas dentro del programa Escuelas deportivas universitarias vemos que el mayor interés se muestra sobre la escuela de fútbol sala (24.5%) seguida de la escuela de pádel y tenis (18.5%) seguida de las escuelas de balonmano (13.5%) y la escuela de baloncesto (13.5%). Llama especialmente la atención el alto porcentaje de estudiantes que manifiestan no interesarles (14.9%) esta propuesta deportiva. Esta propuesta deportiva busca fundamentalmente conocer este deporte e iniciar los estudiantes en el juego deportivo, con prácticas habituales con el único objeto de que estos puedan interesarse por formar parte de los equipos federados y de participar en las competiciones internas de la Universidad.

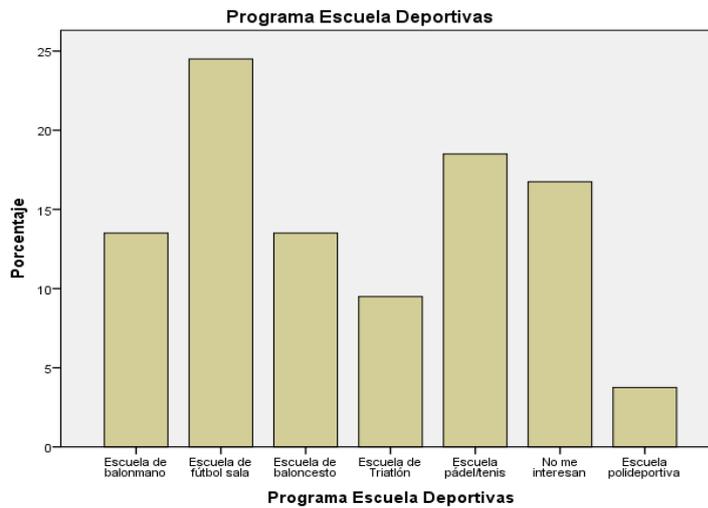


Figura 18: Grado de interés programa Escuelas deportivas

A pesar incluso de que cada curso académico han ido apareciendo nuevas modalidades de Escuelas deportivas universitarias como fue el caso de la de balonmano mixto y triatlón en el año 15-16. Actualmente durante el curso 16-17 únicamente se han podido convocar las escuelas de tenis-pádel, baloncesto, voleibol y triatlón con un total de 65 estudiantes inscritos.

Tabla 15:

Frecuencia de inscripción en las actividades del Programa Ocio y Salud

	hombre	mujer	Total	% participación
Escuela FSala fem	25	17	42	3,54%
Escuela Baloncesto mas	7	5	12	1,01%
Escuela Baloncesto fem	9	6	15	1,26%
Escuela Balonmano mas	15	18	33	2,78%
Escuela de voleibol mixto	0	21	21	1,77%
Escuela de Triatlón	1	3	4	0,34%
Escuela pádel/tenis	8	4	12	1,01%

Si comparamos la participación en el programa de Escuelas deportivas a lo largo del curso, observamos que a excepción de la Escuela de voleibol, que comenzó durante el segundo cuatrimestre, la participación siempre desciende durante el segundo cuatrimestre. Estudios en el mundo del fitness muestran como los usuarios de actividades deportivas suele abandonar a partir de los 3 meses de haberse iniciado en alguna propuesta de actividad, hecho que parece mostrarse igualmente en el ámbito universitarios.

Hemos analizado el interés y la popularidad que tienen las actividades físico-deportivas ofertadas en cada uno de los programas deportivos en la población estudiantil. Ahora trataremos de ver si existe significatividad sobre el interés manifestado sobre estas propuestas de actividad en función del género. Para ello y teniendo en cuenta que la distribución de los datos es asimétrica, se llevaron a cabo pruebas no paramétricas para determinar la significatividad de estos grupos poblacionales. Así observamos (Tabla 16), que existen diferencias significativas en función de la variable género en relación al interés de por los programas deportivos de “Ocio y Salud”, “Competiciones Universitarias” y “Escuelas deportivas Universitarias” (el valor de p valor de los

Figura 19: Índice de participación de Escuelas Deportivas Universitarias por cuatrimestre

Tabla 16:

Estadísticos de contraste(a)

		Programa Ocio y Salud	Programa Competicione s	Program a Uni- Aventura	Programa Escuela Deportivas	
Diferencias extremas	más	Absoluta	0,23	0,32	0,13	0,33
		Positiva	0,04	0,00	0,01	0,01
		Negativa	-0,23	-0,32	-0,13	-0,33
Z de Smirnov	Kolmogorov-		2,28	3,18	1,30	3,15
Sig. asintót. (bilateral)			0,00	0,00	0,07	0,00

a: Variable de agrupación: Sexo

A partir de estos datos y tomando como referencia los índices de participación extraídos de las memorias de Servicio de Deportes, observamos que por género son las mujeres las que más practican las actividades de “Ocio y Salud” y “Escuelas deportivas”, mientras que los varones son los que más participan en el programa de “competiciones universitarias”.

Tabla 17:
Datos de participación Campus Segovia

	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Total</i>
<i>Trofeo Rector</i>	241	58	299
<i>Competiciones del Campus</i>	192	89	281
<i>Equipos Uva-SG</i>	39	18	57
<i>*Cursos</i>	62	247	309
<i>*Otras actividades</i>	70	116	186
<i>Totales</i>	604	528	1132
<i>Estudiantes matriculados</i>	917	1412	2329
<i>% participación</i>	65,87	37,39	48,60

Vistos estos datos de inscripción del Servicio de Deportes del Campus de Segovia, en la Tabla 16, extraída de la memora del Servicio de Deportes del Campus de Valladolid, debemos considerar la participación como inscripciones totales, ya que un mismo usuario puede aparecer varias veces inscrito en diferentes propuestas de actividad, por lo que se debería hablar de índices de inscripciones. Dato más útil para medir el volumen de trabajo y de desarrollo de las actividades que de participación de usuarios en el programa deportivo.

C) Motivos por los que se práctica actividad física

Se observa, con estrechas diferencias, que el motivo principal por el que los estudiantes practican actividad física en la Universidad es por mejorar el estado de salud, seguidos por desconectar de mis obligaciones, mejorar estéticamente, establecer relaciones

sociales, siendo los motivos menos valorados el solicitar créditos ECTS. En el caso de competir apreciamos una diferenciación significativa por género siendo a los varones los que más se interesan por competir. (Tabla: 18). Los datos obtenidos evidencian como los motivos más importantes por los que los estudiantes del Campus de Segovia practican actividad física están relacionados con la salud: “mejorar el estado de salud”, “evasión” y “relacionarse con otras personas” mostrando un escaso interés, en el caso de las mujeres, por la “competición” y resultados”. Dicho motivo, competir, recibe el valor más bajo igualmente entre los estudiantes quienes no practican actividad física actualmente.

Tabla 18:
Estadísticos: objetivos por lo que se práctica actividad física

Sexo			Mejorar estéticamente	Relaciones sociales	Ocupar tiempo libre	Mejora de salud	Solicitar créditos ECTS	Desconectar obligaciones académicas	Competir
Hombre	N	Válidos	167	166	165	163	163	165	166
		Perdidos	4	5	6	8	8	6	5
	Media		4,53	3,88	4,45	5,29	3,34	4,54	4,12
	Mediana		4	4	4	5	3	5	4
	D. típ.		4,98	1,32	4,17	3,21	1,69	2,57	3,44
mujer	N	Válidos	272	269	269	271	271	271	272
		Perdidos	6	9	9	7	7	7	6
	Media		4,50	3,61	4,28	5,04	3,34	4,54	2,85
	Mediana		5	4	4	5	3	5	3
	D. típ.		1,40	1,40	4,41	2,11	3,03	1,41	1,65

D) Motivos por los que se abandona la práctica deportiva

Los motivos que han abandonado la práctica deportiva son muy diversos. A pesar de ello hay motivos que destacan sobre otros; siendo el principal motivo de abandono el “aumento de las obligaciones académicas” en la que los estudiantes están envueltos, seguido del “horario de las actividades”, “los problemas de salud” y la “pereza”. Los motivos menos importantes son el “abandono con los compañeros” y la “relación con el

monitor” en la Tabla 19 podemos comprobar los estadísticos de tendencia central de la variable abandono.

Tabla 19:
Estadísticos motivos de abandono

	Motivos de salud	Pereza	Instalaciones utilizadas no son adecuadas	Relación con el monitor	Aumento obligaciones académicas	Horario actividad	Compañeros también abandonaron
Válidos	372	369	370	369	367	370	370
Perdidos	77	80	79	80	82	79	79
Media	3,45	3,04	2,85	2,76	4,34	3,71	2,53
Mediana	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	4,00	2,00
D. típ.	2,15	1,70	1,56	1,65	1,53	1,65	1,60

Si comparamos los motivos de abandono en función del sexo, previamente observamos como la distribución de las variables abandono sigue una distribución normal, y por lo tanto podremos ver si existe significatividad al comparar las medias mediante el análisis ANOVA de un factor.. Así observamos que no existen diferencias significativas en relación a los motivos de abandono en función del género. (Tabla 20) ya que el valor de significancia es mayor a 0.05.

Tabla 20:
Análisis Anova Sexo-motivo de abandono aumento de la obligaciones académicas

ANOVA		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Aumento obligaciones académicas	Inter-grupos	2,9	1	2,9	1,25	0,26
	Intra-grupos	849,2	365	2,33		
	Total	852,1	366			

Respecto al abandono se observa que 72.1% de los estudiantes practicaba actividad física antes de la llegada a la Universidad.

Tabla 21:
Practica de actividad física antes de la llegada a la Universidad

		Fr	% válido	% acumulado
Válidos	Si	324	72,16	72,16
	No	124	27,62	99,78

Con esto se consideró relevante el analizar el momento de abandono por parte de los estudiantes. Tratando de determinar si la llegada a la universidad es una etapa crítica respecto al proceso y continuidad de la práctica deportiva. Así podemos observar a partir de la Tabla 22, que el 19.86% de los estudiantes han abandonado la actividad física en el momento de entrada a la Universidad o durante su estancia ella. Siendo además importante destacar que más del 50.7% de los estudiantes han abandonado la actividad física en algún momento de su etapa escolar o universitaria. Si analizamos la comparativa por género, observamos que observamos cómo el 15.9% de los varones abandonan la actividad física al iniciar la Universidad mientras que en las mujeres este porcentaje se dispara hasta el 33.2%. Es reseñable además que el 16% de los hombres y el 19.3% de las mujeres manifestaron haber abandonado algunas de las propuestas del programa deportivo Universitario.

Tabla 22:

Momento en que dejó de practicar la actividad física

		Fr	% válido
Válidos	Nunca lo he dejado	211	49,30
	Etapa educación primaria	26	6,07
	Etapa educación secundaria	74	17,29
	Al iniciar la universidad	85	19,86
	Durante la etapa universitaria	32	7,48
	Total	428	100,00
Perdidos		0	
	Sistema	20	
	Total	20	

Tabla 22. A:

Momento dejó de practicar la actividad física por sexo

Sexo		Fr	% válido	% acumulado
Hombre	Válidos			
	Nunca lo he dejado	105	76,1%	76,1%

		Al iniciar la universidad	22	15,9%	92,0%
		Durante la etapa universitaria	11	8,0%	100,0%
		Total	138	100,0%	
	Perdidos	Etapa educación primaria	8		
		Etapa educación secundaria	17		
		Sistema	8		
		Total	33		
	Total		171		
		Nunca lo he dejado	106	55,8%	55,8%
	Válidos	Al iniciar la universidad	63	33,2%	88,9%
		Durante la etapa universitaria	21	11,1%	100,0%
		Total	190	100,0%	
mujer	Perdidos	Etapa educación primaria	18		
		Etapa educación secundaria	57		
		Sistema	12		
		Total	88		
	Total		449		

E) Dónde práctico actividad-física

Considerando inicialmente que el tipo de instalación deportiva depende en buena medida de la actividad en concreto que se práctica, observamos que el 48.5% de los varones afirmar utilizar las instalaciones de la Universidad mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje asciende al 30%. (Tabla 23) Sin embargo, es relevante que solo el 5.4% de los varones y el 14.1% de las mujeres afirmar practicar actividad física únicamente en la Universidad. Situación interpretada como normalizada, ya que la Universidad únicamente dispone de una sala de barrio integrada en el Campus Universitario, utilizada por el Servicio de Deportes, durante la tarde, para desarrollar el programa deportivo universitario. Así como otras dependencias compartidas, que por regla general no son asociadas como Universitarias. La escasez de instalaciones deportivas en la Universidad hace que los estudiantes se vean obligados a completar su actividad deportiva fuera de la Universidad.

Tabla 23:

Practica actividad física en la propia Universidad

Sexo			Fr	%
Hombre	Válidos	Si	83	48,54
		No	84	49,12
		Total	171	100,00
mujer	Válidos	Si	83	29,96
		No	189	68,23
		Total	272	98,19

Unas de las razones por la que los usuarios se dan de alta en los centros deportivos es la proximidad a su vivienda habitual (París, 2004) Anteriormente observábamos como, durante el periodo lectivo, más del 83% de los estudiantes residen de manera habitual a una distancia inferior a 5km de la Universidad. Así vemos que el porcentaje de participación se dispara en función de la distancia del domicilio. Así observamos cómo el 41.6% de los estudiantes quienes viven en las proximidades de la Universidad participan en alguna propuesta del programa deportivo Universitario, mientras que solamente el 25% de quienes residen a una distancia superior a 5 km y a más de 30 km, participan en el programa universitario. (Tabla 24) Apreciamos además, a partir de la prueba de contraste de medias no paramétricas, como las diferencias son no significativas entre los grupos “residen 0-5 km” y “residen 5-30 km” como entre “residen 0-5 km” y “residen a + 30 km” (estadístico de contraste P valor >0.05) (Tabla B).

Tabla 24:

Practica actividad física organizada por la universidad/distancia al domicilio L-V

Distancia domicilio L-V		Fr	% válido	% acumulado	
0-5 km	Válidos	Si	146	41,60	41,60
		No	204	58,12	99,72
		Total	351	100,00	
	Perdidos	Sistema	1		
	Total		352		
5-30 km	Válidos	Si	8	25,00	25,00
		No	24	75,00	100,00
		Total	32	100,00	
Más de 30 km	Válidos	Si	10	25,64	25,64
		No	29	74,36	100,00
		Total	39	100,00	

Frecuencia de práctica de actividad física

Para el análisis de la frecuencia de práctica deportiva se tendrán en cuenta los estudiantes de Campus en consideración a dos grupos de practicantes: los esporádicos, quienes realizan actividad deportiva una o dos veces por semana y los regulares, quienes practican más de tres a la semana (Fernández-Uribe, 2012; p.123) así observamos que el 25.3% de los estudiantes son considerados practicantes esporádicos mientras que el 63.4% afirman ser practicantes regulares.

Frecuencia practica actividad física

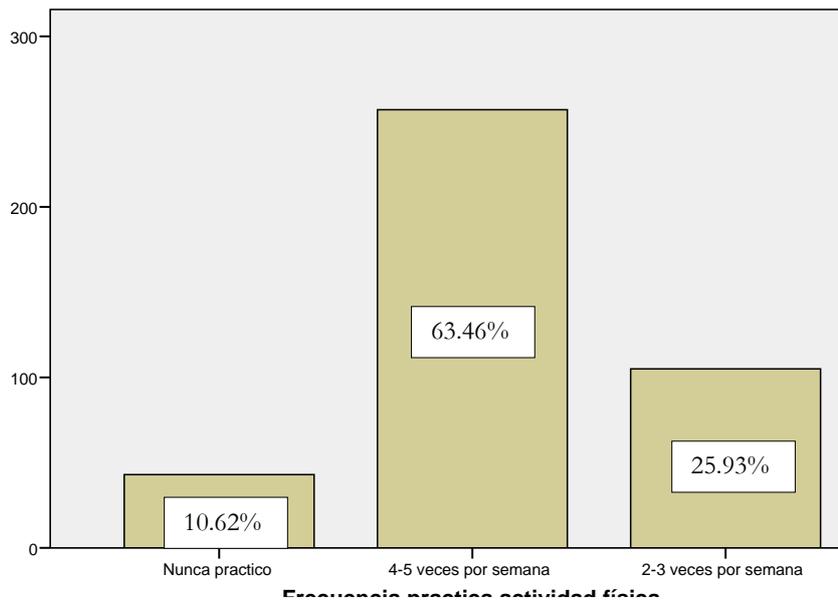


Figura 20: Frecuencia de práctica de actividad física

Tabla 25:

Frecuencia de participación por sexo

Sexo	Fr	%
Hombre	Válidos	
	Nunca practico	14 8,86
	practicante regular	116 73,42
	practicante ocasional	28 17,72
	Total	158 100,00
Perdidos	Sistema	13
	Total	171
mujer	Válidos	
	Nunca practico	29 11,74
	practicante regular	141 57,09
	practicante ocasional	77 31,17
	Total	247 100,00
Perdidos	Sistema	30

Si establecemos las diferencias por género vemos como los varones mantienen una diferencia de más de casi 15 puntos porcentuales con respecto a las mujeres, siendo además el colectivo que manifiesta menor participación. (Tabla 25) a

partir de aquí podemos determinar cómo un alto porcentaje de estudiantes manifiestan tener una frecuencia de actividad física considerada como adecuada por la autoridades sanitarias para su grupo de edad. Esto nos da a entender que los estudiantes completan su actividad deportiva fuera de la Universidad ya que el programa universitario, en la gran mayoría de sus programas, ofrece únicamente una o dos sesiones de actividad física por la semana. Por lo que queda evidente el alto interés mostrado por los estudiantes del Campus de Segovia en torno a la práctica física deportiva.

En torno a la frecuencia de práctica se consideró relevante tener en cuenta el horario académico

de los **Tabla 26:** estudiantes
para Frecuencia practica actividad física determinar
si este Turno de clase **Media N Desv. típ.** afectaba a
la Mañana 2,17 266,00 0,59 frecuencia
de Tarde 2,09 107,00 0,59 práctica
Mañana y Tarde 2,19 31,00 0,54 deportiva.

Turno de clase	Media	N	Desv. típ.
Mañana	2,17	266,00	0,59
Tarde	2,09	107,00	0,59
Mañana y Tarde	2,19	31,00	0,54

Así se observa que practican actividad deportiva de manera regular el 23.6% de los estudiantes quienes tienen turno de mañana, el 32% de quienes tienen turno de tarde y el 35.3% de quienes afirman tener turnos de mañana y de tarde. Por lo que dentro del grupo de quienes practican de manera ocasional (3 o menos de tres veces a la semana) observamos que es un 62.8% de los estudiantes quienes tienen horario de mañana, el 64.5% de quienes tienen turno de tarde y el 67.7% de quienes tienen turno de mañana y tarde. Ante esto se observa como el turno de clase no afecta a la frecuencia de participación de actividad física, ya que no existen diferencias significativas.

La literatura científica encontramos investigaciones que hace evidente los beneficios del deportes dentro del contexto de la salud, sin embargo cada vez más están proliferando investigaciones que evidencian los beneficios de la práctica regular

de actividad físico deportiva en cuanto a la mejora de la socialización, procesos mentales y rendimiento escolar, lo que conlleva a mejoras en la calidad de vida de las personas, (Ramírez, Vinaccia y Suárez, 2004) y (González y Portolés, 2014). Es lo que nosotros defendemos como educación integral a través del deporte. Estas investigaciones, nos hicieron plantearnos si realmente el nuestro contexto había correlación entre la frecuencia de práctica y la calificación media obtenida en el expediente. Así y a partir de la Tabla 27, podemos establecer que existe correlación significativa y positiva entre la frecuencia de práctica deportiva y la nota media del expediente. Sin embargo este dato, no debemos interpretarlo como una conclusión válida, ya que hay aspectos, de importancia, que no han sido tenidos en cuenta a la hora de calcular la nota del expediente, con lo cual únicamente podremos concluir que la práctica de regular de actividad física no perjudica el rendimiento académico de los estudiantes del Campus de Segovia.

Tabla 27:
Prueba de correlación Frecuencia-Calificación media del expediente

		Calificación media expediente académico	Frecuencia practica actividad física
Rho de Spearman	Calificación media expediente académico	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 ,097* ,042 439
	Frecuencia practica actividad física	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,097* ,042 439
			1,000 ,042 445

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

SATISFACIÓN

A) Programa deportivo

Los siguientes resultados miden el grado de percepción y satisfacción que los estudiantes encuestados tienen sobre aspectos propios del programa deportivo universitario como son: las actividades propias del programa, instalaciones deportivas, el conocimiento y atención dada por sus responsables, comunicación, atención al público y trámites para la inscripción.

Así vemos en la Tabla 28, que el aspecto mejor valorado son las actividades que se ofertan dentro del programa deportivo, mientras que la peor valorada son los canales de comunicación empleados para difundir las diferentes propuestas de actividad que se llevan a cabo. No obstante podemos observar como la satisfacción respectos a estos aspectos mantiene una tendencia positiva respecto a la escala de valoración.

Tabla 28:

Estadísticos Satisfacción de las diferentes variables del programa deportivo Universitarios

	Actividades ofertadas	Responsable Servicio de Deportes	Instalaciones utilizadas	Trámites para inscribirse	Información recibida	Ca com
N Válidos	330	320	313	314	339	
Perdidos	119	129	136	135	110	
Media	4,31	3,97	4,04	4,1	4	
Mediana	4	4	4	4	4	
Desv. típ.	1,136	1,474	1,285	1,233	1,288	
Asimetría	-0,648	-0,544	-0,373	-0,446	-0,256	
Error típ. de asimetría	0,134	0,136	0,138	0,138	0,132	
Curtosis	0,324	-0,516	-0,376	-0,237	-0,601	
Err cur	0,27	0,275	0,274	0,26	0,26	

0,273

Una vez analizados los valores estadísticos de tendencia central, pasamos a determinar si existe diferenciación entre grupos, interesándonos fundamentalmente dos grupos los que practican actividad física en la universidad actualmente y el sexo (Tabla: B) podemos observar que no hay significatividad entre hombre y mujeres respecto a la satisfacción de los diferentes aspectos del programa deportivo universitario.

En relación a la variable independiente “práctica actividad física en la propia universidad” observamos que si existen diferencias significativas respecto a los aspectos de: actividades que se ofertan dentro del programa deportivo universitario, los trámites para inscribirse, la información recibida, el horario de las actividades y el horario de atención al público., siendo esta última la que mayor diferencia presenta (Tabla 29).

Igualmente respecto a la variable que mide en precepción del usuario respecto a otros programas deportivos de la zona, vemos igualmente que la distribución es asimétrica. Así observamos, tras llevar a cabo la prueba de contraste de medias respecto de la variable impiediente “no practican actividad física organizada por la propia universidad”, que hay significatividad respecto a la variable “comparación del programa universitario con otras ofertas deportivas de la zona”

Tabla 29: Nivel de satisfacción de los diferentes aspectos del programa deportivo, en función de la agrupación práctica actividad física en la universidad

	Actividades ofertadas	Trámites para inscribirse	Información recibida	Canales de comunicación	Horario actividades	Horario atención al público
Chi-cuadrado	16,210	22,969	21,286	15,753	29,528	10,594
gl	1	1	1	1	1	1

se además que el grupo de quienes no practican son los que mantienen una peor valoración respecto al programa deportivo. Valorando el Programa deportivo Universitario como algo peor, mientras que quienes lo llevan a cabo nos valoran como algo mejor.

a: *Variable de agrupación: Practica actividad física organizada por la universidad*

B. SATISFACIÓN GENERAL CON EL PROGRAMA.

En relación al grado de satisfacción general con Servicio de Deportes y tras comprobar que la distribución de los datos es una distribución asimétrica, podemos observar como el 60.8% se declara satisfecho o muy satisfecho con el funcionamiento del Servicio de Deportes. Sin embargo llama la atención el alto porcentaje (28.3%) de estudiantes quienes respondieron no conocer el Servicio de Deportes. (Tabla C)

La recomendación de otros usuarios se estima como la segunda causa por la que los usuarios acuden a los centros deportivos (Valcarce, 2007). De ahí que nos interese conocer el grado de recomendación de los diferentes programas que integran el programa general de deporte universitario.

Así observamos como como los estudiantes recomendarían cada uno de los programas deportivos que componen el programa deportivo universitario general en un alto grado, siendo el programa de ocio y salud el más recomendado. Sin embargo, sigue siendo muy significativo como hay un alto porcentaje de estudiantes quienes afirman no conocer los diferentes programas. (Tabla 30)

Tabla 30:

Estadísticos recomendación de los diferentes subprogramas

		Recomendación - Programa Ocio y Salud	Recomendación - Programa Copeticiones Deportivas	Recomendación - Programa Uni-Aventura	Recomendación - Programa Escuelas Deportivas
N	Válidos	312	305	261	276
	Perdidos	137	144	188	173
Media		4,55	4,44	4,13	4,21
Mediana		5,00	4,00	4,00	4,00

Desv. típ.	1,178	2,615	1,204	1,334
------------	-------	-------	-------	-------

6. RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO

Una vez presentados los resultados propios de la investigación cuantitativa, pasamos presentar los resultados alcanzados a través del análisis cualitativo. El objetivo fundamental de esta parte de la investigación era profundizar sobre aquellos aspectos que se consideraron relevantes a tratar de cara a la mejorar del programa deportivo. Pudiendo contrastar los resultados obtenidos en la parte cuantitativa del estudio. En este apartado se señalan comentarios recogidos en el anecdotario y a través de los grupos de discusión.

¿Por qué practico?

De la información cualitativa recogida a través del grupos de discusión cuatro, chicas participantes en algunas de las propuestas deportivas del Programa deportivo Universitario, en relación a los motivos de participación, se establece el siguiente orden: (1) precio de las actividades, (2) horario establecido, (3) la proximidad, (4) la amplia oferta, así como (5) la posibilidad de solicitar créditos por la participación,

El bajo precio de las actividades manifiesta una alta intensidad respecto al motivo de participación con expresiones como:

“Sí, sí es económico” (Suj-2 GD.4)

“Esgrima es un deporte caro y aquí es más barato y además te prestan el material. (Suj-1 GD.4)

“La razón fundamental por la que me apunto en la Universidad es porque me ofrecen actividad física barata” (Suj-2 GD.4)

“(…) nos ofertan muy buenos precios (…) con una oferta amplia. (…) los espacios de actividad están muy cerca de donde solemos vivir. (Suj-1 GD.4)

“Me inscribí en natación porque el horario era muy flexible, puedo escoger el día y la hora” (Suj-2 GD.4)

En relación al motivo *competir* observamos que no existe consenso, ya que esta idea únicamente fue expuesta por una de las asistentes, no siendo recalado este motivo por ninguna más de estas, siendo además contradicho con expresiones como:

“A mí el tema de competir no es lo que más me interese, yo me apunto por (...)” (Suj-2 GD.4)

“A mí me encanta competir” (Suj-1 GD.4)

Es destacable, como existe un consenso en establecer que la actividad física es considerada fundamental para este colectivo, destacando todas ellas, como esta te ayuda a desconectar de tus obligaciones y rutinas diarias. Desatando además la idea de que ayuda a sentirte bien contigo misma.

“Me ayuda a sentirme bien conmigo misma, y me ayuda a superarme cada día” (Suj-3 GD.4)

“Me siento oxidada necesito volver a practicar” (comentario anecdótico, mujer, feb-2016)

Respecto a las instalaciones, manifiesta que la instalación que considera que necesita una reparación, pero esta cubre sus expectativas y necesidades.

“Está bien para lo que yo necesito” (Suj-2 y 4 GD.4)

En cuanto al grupo de discusión compuesto por estudiantes varones quienes participan en algunas de las propuestas ofertadas por el Servicio de Deportes, muestran un consenso al afirmar que el principal motivo por lo que se inscriben y practican deporte en la universidad es: por (1) la cercanía, (2) el bajo precio, (3) sentirme activo, (4) estar con mis compañeros y la posibilidad de (5) solicitar créditos. Podemos interpretar que la opción solicitar créditos dentro del grupo de estudiantes asiduos al programa deportivo es la motivación más baja por la que terminan participando.

“Por cercanía, es todo tan fácil. (...) todo lo tienes aquí. (...) creo que todos tenemos diferentes motivaciones más que por los créditos, yo lo hago por sentirme bien conmigo mismo y estar activo” (Suj-1 GD1)

“Recalco la idea de mi compañeros: cercanía y que es más económico” (Suj-2 GD1)

“Mucha gente se inscribe por los créditos” (Suj-3. GD1)

“Siempre se me pasa solicitar los créditos, pero en realidad me da igual, ya sabes que yo me apunto porque me gusta” (Comentario anecdótico, varón, junio 2017)

En relación al grupo de discusión de hombres y mujeres quienes practican actividad física fuera de la universidad (GD2) manifiestan que la principal motivación es poder desconectar de sus obligaciones, seguida de mantenerse en forma, relacionarse con la gente, ocupar el tiempo libre y divertirse.

“El deporte nos ayuda despejarnos de los estudios (...) el deporte viene muy bien para despejarnos de las obligaciones académicas (...) A los campeonatos de futbol sala vamos para divertirnos” (Suj.7 GD2)

“Sobre todo hago ejercicio cuando tengo tiempo libre” (Suj.3 GD2)

En cambio entre el grupo de estudiantes quienes no practican actividad física actualmente, existe un consenso en determinar que la posibilidad de reconocer créditos es la motivación más importante, por encima de desconectar de sus obligaciones o pasárselo bien. Igualmente podemos interpretar que el horario es una motivación para inscribirse y participar en el programa ya que lo achacan como una de las causas de abandono y no participación.

El precio no es comentado, que es muchos casos es desconocido para ellos

“Me apunte al equipo de la universidad por el crédito, sino me hubiera apuntado fuera” (Suj-6 GD3)

“Hay precio que se les va de las manos por una actividad que no merece tanto la pena” (Suj-10 GD3)

“Para los estudiantes del turno de tarde no hay nada más que dos actividades” (Suj.11 GD3)

Abandono de la actividad física.

Respecto a la información recogida de la variable abandono, existe consenso dentro del grupo de mujeres y hombre que practican actividad física de afirmar que el principal motivo que las ha podido llevar a abandono o reducir los niveles de actividad física es el monitor.

“El monitor de la escuela de futbol sala femenino del año pasado no nos gustó, no era válido para ese trabajo, apenas explicaba nada y la gente no continuó por él” (Suj-2 GD.4)

“Todos los del equipo de basket estamos inscritos a la escuela de baloncesto y llevamos dos años seguidos abandonándola por enero, entre otras cosas por el monitor, porque hace cosas aburridas.” (Suj-5 GD.5)

“Tienes que cambiarnos el monitor, este es muy malo, nadie le hace caso” (Comentario anecdótico, mujer enero 2015)

En cambio respecto al grupo de aquellos que afirman no practicar actividad física en la Universidad y de aquellos que afirman no practicar ningún tipo de actividad física, se

aprecia un consenso al determinar que lo que les lleva a no práctica o practicar fuera, es que a la hora de solicitar información en el Servicio de Deportes, frecuentemente, encuentra la oficina cerrada al público, alegando además una falta de información respecto a los horarios, actividades propuestas y lugar de realización de las mismas.

“Yo tuve que ir día tras días hasta que casualmente estaba allí” (Suj-10 GD.3)

“Yo fui a informarme (...) no le encuentras (...) puedes mandarle un correo pero luego se te olvida, luego cuando te acuerdas vuelves a bajar y no le encuentras (...) la historia de siempre” (Suj-7 GD.3)

“Pagamos demasiado por las instalaciones que tenemos (...) pagar por unas instalaciones que no hay, te condiciona el dejarlo” (Suj-10. GD.3)

“Porque tienes que estar sujeto a horarios” (Suj-8. GD.2)

¿Dónde práctico actividad-física?

La información recogida respecto a la variable donde práctico, difiere fundamentalmente en función de la propuesta de actividad en la que se encuentran inscritos. Así, se observa que las instalaciones utilizadas por la Universidad son de su interés, fundamentalmente, porque están muy cercanas a su entorno diario. Igualmente existe consenso en establecer que distancia de la instalación en cuestión, condiciona la participación o no en determinadas actividades.

“Las pistas de pádel está donde dios las puso y claro eso te condiciona, o te gusta mucho, mucho, o no vas” (Suj-1. GD1).

“En términos de ubicación está todo súper cerca y no te suponen ninguna pérdida de tiempo” (Suj-3 GD.4).

Entre los que no practican igualmente se aprecia cómo están desconformes con las instalaciones deportivas utilizadas por la Universidad, pero en cambio a la pregunta si conocen donde están estas ubicadas la mayoría afirma no conocerlas.

“Conozco alguna pero no bien” (Suj-1. GD.3).

“Yo algún que otro pabellón, pero más o menos nada” (Suj-5. GD.3).

“Donde dices que está el gimnasio” (Comentario anecdótico, hombre, feb-2015)

Los estudiantes pertenecientes al grupo de discusión quienes practican actividad física fuera del ámbito universitario, podemos interpretar que ellos practican actividad física desorganizada, generalmente al aire libre y por lo tanto no hacen uso de espacios deportivos. Además, vemos que este grupo poblacional suele practicar cuando más tiempo libre tienen, el cual generalmente se corresponde con los periodos no lectivos.

“Yo corro habitualmente por mi cuenta” (Suj-8. GD.2).

“Yo suelo practicar cuando tengo más tiempo libre” (Suj-3. GD 2).

Frecuencia de práctica de actividad física

En cuanto al grupo de estudiantes que practican actividad física fuera de la Universidad, observamos un consenso en cuanto a la frecuencia de práctica deportiva, ya que todos a excepción de una persona afirman practicar actividad física entre semana, mientras que los fines de semana son utilizados para descansar o bien para llevar a cabo otra forma de ocio o simplemente desarrollar otras obligaciones.

“Yo suelo practicar a diario, los fines de semana vuelvo a casa y no suelo practicar. (...) lo hago durante el curso, en vacaciones menos” (Suje-6 GD 2)

“Cuando me marcho a mi casa, a la afuera de Segovia no suelo hacer” (Suj-5. GD2)

En cuanto a las veces que se practica actividad física a la semana, no existe consenso claro en el número de veces, pero si queda de manifiesto que todos tratan siempre de dejar espacio para la actividad deportiva y compaginarla con su vida académica. Por regla general el horario de un estudiante universitario parece permitir únicamente desarrollar una o dos actividades deportivas semanales, lo que implica un volumen total de práctica de 2-4 horas de lunes a jueves, ya que casi todos suelen utilizar el fin de semana para otras cosas.

“Yo solo me apunto a una actividad (dos horas a la semana) mi horario no me permite más” (Suj-3 GD.2).

“Yo suelo practicar poquito 3 veces/semana” (Suj. 2 GD.2).

“Julio, yo es que los fines de semana me voy a mi casa, nunca estoy en Segovia” (Comentario anecdótico. Varón- septiembre 2016)

Lo que también parece interpretarse del discurso dado entre los que practican actividad deportiva regularmente, fuera o dentro del programa deportivo universitario, es que sus niveles de práctica podrían ser mayores, de hecho parece que les gustaría dedicar más tiempo a la práctica deportiva.

Sin embargo, muestran que es complicado, fundamentalmente, debido a la carga académica. Este aspecto ha sido mostrado como una de las causas principales de no práctica deportiva dentro del grupo de discusión de quienes no practican.

Llama la atención entre los que practican actividad deportiva, el hecho de que todos son conscientes, de que si no se practica nada es por falta de organización.

“Hay tiempo para todo, solo es necesario una organización adecuada” (Suj- 7. GD.2).

“Al final es que me lio con cosas y no me da tiempo, a ver si me empiezo a organizar mejor, ya sabes que me gusta ir a entrenar” (comentario anecdótico. Hombre. Septiembre 2016)

SATISFACIÓN

PROGRAMA DEPORTIVO

La información recogida respecto a la variable Satisfacción general del programa, podemos interpretar que existe un consenso dentro del grupo de estudiantes quienes no practican actividad física, mostrando una baja satisfacción al respecto. Esta baja satisfacción atiende fundamentalmente a la falta de información dada por el servicio de deportes, a los canales utilizados para comunicar, pero sobre todo por encontrarse habitualmente el Servicio de Deportes con la atención cerrada al público.

“Muchas veces cuando vas allí a buscarle el señor no está, no sabes dónde está, pero el caso es que no está allí” (Suj-10. GD3)

“Nunca está, luego le tienes que mandar un correo, (...) se te pasa mandar el correo, luego vuelves a bajar y tampoco está, (...) finalmente no te apuntas” (Suj-7. GD 3)

“Utilizan mucho el correo de la UVa y eso hace que pasemos de él, porque nos llegan tontería de otros departamentos” (Suj-2. GD3)

“El programa me parece muy interesante pero se deben de poner más anuncios publicitarios en Ágora o algo más llamativo” (Suj-11. GD3)

“Sino pasas por donde Julio (Servicio de Deportes) no te enteras” (Suj-2. GD3)

“Julio nunca está en su despacho” (Comentario anecdótico)

Respecto al resto de aspectos del programa, se establecieron un consenso mostrando una insatisfacción con respecto al precio de las propuestas, el horario ofertado, la tramitación para inscribirse y las instalaciones utilizadas.

“Para solicitar los créditos hay que llevar a cabo varios pasos. (...) excesiva burocracia” (Suj-3. GD 3).

“Creo que se debe de adaptar a la universidad” “los horarios deben de ser tanto de mañana como de tarde” (Suj-9. GD 3).

“Las instalaciones están demasiado repartidas por la ciudad, yo que soy de aquí pues no sé dónde están la mayoría de ellas” (Suj-7. GD 3).

“En la ciudad tienes centros deportivos que puedes hacer lo que quieras por 30€ al mes, al final a mí me compensa más” (Comentario anecdótico. Mujer octubre/2016)

Respecto al grupo de estudiantes que practican actividad física fuera de la Universidad, podemos afirmar que igualmente existen una insatisfacción respecto a los canales de comunicación empleados por el Servicio de Deportes. Además gran parte de ellos muestran desconocimiento de las propuestas ofertadas desde la universidad así como de su procedimiento de participación.

“La información te llega por el correo, pero de la UVa te llegan más de 80000 correos, que nunca leemos” (Suj-2. GD 2).

“Es triste, pero después de tres años no he re direccionado el correo. (...) solo me entero de las cosas por mis compañeros” (Suj-8 GD. “).

“¿Tienen página de Facebook? No tenía ni idea” (Suj-5 GD. 2).

“Si lo hubiera sabido, me hubiera apuntado” (Comentario anecdótico. Hombre)

En cambio sí parecen encontrarse algo más satisfechos con la información dada desde el Servicio de Deportes, ya que varios alegan que la mejor manera de enterarte de las propuestas de actividad y de los diferentes programas, es acudiendo al Servicio de Deportes. Aunque igualmente manifiestan que el flujo de información debiera mejorar bastante, haciendo ésta más atractiva y continua.

“Si me entero de algo es porque me lo cuenta Julio. (...) Se debería pasar más por las clases, más gente se apuntaría así, seguro que mucha gente no se inscribe porque no saben todo lo que hay” (Suj-5. GD 2).

Respecto al resto de aspectos relacionados con la satisfacción, igualmente se sigue mostrando una alta insatisfacción respecto a la atención al público. Sin embargo el aspecto del precio parece existir consenso respecto al precio ofertado, manifestándose este como razonable.

“El técnico de deportes no suele estar en su despacho” (Suj-8 GD.2).

“Me parece bastante razonable” (Suj- 5. GD 2).

“Si es que es muy barato...” (Comentario anecdótico)

Respecto al grupo de estudiantes quienes participan en el programa deportivo, se observa un consenso respecto a las propuestas de actividades, el precio, la información dada y la tramitación para la inscripción manifestando una alta satisfacción al respecto.

“Valoro mucho la variedad de propuestas deportivas que hay, porque antes...”
(Suj-. GD 1)

“El programa es muy amplio teniendo además un horario amplio” (EntrP.4)

“Estoy practicando deportes que no había hecho antes (...) tener la oportunidad de hacerlo y hacerlo tan varazo” (Suj-2. GD 1)

“No entiendo la fama esa de que el Servicio de Deportes no es atendido correctamente yo siempre que voy está” (Suj-2. GD 1)

“Sino la atención vía What´s app funciona bien, siempre te contesta” (Suj-5. GD 1)

En cambio respecto a los aspectos que se refieren a la comunicación, se aprecia una baja satisfacción al respecto.

“El pabellón de artillería no sirve para ninguna práctica deportiva, resbala demasiado” (Suj-5. GD 1).

“Se deberían mejorar las redes sociales (...) utilizan demasiado letra y poca imagen” (Suj-5. GD 1).

“Mucha gente no utiliza el correo de la universidad y claro no se entera (...) eso hace que no se apunten” (Suj- 2. GD 1).

SATISFACIÓN GENERAL CON EL PROGRAMA.

Existe una alta satisfacción generalizada entre los usuarios que practican y participan en el programa deportivo, a pesar de existir consenso en la necesidad de disponer de un espacio deportivo universitario y de aumentar el personal que gestiona el mismo.

“Tenemos que tener en cuenta que es solo una persona la que hace todo, él se encarga de todo y eso es mucho trabajo (...) yo creo que no sería capaz” (Suj-1 GD.4).

“Si hubiera una persona que manejara el Servicio de Deportes como él sería mejor” (Suj-5. GD 1).

“Nos vendría genial un espacio propio, así tu podrías hacer y deshacer lo que quisieras, eso de depender del ayuntamiento nos limita (Comentario anecdótico junio-2017).

En cambio entre los usuarios que no practican actividad deportiva en la Universidad, se observa que el grado de satisfacción disminuye, sobre todo entre aquellos que no practican actividad física alguna. Llama especialmente la atención el juicio de valor que hacen respecto de determinados aspectos del programa desde el desconocimiento.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

Gutiérrez, Moreno y Sicilia (1999) quienes concluyeron que el 72.2% de los universitarios encuestados respondieron afirmativamente ante la pregunta de si usted realiza alguna actividad físico-deportiva. En el caso del estudio llevado a cabo por Bennassar (2011) el porcentaje de estudiantes universitarios que manifestaron realizar ejercicio físico es del 65,8% (el 72,7% en hombres y el 63,5% en mujeres). Como vemos, estos estudios están en consonancia a los resultados obtenidos en nuestro estudio, donde 77.2% de la población, afirman practicar algún tipo de actividad deportivos actualmente.

Por lo que vemos que el interés de la práctica deportiva, por parte del colectivo universitario sigue siendo muy elevado. Aspecto que se manifiesta además en la información cualitativa recogida, ya que observamos un consenso sobre todos los discursos determinados, que la actividad física es considerada muy importante, destacando la idea de que te ayuda a desconectar y a sentirse bien consigo mismo.

Si segmentamos la participación por la variable sexo, los datos obtenidos revelan que son los varones (74.9%) son quienes manifiestan una mayor participación en actividades deportivas respecto a las mujeres (62.6%), dato que parece ir en consonancia con la manifestación de nuestra sociedad, ya que siguiendo la encuesta anual de hábitos deportivos del CSD (2016) vemos como el 50.4% de los varones practican actividad deportiva frente al 42.1% de las mujeres. Estos resultados que acabamos de mencionar, también concuerdan con los encontrados en otros estudios similares con población universitaria. Fernández-Uribe (2011) concluye con su trabajo que los varones de la Universidad de Playa ancha les interesan más el deporte y lo practican más que las damas.

Los estudiantes del Campus de Segovia desarrollan una mayor participación sobre las actividades del programa de “*ocio y salud*” siendo las propuestas más demandadas actividades como aeróbic, zumba seguida del fitness. En cuanto al programa de “*competiciones universitarias*” los datos muestran la mayor participación en fútbol sala y baloncesto. Estos datos son muy similares a los establecidos por Fernández-Uribe (2011) donde afirma que la actividad más demandada es trotar, seguido de actividades aeróbicas (aerobic, zumba, danza cario...), fútbol. Estos datos son similares a los mostrados en la encuesta de hábitos deportivos 2015 (2016) ya que se manifiesta que la actividad más practicada entre la población de 15-24 años sigue siendo el fútbol y fútbol 7 (47.9%) fútbol sala (34.9%), mientras que las propuestas aeróbicas con soporte musical y fitness muestran un 13.8% y 28.2% respectivamente. Por lo que podemos ver que la tendencia de nuestros universitarios en relación al tipo de actividad están en consonancia con la manifestada por el resto de los jóvenes españoles. En nuestra opinión esto es fruto de la influencia que el contexto social y cultural tiene sobre la práctica deportiva.

Morales-Cenavides (2009) establece en su estudio que las actividades de gimnasio y musculación son las actividades más demandadas, seguidas por las actividades deportivas novedosas y deportes colectivos. Esto se muestra a partir de expresiones recogidas en las entrevistas que esta autor lleva a cabo en su estudio como;

“Desde hace algunos años acudo al gimnasio de la Universidad y practico fitness, es la actividad que más me interesa de todas las que se ofrecen” (Estudiante de empresariales de la UPO)

Los datos obtenidos respecto a la variable establecida de motivos por los que los universitarios del Campus de Segovia practican actividad física, podemos ver que la mejorar y mantenimiento del estado de salud es el motivo principal en ambos sexos, seguidos de Desconectar de las obligaciones académicas, mejorar estéticamente y Ocupar el tiempo de ocio. Por lo que parece que los estudiantes del Campus de Segovia se vinculan a la práctica deportiva fundamentalmente por aspectos intrínsecos (estado de salud, mejora estética, desconectar...) que por motivos extrínsecos (relaciones sociales). En comparativa con la información observada de los

estudios de hábitos deportivos del CSD (2016) vemos como los aspectos intrínsecos como son: estar en forma, diversión y salud, son los motivos más relevantes por lo que se practica actividad deportiva, mientras que los motivos extrínsecos (como forma de relación social) se establece como motivos escasamente significativo. Estos motivos están en consonancia con la línea de la información recogida por el estudio longitudinal de hábitos deportivos de García-Ferrando, donde ya desde el año 1985 se puede apreciar como el motivo de “mantener y/o mejorar la salud” ha sido el motivo fundamental, por lo que podemos establecer que socialmente existe un discurso ya instaurado de que la práctica deportiva es necesaria para mantener una buena salud.

A parte de esto, los estudiantes del Campus de Segovia, manifiestan practicar actividad física, por sentirse bien consigo mismos, y mejorar estéticamente. Estos motivos se manifiestan en expresiones como: “Si no hiciera deporte no cabría por las puertas”, “Empecé a hacerlo porque quería adelgazar” o “yo cuando lo hago me siento bien conmigo mismo”. Estos motivos son manifestados por los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide, en expresiones como: “la mayoría de las personas hacen deporte para adelgazar” o “Siempre me acuerdo de apuntarme cuando pasan las navidades o antes del verano, sé que no debería ser así, pero al final es lo que hago”.

Respecto al hecho de “competir” como motivo de practicar actividad deportiva, podemos destacar que en el caso de los varones sigue siendo un motivo importante mientras que en el caso de las mujeres estas muestran un interés bastante bajo por la competición. Lo que achacamos fundamentalmente, tal y como afirma Ramos-Valverde, (2009) porque los chicos consideran las actividades deportivas como parte de su rol masculino. Y que las victorias a nivel deportivo les conceden prestigio social, además de estar ligadas a la interacción social con los compañeros, mientras que las chicas es probable que establezcan relación de la práctica deportivas donde la estética sea prioritaria, dado por el rol impuesto socialmente sobre ellas, en relativo a la obligatoriedad de estar siempre guapas.

Morales-Cenavides (2009) establece a partir de su estudio con expresiones como “quería probar nuevas experiencias” “para desconectar un rato” una sincronía con los motivos por los que los estudiantes del campus de Segovia manifiestan hacer actividad deportiva, quienes igualmente comentan que: “el deporte nos ayuda despejarnos de los estudios (...) el deporte viene muy bien para despejarnos de las obligaciones académicas.

En el relación al abandono de la práctica deportiva, observamos que más del 30% de la población universitaria del Campus han abandonado la práctica deportiva o antes de iniciar la universidad o bien durante el desarrollo de sus estudios. Así vemos como la universidad es un punto crítico, ya que como han demostrado diversos estudios en el momento en el que la práctica

deportiva comienza a establecerse como voluntaria es cuando las personas muestran unos índices de abandono más elevados, hecho que sucede en la universidad, o cuando se accede al mercado laboral. Bennassar (2011) concluyó que el 15.4% de los estudiantes universitarios dejaron la actividad física y el 33% disminuyeron el nivel de práctica al comienzo de la etapa universitaria. Mientras que únicamente el 8.8% fueron quienes afirmaron comenzar a practicarlo. De ahí que consideremos la necesidad de que las Universidades dicten políticas que contribuyan a mantener la práctica deportiva, ya que como hemos dicho en varias ocasiones la universidad es la última oportunidad que tiene el sistema educativo para inculcar está hábito que por otra parte marcará la salud de nuestra sociedad futura.

Las razones fundamentales dadas por los estudiantes hacen mención al aumento de sus obligaciones académicas, al horario de las actividades y/o motivos de salud. La pereza o la desgana se manifiestan igualmente como una razón de peso. Otros estudios similares muestran como el 36.5% de los jóvenes de entre 16-24 años manifiestan no tener fuerza de voluntad para realizar ejercicio físico (Cabeza, Artigues, Pujo, Tortella y Yañez, citado en Bennassar, 2011). La universidad es un entorno ideal para aprender y consolidar la vida personal y profesional y en la que convivirán además el estilo de vida que va a configurar la salud futura de nuestros estudiantes. Sin embargo muchos de nuestros estudiantes manifiestan que la baja motivación y el aumento de la presión a la que se enfrentan son las causas fundamentales del abandono de la práctica deportiva (Ulla-Diez y Pérez-Fortis, citado en Bennassar, 2011). De hecho se ha informado por parte de estudiosos del tema y autoridades sanitarias que la inactividad física entre la población universitaria es un problema grave, que podría contribuir a no ser suficientemente activos (Irwin, 2007) destacando así la escasa participación en programas de extensión universitaria por parte del colectivo estudiantil. La mayor tasa de abandono de la práctica deportiva se registra en los estudiantes que tuvieron una corta experiencia deportiva en el pasado (Fernández-Uribe, 2011), dato que deberíamos tratar de determinar en futuros estudios sobre la población estudiantil del Campus de Segovia.

En esta línea los estudiantes de la Universidad Pablo Olavide, manifiestan igualmente no tener tiempo para el desarrollo de la actividad deportiva con expresiones como: “entrando a las 9, saliendo a las dos, comer y prácticas por la tarde, dime tú cuando tengo tiempo para ir al gimnasio”, “al principio de curso siempre me lo propongo pero luego acabas liándote y no vas” o “primero tendría que tener tiempo y luego quitarme la pereza” (Morales-Cenavides, 2009)

En relación a la frecuencia de práctica deportiva observamos que el 25.3% de los estudiantes del Campus de Segovia son considerado practicantes esporádicos (1 o 2 veces a la semana) mientras que el 63.4% afirman ser practicantes regulares. (3 o más veces por semana). Si establecemos esta comparativa en función del género, podemos ver que son las mujeres las que

menor frecuencia de práctica deportiva desarrollan, dato que está en contraposición con el estudio de Fernández-Urbe (2011) el cual concluye que son las mujeres, las que desarrollan una frecuencia de práctica regular ligeramente superior a la de los hombres (5.4%). Además este mismo estudio afirma que el 55.2% de los estudiantes de la UPLA desarrollan una frecuencia regular de práctica deportiva, (3 o más veces por semana) mientras que el 44.8% lleva a cabo una práctica esporádica (1 o 2 veces a la semana), dato significativamente diferente con respecto a la población estudiantil del Campus de Segovia. Consideramos que esta situación puede deberse al contexto y al programa deportivo ofertado por los respectivos Servicios Deportivos. En cuanto la cantidad de práctica realizada por los estudiantes del Campus de Segovia, vemos que el 63.4% parecen desarrollar unos niveles de práctica deportiva en términos de frecuencia acordes para su edad. Dato que parece estar muy por encima del presentado Reig, Cabrero, Ferrer y Richart (2001) donde solo el 37% de la población estudiantil realiza la cantidad de ejercicio físico adecuado para su edad, alertando además que el sedentarismo de los universitarios se encuentra próximo al 60%. Los estudiantes alegan el permanecer sentados entre seis y diez horas al día. En tal caso consideramos necesario investigar más acerca de este dato para poder concluir si realmente la práctica deportiva que los estudiantes del Campus desarrollan a lo largo del curso están en los niveles que las autoridades establecen como adecuados, ya que los datos del Servicio de Deportes, revelan que la frecuencia y asistencia a la actividad deportiva desciende a la largo del curso, fruto, muy probablemente, por el aumento de la actividad académica.

Los estudiantes de la UPLA realizan actividad deportiva preferentemente por su cuenta (70.9%) dato muy por encima del mostrado por los estudiantes del Campus de Segovia, donde es el 50.6% quienes practican actividad física por su cuenta. Este dato sirve para confirmarnos que cada vez es más amplia la cantidad de personas que realizan actividad física por su cuenta y sin ninguna estructura organizativa. En nuestra opinión esta forma de práctica deportiva manifiesta una mayor probabilidad de abandono o de no desarrollarla de manera regular o según las indicaciones establecidas como saludables, pero en cambio muestran y revelan en gran interés de los universitarios por la práctica deportiva. Por lo que las instituciones, (Universidades) tienen un reto y compromiso institucional, de general una oferta deportiva adecuada que permita que estos alumnos se adhieran hacia la práctica deportiva, por lo que sí cabe estos estudios de evaluación se muestran fundamentales para mantener un servicio de calidad que permita al desarrollar la misión y alcanzar los objetivos planteados.

En cuanto a lo que se refiera a la comunicación, aspectos que se ha considerado dentro de la categoría de satisfacción, vemos que es el aspecto del programa deportivo peor valorado, con expresiones como:

“utilizan mucho el correo pero yo no recibo la información”, “bajas y no hay nadie para informarte”. Situación que se mantiene en línea con el estudio de Morales-Cenavides (2009) ya que los estudiantes manifiestas expresiones como “la verdad que no tengo ni idea donde están las instalaciones deportivas” o “No me gusta competir, creo que no hay actividades deportivas de mi gusto en la universidad”, “mis compañeros son los que me cuentan las cosas que hay, sino yo ni me entero” o “había oído hablar del Servicio de deportes, pero no sé ni donde está ni a que se dedican”. Con esto Morales-Cenavides (2009) concluye que respecto a la comunicación reforzar y mejorar la página web debe ser un elemento fundamental entre los no practicantes.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

El análisis y discusión expuestos a lo largo de este TFM, nos permite dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación:

Objetivo

1. **Identificar las motivaciones e interese de los estudiantes del Campus de Segovia hacia la práctica deportiva.**

Los estudiantes del Campus de Segovia vinculan su práctica deportiva fundamentalmente aspectos intrínsecos (estado de salud, mejora estética, desconectar...) que a motivos extrínsecos (relaciones sociales). En cuanto al tipo de actividades con mayor demanda vemos como el programa de “Ocio y Salud”, sigue teniendo una mayor acogida entre el sector femenino que entre el masculino. Estos últimos se decantan más por el programa de “competiciones universitarias”

Estos motivos e intereses establecidos entendemos que vienen expuestos fundamentalmente por el interés particular socialmente establecido en relación a la práctica deportiva de cada uno de los géneros y al horario de actividades ofertadas, ya que la oferta de “Competiciones deportivas” se ha concentrado en un horario muy poco atractivo con respecto al programa de “ocio y salud” y ya vimos como el horario es condicionante para la participación o no en las diferentes propuestas de actividad.

La proximidad a la instalación deportiva siempre se ha manifestado como una de las principales razones por la que los usuarios deciden acudir a un centro deportivo, seguida del precio y las instalaciones con las que se cuenta. (Camacho, 2008). Por lo que parece evidente que la universidad es un referente para la práctica deportiva de sus estudiantes, ya que el uso y participación en su programa deportivo es significativamente más económico y sobre todo sus instalaciones, mantienen una relación de proximidad muy estrecha con respecto a la vivienda habitual de los estudiantes, de hecho uno de los principales motivos a la hora de buscar residencia para su estancia durante el curso, es el hecho de que esta esté próxima al Campus. Así parece que la universidad debería trabajar en el tercer criterio –instalaciones deportivas- a fin de poder favorecer la participación. Así concluimos que unas instalaciones deportivas propias son necesarias para favorecer la participación deportiva de nuestros estudiantes.

2. Conocer el grado de práctica deportiva de los estudiantes del Campus de Segovia, de acuerdo a modalidad frecuencia, momento de práctica.

Los estudiantes del Campus de Segovia, mantienen un interés elevado por la práctica deportiva, sin embargo el porcentaje de estudiantes que se inscriben en el programa deportivo Universitario es relativamente bajo (14.1%), comparándolo con aquellos que manifiestan practicarlo por su cuenta o en otro entorno o centro deportivo ajeno a la universidad.

El horario se muestra como un condicionante de práctica, mostrando una mayor participación los estudiantes que tienen turno de mañana con respecto a aquellos que tienen turno de tarde o de mañana y tarde. Así se estipula la necesidad de desarrollar un programa alternativo en horario de mañana para estos estudiantes, así como continuar potenciando las actividades a partir de las 20 horas.

Es interesante observar como el 63.4% de los estudiantes se manifiestan como practicantes regulares, frente al 25.3% quienes se manifiestan practicantes esporádicos, por lo que la frecuencia de práctica de gran parte de la población parece estar en consonancia con los niveles de práctica deportiva recomendados por las autoridades para su grupo de edad.

Entre los programas deportivos el de mayor demanda entre las chicas es el de “ocio y salud” y entre los chicos “competiciones universitarias” Al encontrarnos con una población estudiantil donde predomina el sexo femenino, deberemos seguir potenciando el programa de ocio y salud, motivado fundamentalmente por la búsqueda de la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia la práctica deportiva por sexo, desarrollando estrategias que permitan aumentar la práctica deportiva entre la población universitaria femenina.

3. Determinar los motivos de abandono del programa deportivo universitario de los estudiantes.

Es destacable que el 23.77% de los estudiantes abandona la actividad deportiva al iniciar la universidad, mientras que el 7.9% lo hacen durante su estancia en la universidad. Por lo que la universidad es un punto crítico en la vida de las personas en relación a la continuidad o abandono de la práctica deportiva. Así, el principal motivo de abandono sigue siendo el aumento de las obligaciones académicas seguido del horario establecido. Así es conveniente que la universidad invierta en generar un contexto óptimo que promueva la práctica deportiva de sus estudiantes, ya que el abandono no podemos achcarlo únicamente a cuestiones de índole individual.

4. Identificar el grado de satisfacción de los estudiantes hacia el Servicio de Deportes del Campus de Segovia y hacia el programa deportivo universitario en particular.

En líneas generales podemos establecer que aquellos estudiantes que participan en el programa de deportes universitario manifiestan una alta satisfacción, en detrimento de aquellos que no participan, quienes manifiestan un grado de satisfacción menor.

Podemos establecer que el porcentaje de estudiantes que conocen el programa en su totalidad es escaso, ya que la gran mayoría de estudiantes únicamente son conocedores de los aspectos que aparecen vinculados a su propuesta de actividad. Llama la atención especialmente, como estudiantes que no han participado en ninguno de los programas deportivos ofertados expresan un grado de insatisfacción más elevado con respecto a aquellos que participan en el programa universitario. De hecho vemos que algunas de las propuestas que proponen para mejorar la participación están siendo desarrolladas ya en este momento por el servicio de deportes.

Podemos destacar que en la mayoría de los casos el desconocimiento de los programas deportivo en una de las principales razones para la no participación. Por lo que asumimos que la propuesta comunicativa debe de mejorar, tratándonos sobre todo de adaptarnos a las propuestas comunicativas de la denominada generación milenium. Vemos que el medio de comunicación más utilizado por el Servicio de Deportes “correos electrónicos masivos” no es apto, fundamentalmente por el desuso que los estudiantes manifiestan respecto a su correo corporativo. Por lo tanto el refuerzo de la comunicación en redes sociales y de conseguir un correo electrónico operativo, entre otros, es un elemento a tener muy presente sobre todo entre los estudiantes denominados no practicantes.

La inactividad física supone un determinante cada vez más importante para la salud, esta situación es fruto de los cambios de patrones que derivan del estilo de vida actual. Este trabajo muestra una clara visión de los niveles de práctica deportiva de los Estudiantes del Campus de Segovia, situación que hemos visto es similar en otros contextos, por lo que las Universidades deben entender que el contexto universitario es un entorno propicio para la promoción de la actividad física contribuyendo a través de políticas de promoción deportiva al progreso y la mejora social que en definitiva son aspectos que aparecen recogidos en casi todos los Estatutos de las Universidades Españolas.

Nos mantenemos a partir de las conclusiones de este TFM en la misma línea que el Consejo Superior de Deportes, quien entiende que el deporte en nuestros jóvenes aporta y desarrolla valores y destrezas como: liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, valor de la planificación, la resolución de problemas bajo presión, autocrítica, el valor del esfuerzo, la auto superación, el respeto a las

normas y al contrario, la valoración de la salud y de la calidad de vida, que en definitiva son valores necesarios para las sociedades del futuro (CSD, 2010).

A partir de todo esto podemos establecer las siguientes conclusiones generales:

- El análisis del contexto de la población objeto de estudio, intereses, motivaciones, formas de práctica más habitual, proceso de comunicación seguido, horarios preferidos para la práctica... nos ha permitido tomar decisiones y definir un plan de mejora continua de la calidad del programa deportivo universitario en su conjunto.
- El uso de la metodología cualitativa es posible y de gran utilidad en un entorno de gestión deportiva y que además nos aportan riqueza y profundidad sobre las variables de estudio que se escapan a la utilización del análisis estadístico.
- Se corrobora que el principal motivo de abandono y de no práctica de actividad deportiva es la falta de tiempo, fruto del aumento de la actividad académica.
- El porcentaje de participación se ha mantenido constante aproximadamente desde el año 2006-2007, a pesar de los cambios de escenario como han sido: la desaparición de la carga de libre elección, la reducción del número de estudiantes matriculados y el cambio de la situación contextual con la apertura del nuevo Campus Universitario en el curso 2012-2013.

Así consideramos fundamental para aumentar el porcentaje de participación el invertir en espacios deportivos propios o al menos poder idear acciones que nos permitan desarrollar el programa deportivo en franjas horarias que favorezcan la participación deportiva.

- Por lo general se observa que la población universitaria conoce al Servicio de Deportes, manifestando además una satisfacción respecto al funcionamiento de este "*satisfactoria*". Pero igualmente existe un elevado porcentaje de población que alega no conocer el Servicio de Deportes, por lo que consideramos necesario trabajar en la comunicación del mismo y de su actividad profesional.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Esta propuesta de fin de master, utiliza el estudio de casos como recurso metodológico, lo que entre otras cuestiones dicho estudio ha supuesto un espacio social entre el investigador principal y los sujetos investigados, motivado fundamentalmente porque el investigador es el responsable directo de la planificación y desarrollo del programa deportivo. Así la utilización de la historia de vida, trata de mostrar que es lo que el investigador entiende por deporte universitario y su opinión personal respecto a la práctica deportiva. Este hecho trató de ser minimizado, en la parte de

recogida de información cualitativa, contando con colegas quienes desarrollaron las funciones de moderador en los grupos de discusión planteados.

La parte de investigación cuantitativa inicialmente pretendía establecer un muestreo por cuotas, donde estuvieran representados proporcionalmente todos los estudiantes de los diferentes cursos y titulaciones. Sin embargo, dicho aspecto se mostró como inviable, ya que las encuestas se llevaron a cabo de manera presencial y durante el tiempo lectivo, lo que en algunos casos supuso no contar con la muestra necesaria inicialmente establecida.

El cuestionario planteado consideramos que fue demasiado extenso, ya que varios de los estudiantes tardaron en rellenarlo. Sobre todo, en algunas ocasiones nos dimos cuenta que se entregaban sin completar. Esto supuso la necesidad de que los encuestadores revisaran uno por uno los cuestionarios antes de su recogida, lo que entre otros aspectos ralentizó el proceso de recogida de información.

En cuanto a la muestra estructural, en la parte de investigación cualitativa, se podrían haber incluidos otros posibles discursos, como aquellos sujetos quienes en algún momento participaron en el programa deportivo y ahora no lo hacen o incluso haber establecido esta muestra estructural por actividades en las que participa cada sujeto ya que, en definitiva, las opiniones, expresiones y puntos de vista están condicionados por variables específicas de cada una de las propuestas del programa deportivo en cuestión.

A la hora de realizar el estado de la cuestión, nos encontramos con escasos trabajos sobre evaluación de programas o servicios deportivos que empleaban una metodología cualitativa. Este hecho que dificultó la discusión, que finalmente nos hubo que integrarla junto a la parte de investigación cuantitativa.

Inicialmente se trató de plantear un proyecto de fin de master enfocado hacia la salud, buscando el conocer el estado de salud de la población universitaria en relación a la práctica de su actividad física, sin embargo a medida que avanzaba la investigación, nos dimos cuenta que este proceso se tornaba inviable, ya que no teníamos los medios y mecanismos necesarios para determinar el estado de salud de un individuo. Además, las mejoras sobre el estado de salud, se producen con la práctica regular y continuada del ejercicio físico, lo que entre otros aspectos suponía un trabajo longitudinal extenso, proceso que además estaría limitado por las muertes muestrales del estudio, propio del contexto en el que este trabajo se desarrolló.

La ciencia se basa en una serie de postulados que se aplican sobre una realidad dada. Por este motivo las investigaciones científicas para la búsqueda del saber, deben estar acogidas por unos valores éticos (Abreu, 2017). De esta manera entendemos que la actuación ética debe tener en cuenta a todos los elementos del proceso investigativo y no solo la utilización del conocimiento generado. Debemos de hablar por lo tanto de una investigación con conciencia cuyos resultados sean correctamente analizados y utilizados.

Siguiendo a Buendía y Berrocal (2001), los problemas éticos de la investigación radican fundamentalmente en el respeto a los participantes en la investigación, en el desarrollo del trabajo y del propio investigador. En cuanto a la protección de los participantes, exige respetar su anonimato y la autonomía de estos. Para ello el cuestionario administrado fue anónimo y el análisis de los grupos de discusión se estableció a partir de una codificación establecida por el investigador principal. Además y con la intención de minimizar la coacción en el desarrollo de los grupos de discusión, se contó con la colaboración de moderadores expertos en la temática de educación física, pero por otra parte eran desconocedores de todo el proceso investigativo.

En cuanto a la intencionalidad de la investigación, ésta, está enfocada a mejorar el grado de satisfacción de los usuarios sobre los diferentes aspectos que conforman el programa deportivo universitario del Campus de Segovia, con el fin de aumentar la participación de los estudiantes en el mismo. Entendiendo siempre que esto solo puede ser logrado ofertando un programa deportivo adaptado a las demandas de los universitarios.

La presente investigación aparece documentada por diferentes trabajos del campo de estudio, identificados éstos, con la utilización la normativa APA (6º edición en español).

APORTACIONES PERSONALES DEL ESTUDIO.

Entendemos que la actividad físico deportiva en las universidades, es una propuesta que encaja y está alineada perfectamente con el proyecto de formación integral que la educación superior debe perseguir. El deporte en nuestros jóvenes aporta y desarrolla valores y destrezas como: liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, valor de la planificación, la resolución de problemas bajo presión, autocrítica, el valor del esfuerzo, la auto superación, el respeto a las normas y al contrario, la valoración de la salud y de la calidad de vida, que en definitiva son valores necesarios para las sociedades del futuro. Por lo que parece evidente que los programas deportivos ofertados deben ir encaminados hacia la máxima participación a fin de que todos los estudiantes puedan tener la oportunidad de alcanzar y desarrollar estos valores.

Hemos visto a lo largo de nuestro estudio, como la etapa universitaria es un punto crítico, para el abandono de la actividad deportiva. En este punto debo mostrar mi perspectiva respecto a la

práctica de actividad física. La cual, está en la misma línea que los trabajos de Kohl et al. (2012) quien manifiesta que las sociedades actuales, aún no han aceptado la inactividad física como causa de salud urgente y que además su práctica se asocia con la mejora estética. Con esto, considero que este tipo de trabajos son fundamentales para analizar el contexto en el que nos encontramos y poder así tomar decisiones y adoptar estrategias que permitan contrarrestar la inactividad física en los diferentes grupos poblacionales. Así entiendo que la universidad debe ser entendida como punto de referencia para contribuir hacia la promoción de la actividad deportiva tanto de los universitarios como de la sociedad en general, huyendo del discurso estético.

Hemos visto igualmente que el estado de salud no depende exclusivamente del comportamiento individual, sino que este comportamiento individual está asociado al contexto en el que nos encontramos. De ahí, que debemos facilitar el trabajo hacia el cambio grupal y no hacia el cambio individual, por lo que entendemos que las Universidades deben dirigir sus políticas educativas teniendo en cuenta la práctica deportiva como uno de los ejes fundamentales.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A partir de ahora, por todo lo abordado a partir de este TFM, se han despertado inquietudes que consideramos necesarias de investigar, sobre todo por entender que el deporte universitario del Campus de Segovia debe continuar su fase de crecimiento. Así se hace interesante continuar con **líneas de investigación** tales como:

- Promover un estudio de la situación real del deporte universitario en los diferentes Campus de la Universidad de Valladolid, marcándonos como objetivos la mejora continua y la mejora de la calidad del Servicio de Deportes.
- Crear un marco de coordinación y acercamiento a los centros de Enseñanza Secundaria (estudiantes de 2º de bachillerato), a través del programa deportivo universitario, convirtiéndose la Universidad en una referencia deportiva para la población más joven.
- Profundizar en las causas de abandono de la práctica deportiva de la población pre-universitaria y universitaria, con el objetivo de contrarrestar esta.
- Estudiar el efecto de estrategias grupales sobre la promoción de la práctica deportiva en los universitarios.

BIBLOGRAFÍA

DISPOSICIONES LEGALES

Acuerdo de 27 de enero de 2004, del consejo de gobierno, por el que se aprueba el Plan General de Deportes de Andalucía. (BOJA nº 64, de 1 de abril de 2004)

Decreto 51/2005 sobre la actividad deportiva. (BOCYL nº 130, de 6 de julio de 2005)

Ley General del deporte 10/1990. (BOE nº 249, de 17 de octubre de 1990).

Ley Orgánica de la Reforma Universitaria 6/2001 (BOE nº 307, de 21 de diciembre de 2001).

Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre, de transferencia de competencias a Comunidades Autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución. (BOE nº 308, de 23 de diciembre de 1992).

Real Decreto 1697/1982, de 18 de junio, sobre Agrupaciones Deportivas. (BOE nº 179, de 28 de julio de 1982).

Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas universitarias. (BOE nº 267, del 7 noviembre de 1985).

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de Estudiante Universitario. (BOE nº 318, de 31 de diciembre de 2010)

REUS. (2016) Red Europea de Universidades Saludables. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. (Recuperado de <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/UniversidadesSaludables/REUS.htm>)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A

Suarez, A. J. A. (2017). La Ética en la Investigación Educativa. *Revista Scientific*, 2(4), 335-350.

Álvarez-Gayau, J.L. (2005). Como hacer investigación cualitativa. *Fundamento y metodología*. México: Paidós.

Almorza, D., Yébenes, A., Bablé, J.A, Rivas, R., Roquete, J. y Casado, I. (2011) Estudio diagnóstico del deporte universitario español. Servicio de publicación del Consejo Superior de Deportes.

Aguado, J. L. (2006). Estructura del deporte universitario. *El deporte universitario en España: actualidad y perspectivas de futuro*, 151-167.

A, D. y. (1998). Deporte Formativo. Badajoz , Extremadura: Actas del XVI Congreso Nacional de EF, Facultad de Educación y Escuelas de Magisterio pp. 143-150.

Amador, F., Romer, J.A. y Castellanos, A. (2009). Hábitos deportivos de los habitantes del municipio de Ingenio. Gran Canaria: Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.

B

Bartoll, Oscar Chiva. (Noviembre-diciembre de 2014). Origen, evolución y actualidad del hecho deportivo. *Revista digital de EF*(6).

Bauer, K. W., Nelson, M. C., Boutelle, K. N., & Neumark-Sztainer, D. (2008). Parental influences on adolescents' physical activity and sedentary behavior: longitudinal findings from Project EAT-II. *Int J Behav Nutr Phys Act*, 5, 12.

Bennassar, M. (2011) Estilos de vida y salud en estudiantes universitarios: La Universidad como entorno promotor de la salud. Tesis Doctoral. Universidad Islas Baleares.

Bisquerra Alzina, Rafael (Coord.) (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Buendía Eisman, L., & Berrocal de Luna, E. (2001). La ética de la investigación educativa.

Burriel, J.C. (1999). La Educación Física y en Deporte en la Universidad. En E. Blanco, J.C. Burriel, A. Camps, J.L. Carretero, J.A Landaberea y V. Montes (Eds.) Manual de la organización institucional del deporte (pp. 257-271). Barcelona. Paidotribo.

C

Calabuig Moreno, F., Quintanilla Pardo, I., & Mundina Gómez, J. (2008). La calidad percibida de los servicios deportivos: diferencias según instalación, género, edad y tipo de usuario en servicios náuticos. RICYDE. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 4(10).

Camacho, Á. S. (2008). Perfil del usuario de centros deportivos (Vol. 52). Universidad Almería.

Carta Europea del Deporte (1992). Séptima conferencia de Ministro europeos responsables del Deportes, celebrada en mayo, Rodas. Grecia.

Carta de Ottawa (1986). Carta de Ottawa de promoción de la salud. Primera conferencia internacional de promoción de la salud. Ottawa 21 noviembre 2016.
<http://verbs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/ottawa-01-1>.

Castejón, F.J. (1996). Evaluación de Programas en Educación Física, Madrid Gymos.

- Castejón, F.J. (2007). Evaluación de programa en Ciencias de la Actividad física y del deporte. Madrid. Síntesis.
- CIS (2015). Estudios de hábitos deportivos de los españoles. Colaboración del CSD. <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/encuesta> de hábitos deportivos/encuesta de hábitos deportivos.
- Chiva, O y Hernando, C; (2014) Origen, evolución y actualidad del hecho deportivo. Revista digital de Educación física N° 31 (recuperado de <http://emastf.webcindario.com>).
- Comisión Comunidades Europeas (2007). Libro Verde. Fomentar una alimentación sana y la actividad física: una dimensión europea para la prevención del exceso de peso, la obesidad y las enfermedades crónicas. Bruselas. Unión Europea.
- CSD, (2008). Deporte Universitario. <http://www.csd.mec.es/csd/competición/deporte-u/view>.
- CSD (2009). Plan integral para la educación física y el deporte. Madrid: Consejo Superior de Deportes. (<http://www.csd.gog.es/csd/noticias/plan> integral).
- CROSBY, P. (1979). La calidad no cuesta. El arte de asegurar la calidad. Compañía Editorial Continental, México. Versión traducida del libro: Quality is free, the art of making quality certain.

D

- Dorado, A (2006) Análisis de la satisfacción de usuarios: hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales. Castilla La Mancha: Consejo Económico y Social.
- Dorado, A. y Gallardo, L. (2005). La Gestión del deporte a través de la calidad. Barcelona: INDE.
- Dorio Alcaraz, I.; Sabariego Puig, M. y Massot Lafon, I. (2009). Características generales de la metodología cualitativa; en R. Bisquerra Alzina, (Coord) Metodología de la investigación educativa (Págs. 275-292). Madrid: La Muralla

E

- Eurobarómetro (2014). Comunicado de prensa. Bruselas 24 de marzo de 2014. Recuperado de http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-300_es.htm.

Edmonds, M. J., Ferreira, K. J., Nikiforuk, E. A., Finnie, A. K., Leavey, S. H., Duncan, A. M., et al. (2008). Body weight and percent body fat increase during the transition from high school to university in females. *J Am Diet Assoc*, 108(6), 1033-1037.

EUSA (2016). European university sports association. Recuperado de: <https://www.eusa.eu/eusa>

F

Fernández-Urbe, S. (2012). Estudio de los hábitos deportivos de los estudiantes de la Universidad de Playa Ancha Valparaíso-Chile. Tesis doctoral. Universidad de A Coruña.

Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 44, 15 – 40.

Ferreras, B. T. (1996). Dos herramientas para la mejora de la gestión de las entidades deportivas municipales: La planificación estratégica y la gestión de la calidad de los servicios (I). *Apunts. Educación física y deportes*, 4(46), 103-116.

G

Gallien, C. (2010) *Ética y globalización: sociedad-educación-deporte*. 10th FISU Forum. University Sport: a platform for change. Vigo: internacional University Sport.

Gámez, P. M., & Osorio, C. M. (2014). Pasado, presente y futuro del deporte universitario. la cofinanciación como fórmula de éxito past, present and future of university sport. co-financing as a recipe for.

González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, (15), 227-246.

Gorgas García, J., Cardiel López, N., & Zamorano Calvo, J. (2011). *ESTADÍSTICA BÁSICA para estudiantes de Ciencias*. Madrid-España: Universidad Complutense.

García Ferrando, M. (2011). Encuesta de hábitos Deportivos 2015. Catálogo de publicaciones del Ministerio educación cultura y deporte. Madrid.

González, J.A. (2004) La actividad física orientada hacia la promoción de la salud. *Escuela abierta*. 7(73-96).

González, J. & Portolés, A. (2014). Actividad física extraescolar: relaciones con la motivación educativa, rendimiento académico y conductas asociadas a la salud. *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 9(1).

- Grupo, L. A. C. E. (1999). Introducción al estudio de caso en educación. Cádiz: Universidad de Cádiz. Recuperado de: <http://www2.uca.es/lace/documentos/EC.pdf>.
- Guardia, J. (2004) La actividad deportiva como instrumento y agente de formación académica en la educación superior universitaria. *Educación*. 335, 95-103.
- Gutierrez, M., Moreno, J.A. y Sicilia, A. (1999). Medicina del autoconcepto físico. Una adaptación del PSPP de fox (1990). En aplicación i fonaments de les activitats físico.esportives (pp. 187-198). Lleida. INEFC
- Guerrero, R. y Herrera, A. (2006). Apuntes históricos del Departamento de EF y el Gimnasio Mambí, en la Universidad de Oriente. Año 11. N° 101. Buenos Aires. <http://www.fdeportes.com/revista> digital.
- Guba, E.G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En Gimeno, J y Pérez Gómez, A.I. *La Enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.
- Guba, E.G. y Lincoln, Y. (1985). *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills: Sage publications.

H

- Hernando, C. (2010). El plan integral para la Actividad física y el Deportes. *Ámbito de la actividad física y el deporte en la Universidad. Tándem, monográfico Deporte y Universidad*, 35. 25-37.

I

- Ibáñez, J. (1989) Como se realiza una investigación con grupos de discusión, en *VVAA: el análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid. Alianza
- Irwin, J. D. (2007). The prevalence of physical activity maintenance in a sample of university students: a longitudinal study. *J Am Coll Health*, 56(1), 37-41.

J

- Jiménez Herranz, B. (2016). Evaluación del funcionamiento y desarrollo del programa integral de deporte escolar del municipio de Segovia. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.

K

- Keating, X. D., Guan, J., Pinero, J. C., & Bridges, D. M. (2005). A meta-analysis of college students' physical activity behaviors. *J Am Coll Health*, 54(2), 116-125.

Kohl, H. W., Craig, C. L., Lambert, E. V., Inoue, S., Alkandari, J. R., Leetongin, G., ... & Lancet Physical Activity Series Working Group. (2012). The pandemic of physical inactivity: global action for public health. *The Lancet*, 380(9838), 294-305.

Krueger, R. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica de la investigación aplicada*.

L

Lagardera, F (2000) la cultura deportiva y sus efectos socializadores. recuperado de: http://praxiologiamotriz.inefc.es/PDF/Sociologia_03.pdf

Libro blanco del deporte (2007). Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas. Bélgica.

Lincoln, Yvonna & Guba, Egon (1985). *Naturalistic inquiry*. Newbury Park, CA: Sage.

Llopis, R. (2004). *Grupos de discusión*. Madrid: ESIC ditoria

M

Macarro Moreno, J. (2008). Actitudes y motivaciones hacia la práctica de actividad físico deportiva y el área de Educación Física, del alumnado de la provincia de Granada al finalizar la ESO.

Martínez-Salanoba Sánchez, E. (2016) Instrumentos para recabar datos. España. Recuperado de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0093instrumentosrecabardatos.htm>

Martínez-Scott, S. (2014) la educación para el desarrollo en la formación inicial del profesorado. Estudio de casos en la asignatura educación para la paz y la igualdad. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.

Mestre, J.A. (3 junio 2000). La necesidad de cambio en la percepción de la práctica de actividad física en la sociedad. [Comentario en un foro en línea] recuperado de <http://laeconomíaenchandal>.

Molina-Garcia, J., Castillo, I., & Pablos, C. (2009). Determinants of leisure-time physical activity and future intention to practice in Spanish college students. *Span J Psychol*, 12(1), 128-137.

Montañés, M. (2013). *Diseño Científico de Muestras Estructurales. Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas*, 4, 841-856.

Morales Sánchez, V. y Correal Naranjo, J. (2003) La calidad de la gestión de los servicios deportivos. En A Hernández Mendo (coord), *Psicología del deportes (vol.3) Aplicaciones* Buenos Aires, Revista digital. <http://www.fedeportes.com>.

- Morales Cevidanes, M. Á. (2009). La organización y gestión de las actividades físico-deportivas en la universidad: un caso práctico.
- Martínez-Mediano, C. (2007) Evaluación de programas educativos. Investigación evaluativa. Modelos de evaluación de programas. Madrid. UNED.
- de Mora Schmidt, A. C., & García-Legaz, F. C. (2005). Análisis de la validez del modelo europeo de excelencia para la gestión de la calidad en instituciones universitarias: un enfoque directivo. *Revista europea de dirección y economía de la empresa*, 14(3), 41-58.
- Marqués Molías, F., Cabezas Peña, C., Camaralles Guillem, F., Córdoba García, R., Gómez Puente, J., Muñoz Seco, E., et al. (2009). Recomendaciones sobre el estilo de vida. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria Retrieved from [http://www.papps.org/upload/file/08 PAPPS ACTUALIZACION 2009.pdf](http://www.papps.org/upload/file/08_PAPPS_ACTUALIZACION_2009.pdf).
- Marquez-Rosa, S. (2003) Actividad física y Salud. (EFSalud, (2017) Afronta los exámenes de manera saludables. Recuperado de <http://www.efesalud.com/noticias/afronta-los-examenes-de-forma-saludable/>
- Martín-Arribas, M.C (2004) Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*; vol. 5(17): 23-29
- Morales, V., Hernández-Mendo, A., & Blanco, Á. (2009). Evaluación de la calidad en organizaciones deportivas: adaptación del modelo SERVQUAL. *Revista de Psicología del deporte*, 18(2).
- Moreno, J. M. (2008). *Actitudes y motivaciones hacia la práctica de actividad físico deportiva y el área de Educación Física, del alumnado de la provincia de Granada al finalizar la ESO*. Editorial de la Universidad de Granada.
- O**
- Organización Mundial de la Salud (2005). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud; Plan de ejecución en América latina y el Caribe 2006-2007. Washinton D.C: Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2008). Estrategia Global y plan de acción contra enfermedades no contagiosas. Resolución 61.14.
- Osorio, P. M. (2014). Pasado, Presente y Futuro del deporte Universitario. La cofinanciación como fórmula de éxito. *internacional journal o social sciencia o physcal Activity, Game and Sport*.

P

- Pan, S. Y., Cameron, C., Desmeules, M., Morrison, H., Craig, C. L., & Jiang, X. (2009). Individual, social, environmental, and physical environmental correlates with physical activity among Canadians: a cross-sectional study. *BMC Public Health*, 9, 21.
- París, F. (2005). Planificación estratégica de las organizaciones deportivas. Barcelona. Paidotribo.
- París, F. (2004) Factores por la que los usuarios de gimnasio abandonan. [Comentario de foro en línea].o https://economiaenchandal.com/blog_fernando_paris_abandono_gimnasios.
- Pavón Lores, A., & Moreno Murcia, J. A. (2007). Características de la práctica físico-deportiv en estudiantes universitarios. *Conexoes*, 4(1), 125-151.
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1).
- Pérez-Juste, R. P. (2006). Evaluación de programas educativos. Editorial La Muralla.
- Pérez-Juste, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de investigación educativa*, 18(2), 261-287.

R

- Ramírez, W., Vinaccia, S., & Suárez, G. R. (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. *Revista de estudios sociales*, (18), 67-75.
- Roca, J. (2006). El deporte universitario en el ámbito andaluz. En R. Teruel (Dir.), *el deporte universitario en España: actualidad y perspectivas de futuro* (pp. 185-202). Madrid: Dykinson.
- Ramos-Valverde, M. P. (2009). *Estilos de vida y salud en la adolescencia*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Red de países deportivos (2013) Eurobarómetro del deporte y actividad física. Recuperado de <http://www.sportxountries.org/article-mostra-2108-esp-el-eurobarometro-revela-grandes-diferencias-en-les-actitudes-hacia-el-deporte-y-la-actividad-ficia>.
- Reig, A., Cabrero, J., Ferrer, R. I., & Richart, M. (2001). *La calidad de vida y el estado de salud de los estudiantes universitarios*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Romero, J.A y Amador, F. (2008) Hábitos físico deportivos de los universitarios colombianos. Bogotá: Kinesis.

Rubin & Rubin (1995). Qualitative interviewing: the art of hearing data. London: Sage Publications.

Ruiz Carnicer, M.A., (1996) El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Ruiz, J. (2000) Análisis diferencial de los comportamientos, motivaciones y demanda de actividades físico deportivas del alumnado almeriense de enseñanza secundaria post obligatoria y de la Universidad de Almería. Universidad de Granada.

Ruiz, M. V., & Varela, T. V. (2016). Autenticidad y calidad en la investigación educativa cualitativa: multivocalidad. Investigación en Educación Médica, 5(19), 191-198.

S

Sánchez, V. M., & Ruiz, P. G. (2011). La percepción del usuario en la evaluación de la calidad de los servicios municipales deportivos. Cuadernos de Psicología del Deporte, 11(2), 147-154.

Suárez, A. D. (2004). Análisis de la satisfacción de los usuarios. Hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales (Doctoral dissertation, Universidad de Castilla-La Mancha).

Suárez Pazos, M. (2002). Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación.

T

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). Introducción a métodos cualitativos de la investigación. Búsqueda de significados. Barcelona: Paidós S.A.

Talavera Pleguezuelos, Clemente (1999). Calidad Total en la Administración Pública. 1ª edición, Granada: CEMCI Publicaciones.

U

Ulla-Diez, S. M., & Perez-Fortis, A. (2009). Socio-demographic predictors of health behaviors in Mexican college students. Health Promot Int, 25, 85-93.

V

VVAA. Coordinador: Hernando Carlos (2009) Plan integral para la actividad física, en su apartado: Deporte para la universidad. Madrid. Consejo Superior de Deportes.

Y

Yébenes, A. (2011). Estudio sobre la actividad física y deportiva en las universidades españolas. *Tándem*, 35,17-24.

WEBGRAFÍA.

Datos básicos del sistema universitario español. Curso 2014-2015 (Recuperado de www.mecs.gob.es).

Análisis no paramétrico: el procedimiento de análisis de pruebas no paramétricas http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D_departamento/material/es/analisis_datosyMultivariable/19nparam_SPSS.pdf.

Ramírez, W., Vinaccia, S., & Suárez, G. R. (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. *Revista de estudios sociales*, (18), 67-75.

Neeper, S.; Gomez, F.; Choi, J. y Cotman, CW. (1996). Physical activity increases mRNA for brain-derived neurotrophic factor and nerve growth factor in rat brain. *Brain Res*, 726 (1-2), 49-56. (recuperado de EFdeporte)

Jornadas sobre dirección y gestión de clubes deportivos. Publicado en <https://www.manelvalcarce.com/sobre-mi/noticias/233-i-jornadas>.

Plan general del Deporte de Andalucía. Boletín 64. <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2004/64/boletin.64.pdf>.

Página oficial de la Universidad de Valladolid. Recuperado de uva.es.

Ficha para investigadores. Como analizar datos cualitativos. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast>.

ANEXO I

MI HISTORIA PERSONAL (Julio Sánchez Ferradal)

Me puedo considerar uno de tantos/as alumnos/as que tiene un recuerdo de su EF escolar vinculado (si no identificado) al deporte. Además durante toda mi etapa escolar mis padres se preocuparon de que asistiera con regularidad a alguna actividad deportiva extraescolar. Sin embargo el hecho de estudiar INEF no fue exactamente por la orientación que esta titulación tiene con el ámbito deportivo.

En principio, los recuerdos que tengo de mis años de educación primaria con respecto a la EF son varios. Yo estudié la EGB en un colegio de titularidad concertada (de monjas) donde todos los alumnos debíamos acudir uniformados a las clases de EF. Los primeros años de esta etapa recuerdo que en varias ocasiones el profesor (D. Alfonso) nos formaba en filas y nos ordenaba ejecutar movimientos al unísono y otras ocasiones nos organizaba en filas para que de uno en uno saltáramos el potro o el plinto. Posteriormente en los últimos años de la etapa primaria, los que correspondieron al 7º y 8º curso, tuvimos otro profesor de EF. (José Carlos) Este más joven que D. Alfonso, impartía sesiones de EF orientadas hacia la práctica deportiva, así recuerdo practicar mucho baloncesto, fútbol, correr alrededor del patio del colegio e incluso preparar coreografías pero siempre bajo el modelo de la reproducción.

Generalmente disfrutaba en todas las clases de EF, a excepción del día que hacíamos coreografías, pues era bastante hábil y nunca experimente frustración. Frustración que a veces acompañaba a otros compañeros menos capaces. Así pues, mi historia personal en la EF escolar está íntimamente relacionada al deporte. Si bien mi afición por el mismo, viene muy de niño, pues desde los 6-7 años he pasado por diferentes deportes como kárate, natación, fútbol sala, fútbol 11, ciclismo o triatlón. Deportes que por alguna manera terminaba abandonando, bien por desmotivación, porque quería probar otras cosas o simplemente porque mis amigos estaban inscritos a ese otro deporte al que me inscribía.

Puedo decir que el fútbol fue el último deporte que practique de manera organizada, antes de mi llegada a la universidad. Jugué durante mi etapa infantil en el Atlético abulense y las temporadas de cadete y juvenil en el Real Ávila. En este último nunca llegue a encontrar un hueco en el equipo. Yo lo achaco a que los entrenadores no supieron encontrarme una posición donde pudiera rendir mejor. De hecho aún recuerdo la última pretemporada con el Ávila juvenil, cuando en uno de los últimos entrenamientos de pretemporada, el entrenador, para completar el equipo suplente me puso a jugar de lateral izquierdo. Por alguna razón ese día volví a disfrutar del fútbol nuevamente. La pena es que el equipo ya estaba completo y ese

año solo me ofrecieron ficha en el equipo b. Así que como fue el año previo en el que entre en la Universidad, cambié de deporte y me inscribí a un gimnasio donde comencé a hacer pesas. Después de esto, fue cuando comencé la Universidad. Pero en cualquier caso el abandonar por completo la actividad física fue una opción.

Yo estudié Magisterio de EF, la verdad no por la vinculación al deporte, sino más bien porque en mi familia únicamente dos personas tenían titulación universitaria, mi abuela quien fue maestra y un tío por parte de padre quien estudió económicas. Mi tío, fue realmente influyente en mi vida, pues durante la etapa de educación secundaria me echaba una mano con la asignatura de matemáticas. Yo siempre quería ser como él, de hecho cuando hablábamos del tema de que quería estudiar, yo siempre le decía que quería un trabajo similar al suyo o dedicarme al ámbito de las ciencias de la salud. Él siempre me aconsejó que una buena salida profesional pudiera ser dedicarme al deporte, ya que veía que disfrutaba practicándolo, por lo que siempre me decía que debería estudiar INEF. Finalmente condicionado fundamentalmente por la opinión de mi tío, la de mi abuela y de que Segovia es una ciudad próxima a la mía, me pre-inscribí para estudiar Magisterio de EF en Segovia. Aunque es cierto que fue mi 4ª opción, pues mis primeras opciones fueron veterinaria, enfermería y farmacia.

A mi llegada a Segovia y a la Universidad una de las primeras cosas que hice fue buscar un gimnasio donde poder continuar entrenando. Así encontré un centro deportivo próximo a mi casa al que acudía con regularidad. Además retomé el fútbol, jugando con mis compañeros en el Trofeo Rector y un equipo propio con mis amigos de Ávila. De hecho yo era el organizador de este equipo, me encargaba de buscar patrocinadores, ejecutar los pagos, elegir las equipaciones y sobre todo informar a los compañeros de cuando y donde teníamos que jugar y entrenar

En la Universidad desarrolle mi formación académica más específica en el campo de la actividad física, la E.F. y el deporte. El último año de mi carrera a la vez que curso mis estudios, desarrollo la labor de monitor de fútbol sala con un compañero con el que entreno el equipo infantil y cadete del Instituto Santayana en Ávila.

Durante la etapa de magisterio, era muy común escuchar el discurso entre los compañeros de que *“estoy cursando Magisterio por EF porque no me han admitido en INEF”*. Considero que ese discurso, el cual era próximo a mi grupo de amigos de esta etapa, junto a que siempre he sido una persona ambiciosa, me hizo decidir continuar mis estudios en ciencias del deporte. Así después de echar la pre-inscripción en las Universidades de Castilla y la Mancha y León, fue admitido en la Universidad de León donde comienza mi segunda etapa Universitaria.

A la llegada a la ciudad de León e igual que hice cuando llegué por primera vez a Segovia, busqué un centro deportivo próximo donde poder entrenar con regularidad. Desde el primer momento me relacioné con gente quienes jugaban y practicaban todo tipo de deportes, con lo que fue fácil continuar haciendo lo que había hecho hasta ahora, jugar al fútbol con mis amigos en los torneos universitarios.

En León, además comencé a practicar otros deportes: comencé a salir a correr por mi cuenta, me inicié en el esquí con la Universidad y sobre todo recuerdo comenzar a practicar una actividad que por aquel entonces estaba en auge “spinning”, motivo en parte por el que me volví a pasear con mi bicicleta de montaña.

Debo de decir que durante esta etapa a pesar de que recibí una formación deportiva, mi línea de formación siempre se encaminó hacia la rama de la gestión deportiva, así curse asignaturas optativas como: marketing deportivo o planificación de eventos deportivos.

Sin embargo en esta segunda etapa universitaria, comenzamos a concienciarnos de la necesidad de opositar para poder trabajar como maestro en escuelas públicas. Es aquí en León donde puedo identificar mi primer momento relevante con la docencia de la EF, ya que me inscribí a la academia “Oposita” para preparar las oposiciones. Este puede ser uno de los momentos más relevantes de mi etapa formativa ya que me ayudo a comprender otro modelo de EF alejado por completo de lo que yo había experimentado como estudiante.

En el año 2007, me presento por primera vez a las oposiciones de primaria en la Comunidad de Madrid y en Castilla y León. Este mismo año, 2007, conseguí una beca para cursar mi último año de la licenciatura en la Universidad Politécnica de Madrid. Este momento si cabe lo puedo identificar como otro momento relevante en mi formación, ya que me vinculé totalmente hacia la gestión deportiva desarrollando las prácticas curriculares en la FEDA (Federación Española de Aerobic). Allí ese año descubrí que este campo, el de la gestión deportiva, me motivaba casi tanto como el de la docencia.

Así en el año 2008, finalicé mis estudios. Gracias al haber opositado el año anterior pude comenzar a trabajar como maestro interino en la Comunidad de Castilla y León. Sin embargo ese curso, nunca llegue a impartir el área de EF. Sin embargo disfruté enormemente de la experiencia.

Así pasé varios años de mi vida preparando oposiciones y trabajando como maestro de primaria y profesor de secundaria en centro públicos y privados de la comunidad de Castilla y León. Así pongo en marcha todas las UDD que preparo para el proceso selectivo compartiendo todo lo que sucedía con los compañeros y profesores de la academia. Así llegué a muchos centros donde las propuestas que desarrollaba fueron chocantes en un primer

momento pero motivadoras para los estudiantes menos capaces quienes parecieron recuperar la ilusión y la motivación por el juego y la EF.

Durante esos años de preparación de oposiciones, continúe practicando actividad física con una clara intención poder desconectar, mantener el contacto con mis amigos y sentirme en forma.

En estos años, igualmente seguí mi proceso de formación tanto en formación no reglada como en formación reglada, así curse la adaptación al Grado con la mención en inglés y realicé diferentes cursos de formación a la vez que asistía a diferentes congresos de educación con compañeros y colegas quienes estábamos buscando por igual un hueco en el mundo de la educación.

Durante estos años, por mediación de un compañero, me enteré de que la Universidad de Valladolid convocó una bolsa de trabajo para el Servicio de Deportes a la cual me presenté. Así después de pasar más de 1 mes estudiando todo el temario, conseguí quedar en 5º posición en la lista, lo que supuso que no comenzara a trabajar en primera instancia, quedándome así el 1º en la lista de espera. Ese mismo año, 2011, coincidió con año de oposición de primaria e igualmente me volví a presentar, estando muy cerca de conseguir la plaza. Así en septiembre de ese año comencé a trabajar en un centro de una localidad de la provincia de Ávila como maestro de EF. Sin embargo una vez allí me llamaron para incorporarme al Servicio de Deportes del Campus de Segovia, tras meditarlo decidí dejar mi carrera docente y embaucarme hacia esta rama profesional en la que hoy sigo desarrollando mi actividad profesional.

Así regresé a Segovia y comencé a gestionar y dirigir el Servicio de Deportes en el que como estudiantes de Magisterio había frecuentado en numerosas ocasiones.

Cuando comencé a trabajar en el Servicio de Deportes, siempre he aplicado los principios educativos que tenía en cuenta a la hora de programar los diferentes UDD de EF, pues siempre he considerado que mi labor en el Servicio de Deportes está muy próxima a lo que es la EF en el ámbito escolar. Ya que el objetivo final que siempre he entendido que debe tener el Servicio de Deportes es la de contribuir a generar adherencia hacia la práctica deportiva de todos los estudiantes.

Actualmente considero que la práctica deportiva es menos relevante, académicamente hablando, que durante mi etapa universitaria. De ahí que tenga siempre en mi cabeza el hecho de que en la etapa universitaria, la actividad física debiera ser obligatoria. Con esto no quiero decir que todos los estudiantes deban practicar todos los deportes, sino elegir una práctica deportiva y desarrollarla durante esta etapa. Pues considero, por mi experiencia profesional

en las tres etapas educativas, que la Universidad es el periodo más crítico respecto a las posibilidades de abandono de la práctica continuada y regular de la actividad física.

En definitiva, esta manera de entender la actividad física hace que promueva competiciones de los deportes tradicionales buscando el máximo acercamiento posible a los intereses de todos los alumnos en general, es decir, a su participación y hacia la motivación por su práctica.

Además siempre trato de generar y ofertar un programa deportivo variado adecuado a los intereses de los alumnos, siendo el principal objetivo el que los estudiantes hagan de la práctica deportiva un entorno de experiencias positivas, de distracción de sus rutinas y de relación.

Pasado el primer curso en el Servicio de Deportes, decido ampliar mi formación en relación al a gestión deportiva, así me matriculo en el Master de "MBA de Gestión Deportiva" del instituto de estudios deportivos, me colegio y comienzo a formar parte de la red de gestores deportivos de Castilla y León. Esto supone que de alguna manera mi formación profesional cambie hacia la rama de la gestión, no obstante nunca he olvidado mi formación inicial como maestro y la forma de entender el deporte.

Hoy en día, continuo mi formación, por dos motivos: el principal es la ambición por aprender y mejorar, que señalaba anteriormente y la segunda porque mi situación actual es de interino. Con lo que curso el Master en Investigación en CC sociales aplicadas a la educación, en el que llevo a cabo además un estudio de evaluación del Servicio de Deportes que trata de ayudar a establecer directrices para aumentar la práctica y participación de los estudiantes en la actividad deportiva. Además estoy buscando la opción de pertenecer a un grupo de trabajo de relación de la actividad física y la salud, quizás más próxima a la prevención y promoción de la salud que a la educativa.

En relación con mi propia práctica deportiva, mi llegada a Segovia supuso iniciarme en una nueva modalidad deportiva, Triatlón, modalidad de la que disfruto enormemente de manera aficionada y que ha hecho que a mis 34 años alcance mi mejor momento físico.

Mi interés personal por la práctica deportiva y la enseñanza parte de la vocación deportiva que me ha sido característica desde la infancia. Mi experiencia personal, tanto a nivel practicante como con niños y estudiantes define cómo, en líneas generales, el deporte ha supuesto para mí un importante medio de relación y ocio hasta la actualidad, pues mi forma de disfrutar de mi tiempo libre y mi grupo de amigos habituales provienen de dicho entorno.

Estas buenas experiencias hacen que de manera inducida siempre trate de motivar hacia la práctica deportiva a todas las personas que están a mi lado: familiares, amigos en incluso a mis parejas.

Aunque podría entrar más en detalles y extenderme más, creo que con lo reflejado es suficiente para reconstruir una historia personal que sigue su camino y en la que, sin duda, los pasos previos tienen una influencia decisiva en los posteriores. De mi historia personal podemos entresacar estos puntos:

- La actividad física siempre ha sido una manera de disfrutar de mi tiempo de ocio y de establecer relaciones con mi grupo de iguales. Por lo general mi práctica deportiva ha tenido un bajo perfil competitivo, interesándome más por los objetivos de mantenerme en forma y relacionarme con otras personas
- Las experiencias positivas hacen que siempre trate de inculcar la práctica deportiva en mi entorno más próximo. Pues la entiendo como fundamental y necesaria en la vida actual. Tanto como medio educativo, como de experiencias personales y como medio de mantener un adecuado estado de salud.
- Considero que el Servicio de deportes debe promover y poner todos sus esfuerzos en general un proyecto deportivo para todos, adaptado a las necesidades de los estudiantes y que contribuya a su formación.

ANEXO II

MARCO NORMATIVO ESTATAL

Constitución Española de 1978 (BOE nº 311, de 29 de diciembre 1978)	Ley 10/90 , de 15 de octubre, del Deporte. (BOE nº 249 de 17 de octubre)	Ley Orgánica 4/2007 , de 12 de abril por la que se modifica la ley Orgánica 6/2001, de diciembre, de universidades (BOE nº 292, de 6 diciembre 2003)
	RD 2195/2004 , de 25 de noviembre por el que se regula la estructura orgánica y las funciones del CSD (BOE nº 285, 26 noviembre 2004)	RD 1504/2003 , de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria. (BOE nº 292, de 6 diciembre 2003)
	Orden ECD/273/2004 , 3 de febrero, por la que se regula el Comité Español de Deporte Universitario (BOE nº 38, de 2004)	Real Decreto 1791/2010 , de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. (BOE nº 318 del 31 de diciembre de 2010)
	RD 2069/1985 , de 9 de octubre, sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas Universitarias	Reglamento de funcionamiento de la red universitaria de asuntos estudiantiles (Aprobado por Asamblea General de la CRUE celebrada en la Universidad de Salamanca el 18 de enero de 2012)
	Resoluciones anuales sobre los diferentes programas referentes al deporte universitario (Campeonatos de España Universitarios y Deportistas Universitarios Alto nivel)	

ANEXO II

MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO

	Ley 3/2003 , de 28 marzo
Ley 2/2003 del 28 de marzo de 2003, del deporte de Castilla y León. (BOE nº 97)	2003. Ley de Universidades de Castilla y León BOCYL nº 65, del 4 abril 2003.

Decreto 51/2005 , de 30 de junio, sobre la actividad deportiva. (BOCYL nº 130, 30 de junio de 2005)	
--	--

Resoluciones anuales sobre los diferentes programas referentes al deporte universitario (Trofeo Rector)	
--	--

Constitución Española 1978

- **Artículo 27.10** Se reconoce la autonomía de las Universidades en los términos que la ley establezca
- **Artículo 43.3**, la educación sanitaria, la educación física y el deporte como la adecuada utilización del ocio. se encuentran dentro de los principios rectores por lo que la administración deberá desarrollar acciones para su promoción entre la sociedad.
- **Artículo 150**, las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias propias del estado previa ley orgánica que lo establezca.

Ley del deporte 10/1990

- **Artículo 3.5** La administración del estado coordinará en la forma que reglamentariamente se determine, las actividades deportivas en la universidad que sean de ámbito estatal y promoción, al objeto de asegurar la proyección internacional, teniendo en cuenta las competencias de las Comunidades Autónomas y de las propias Universidades.
- **Artículo 8, j)** es competencia del CSD coordinar junto con las Comunidades Autónomas la programación del deporte escolar y universitario cuanto tenga proyección nacional e internacional

Real Decreto 2069/1985, sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas

ANEXO II

- **Art 1.** Corresponde a las universidades la ordenación y organización de las actividades deportivas en su ámbito respectivo, de acuerdo con los criterios y a través de la estructura organizativa que estime oportunos
- **Art 2.** Las CCAA llevarán a cabo las tareas de coordinación de las actividades deportivas que se realicen en las Universidades ubicadas en su territorio
- **Art 3.** El Consejo de Universidades aprobará y remitirá al CSD periódicamente las oportunas directrices en orden a la coordinación general de las actividades deportivas de las Universidades Españolas.
 1. Corresponde al CSD la coordinación efectiva en la promoción y difusión de la práctica del deporte universitario y en su programación global
 2. Organizar competiciones y demás actividades deportivas de carácter nacional e internacional
 3. Realizar y promover estudios de interés para la actividad deportiva universitaria
 4. Facilitar asistencia técnica y asesoramiento a las Universidades, CCAA y Consejo de Universidades.
- **Art 5.** Dentro del primer trimestre del cada curso académico el CSD informará al Consejo de universidades sobre las actividades desarrolladas en el año anterior en materia de deporte universitario y sobre la programación para el año en curso

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades

- **Artículo 90:**
 1. La práctica deportiva en la universidad es parte de la formación del alumnado y se considera de interés general para todos los miembros de la comunidad universitaria. Corresponde a las universidades en virtud de su autonomía la ordenación y organización de actividades y competiciones deportivas en su ámbito respectivo
 2. Las universidades establecerán las medidas oportunas para favorecer la práctica deportiva de los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso, proporcionarán instrumentos para la compatibilidad efectiva de esa práctica con la formación académica de los estudiantes
- **Artículo 91:**
 1. Corresponde a las Comunidades Autónomas la coordinación en materia de deporte universitario en el ámbito de su territorio
 2. Sin perjuicio de las competencias de las CCAA, el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades y a propuesta DE LA Conferencia General Política

ANEXO II

Universitaria, dictará las disposiciones necesarias y articulará fórmulas para compatibilizar los estudios de deportistas de alto nivel con su actividad deportiva

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

- **Art. 7 i) establece que los estudiantes universitarios tienen derecho a** obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en los términos establecidos en la normativa vigente.
- **Art. 62. Actividad física y deportiva de los estudiantes**
 1. Las actividades deportivas de los estudiantes universitarios podrán orientarse hacia la práctica de deportes y actividades deportivas no competitivas o hacia aquellas organizadas en competiciones internas, autonómicas, nacionales o internacionales.
 2. Las universidades promoverán la actividad física y deportiva, los hábitos de vida saludable y el desarrollo de valores como el espíritu de sana competición y juego limpio, de respeto por el adversario, de integración y compromiso con el trabajo de grupo y de solidaridad, así como de respeto del reglamento o normas de juego y de quienes las apliquen.
 3. Las universidades promoverán la compatibilidad de la actividad académica y deportiva de los estudiantes.

Orden ECD/1273/2004, del 13 de abril por la que se corrigen los errores en la Orden ECD/273/2004, de 3 de febrero, por la que se regula el Comité español del Deporte Universitario.

- El comité Español de Deporte Universitario (CEDU) es el órgano colegiado de asistencia y asesoramiento, adscrito a la Presidencia del CSD, para el mejor cumplimiento de las funciones que formula el art. 4 del Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, así como el apoyo para la coordinación efectiva asignada al Consejo Superior de Deportes en materia de Deporte universitario, a cuyo fin se constituye como órgano de participación de las entidades e instituciones con competencia en la materia.
- Son funciones del CEDU
 1. Presentar al CSD el plan anual comprensivo de las competiciones y actividades deportivas universitarias de carácter nacional, así como de la participación en competiciones internacionales.
 2. Prestar asesoramiento técnico al CSD en las actuaciones y preparativos y de seguimiento, precisas para la puesta en marcha y desarrollo de las competiciones y actividades deportiva universitarias cuya organización corresponda al CSD

ANEXO II

3. Elaborar informes y dictámenes sobre materia deportiva universitaria para su estudio y consideración por el CSD
4. Aquellas otras funciones instrumentales que le sean encomendadas por el CSD

Real Decreto 2195/2004, de 25 de noviembre, por el que se regula la estructura orgánica y las funciones del CSD

- Art. 4 Corresponde al Presidente del organismo la presidencia de los siguiente órganos colegiados: d) el Comité de Deporte Universitario (CEDU)
- Art 6 punto 1 apartado h) impulsar las acciones organizativas y de promoción desarrolladas por las asociaciones deportivas y organizar, coordinación con las Comunidades Autónomas, competiciones deportivas escolares y universitarias de ámbito nacional e internacional.

Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.

- Art 11 punto 2 apartado s) Proponer al Gobierno, oída la Comisión de coordinación, las disposiciones necesarias para coordinar las actividades deportivas de las universidades con el fin de asegurar su proyección nacional e internacional y articular fórmulas para compatibilizar los estudios de deportistas de alto nivel con sus actividades deportivas

Resoluciones y Órdenes anuales sobre los diferentes programas referentes al deporte universitario.

Resolución del 12 de enero por la que se convocan los Campeonato de España Universitarios para el año 2017 y se establece el procedimiento para su desarrollo.

En virtud al cumplimiento de sus competencias, el CSD convoca cada año diferente programas a través de resoluciones anuales, destacando la referente a la convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios, la correspondiente a deportista de alto nivel u otras relacionadas con otros campeonatos de carácter inter-universitario.

Ley 2/2003 del 28 de marzo de 2003, del deporte de Castilla y León

El capítulo IV dispone sobre deporte universitario en sus artículos 32, 33,34 y 35.

- Art. 34, establece el concepto de deporte universitario, entendiéndolo como toda actividad deportivas practicada exclusivamente por los miembros de las comunidad universitarias en el seno de los programas deportivos de las Universidades.

ANEXO II

- Art. 33 establece que en el marco de la autonomía universitaria, serán estas las encargadas de organizar y fomentar su propia actividad deportiva en su propio ámbito, con la estructura organizativa que estime más adecuada y según sus propios criterios.
- Serán la Junta de Castilla y León, quien dictará las disposiciones correspondientes para ordenar y coordinar las actividades deportivas inter-universitarias de nuestra Comunidad.
- La participación en competiciones oficiales, de carácter federado, se llevará a cabo a través de los clubes deportivos que se constituyan en el seno de las propias universidades, los cuales deberán estar integrados en el seno de las federaciones correspondientes.

Decreto 51/2005, de 30 de junio, sobre la actividad deportiva.

Dicho decreto tiene por objeto el desarrollo del Título III de la precitada Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León y en concreto, la regulación de la actividad deportiva en todas sus modalidades: deporte en edad escolar, deporte universitario, deporte de alto nivel y deportes autóctonos.

- Título II, capítulo I, dicta sobre el concepto, autonomía universitaria y las entidades deportivas universitarias.
- Título II, capítulo II, establece la organización, competencias y funcionamiento del Consejo del Deporte Universitario de Castilla y León. Siendo este un órgano de asesoramiento y coordinación en materia de deporte inter-universitario. Órgano presidido por personal de la Junta de Castilla y León, siendo representadas las universidades por los sus Rectores mediante la figura de vocal.
- Son competencias de este órgano:
 - a) La presentación de propuestas de carácter general en materia de deporte universitario.
 - b) La coordinación de las prácticas deportivas interuniversitarias de acuerdo a los Servicios de Educación Física y Deportes de cada Universidad, así como el establecimiento de programas conjunto de promoción.
 - c) La colaboración institucional con los órganos de ámbito estatal y del resto de Comunidades Autónomas en la coordinación de las actividades físico-deportivas de carácter universitario cuando la organización de las mismas trascienda del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.
 - d) La organización de competiciones deportivas universitarias en colaboración y con la asistencia técnica de las federaciones deportivas de Castilla y León.

ANEXO III

DIMENSIONES	FORTALEZA	DEBILIDAD	OPORTUNIDAD	AMENAZA
UBICACIÓN	<p>El Campus Universitario está ubicado en un punto estratégico de la ciudad, es de fácil acceso para cualquier vecino</p> <p>90% Los estudiantes residen en las proximidades del Campus teniendo su residencia en su gran mayoría a menos de 10km.</p> <p>Comienzo de la construcción de la fase II</p>	<p>La fase II no tiene proyectada la construcción de ningún espacio deportivo</p>	<p>Es un centro accesible a cualquier ciudadano, por lo que podrían asistir a las propuestas deportivas u otras actividades que organiza la universidad</p> <p>Existe una clara intención de incluir en el Proyecto urbanístico de la ciudad la construcción de un espacio deportivo de uso del Campus</p>	<p>El aumento de la demanda deportiva por parte de los estudiantes no puede ser cubierta con los recursos tanto espaciales, como personales de los que dispone el Servicio de Deportes del Campus.</p>
MATERIALES ESPECÍFICOS Y RECURSOS	<p>Disponibilidad de una sala polivalente en el interior del campus. De muy fácil acceso</p> <p>La explotación de la Sala Supone ingresos a la universidad</p>	<p>La sala polivalente no permite el desarrollo de actividades competitivas. (Baloncesto, futbol sala...)</p> <p>No existe un presupuesto</p>	<p>Posible construcción de unas instalaciones deportivas en área del campus Universitario</p>	<p>Falta de presupuesto para su construcción.</p>

ANEXO III

	Material suficiente para el desarrollo de las actividades propuestas.	concreto. Horario de uso de los pabellones municipales poco atractivo para la práctica deportiva		
RELACIONES CON ENTIDADES DEL ENTORNO	Convenios con instituciones privadas (gimnasios, piscinas) y públicas para el uso de sus instalaciones. Apoyo del Instituto Municipal de Deportes de Segovia	Uso condicionado a las normas de la entidad o institución pública. Malas relaciones con varias de las empresas privadas con las que no trabajamos	Posibilidad de Inversión en instalaciones privadas (ACART) para mejorar las condiciones de utilización, tratando de establecer un uso exclusivo para la universidad	Modificación del convenio de instalaciones
DIMENSIONES	FORTALEZA	DEBILIDAD	OPORTUNIDAD	AMENAZA
TIPO DE ALUMNADO Y SUS CARACTERÍSTICAS (Estilo de Vida)	El 75% de los alumnos declara practicar alguna actividad deportiva alguna vez manifestando en casi un 74% bastante o mucho interés por la práctica deportiva.	El grupo poblacional con el que nos encontramos tienen un alto índice de abandono deportivo. Conductas nocivas (tabaquismo, consumo elevado de alcohol...) La práctica deportiva llevada a cabo por la mayoría de los alumnos es insuficiente	Alumnos activos. Propuesta de actividades que se ajusten a sus necesidades.	Reducción de la matriculación de estudiantes universitarios.

ANEXO III

		Al 30% de los estudiantes no les interesa nada la actividad físico deportiva.		
TIPO DE JORNADA (continua, partida)	Tiempos muertos, son horas que pueden ser aprovechadas para asistir a las actividades deportivas	Existen dos turnos uno de mañana y otro de tarde, muchos alumnos no pueden compaginar las clases con la participación en actividades deportivas	Ampliación de horario de actividades.	Los horarios cambiantes para los alumnos, Talleres, seminarios

CUESTIONARIO PARA ANALIZAR EL PROGRAMA DEPORTIVO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS DE SEGOVIA

A continuación se le plantea un estudio referido a la Evaluación del Servicio de Deportes, cuyo único objetivo es poder mejorar el funcionamiento del mismo y como tal ofrecer un programa de actividades adecuado a vuestras necesidades. Debes responder las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible según te indique el enunciado de la pregunta.

BLOQUE I

ASPECTOS GENERALES

Sexo

Masculino

Femenino

Edad:

Curso en el que estás matriculado

1º 2º 3º 4º

Titulación que cursas

Grado en Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
Grado en Educación Infantil	<input type="checkbox"/>
Programa conjunto de doble Grado en Infantil y Primaria	<input type="checkbox"/>
Grado en Derecho	<input type="checkbox"/>
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	<input type="checkbox"/>
Grado en Relaciones Laborales	<input type="checkbox"/>
Grado en Turismo	<input type="checkbox"/>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	<input type="checkbox"/>
Programa conjunto de doble Grado en Turismo y PRR	<input type="checkbox"/>
Grado en Informática	<input type="checkbox"/>
Programa conjunto de doble Grado en Matemáticas e Informática de Servicio y Aplicaciones	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS DE SU VIDA UNIVERSITARIA

1. ¿Qué turno de clase ha tenido este curso académico?

Mañana	<input type="checkbox"/>
Tarde	<input type="checkbox"/>
Mañana y Tarde	<input type="checkbox"/>

2. ¿A qué distancia se encuentra su domicilio habitual de la universidad?

	L-V	S-D
De 0 a 5 Km	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 5 a 30 Km	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A más de 30 Km	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Indique la calificación media aproximada de su expediente académico

Suspense	<input type="checkbox"/>	Notable	<input type="checkbox"/>
Aprobado	<input type="checkbox"/>	Sobresaliente	<input type="checkbox"/>

4. ¿Practicaba actividad físico-deportiva antes de iniciar su etapa universitaria?

Si
 No

5. Si ha dejado de practicar actividad físico-deportiva, ¿en qué momento lo ha hecho?

Nunca he dejado de practicar
 Etapa de educación primaria
 Etapa de educación secundaria
 Al iniciar la universidad
 Durante la etapa universitaria

6. ¿Practica actividad física organizada por la propia universidad?

Si
 No

7. ¿Realiza usted la actividad física fuera del ámbito universitario?

No realizo actividad física alguna
 Sí, por mi cuenta
 Sí, en club, gimnasio o centro deportivo privado
 Sí, en entidad deportiva municipal (IMD Segovia)
 No, solo la realizo en la universidad

8. ¿Con que frecuencia consulta sus redes sociales?

Cada día
 Cada semana
 Cada mes
 Nunca las consulto

9. Valore la utilización de los diferentes canales de comunicación que suele emplear usted para consultar información sobre actividades deportivas y de ocio (siendo 1 la peor valoración y 6 la mejor).

Páginas webs	1	2	3	4	5	6
Redes sociales	1	2	3	4	5	6
Boca-oido	1	2	3	4	5	6
Acudir al organismo organizador	1	2	3	4	5	6
Sección deportiva en prensa local	1	2	3	4	5	6
Tablones de anuncios	1	2	3	4	5	6
Otras	1	2	3	4	5	6

BLOQUE II

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TIEMPO LIBRE Y DE OCIO

10. ¿De cuánto tiempo libre dispone usted para realizar actividades de ocio? Marque el promedio de horas disponibles.

	Lunes a viernes	Fines de semana
Menos de 1h/día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 1 a 2 horas/día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 3 a 4 horas/día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Más de 4 horas/día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11. ¿Cuál es el tipo de actividad que realiza con mayor frecuencia en cada periodo de la semana?
(Señale una única respuesta para días laborales y otra para fines de semana).

Actividades de relación social y diversión; Estar con la familia, amigos/as-Salir con mi pareja o algún chico/a-Salir a tomar algo-Salir a bailar-ir al cine teatro o espectáculos artísticos...

Ocio Pasivo. Ver la Televisión, Escribir, leer, jugar a la videojuegos o estar con el ordenador

Ocio Activo Deporte; Actividad física y deporte, pasear...

L-V	1	2	3	4	5	6
S-D	1	2	3	4	5	6
L-V	1	2	3	4	5	6
S-D	1	2	3	4	5	6
L-V	1	2	3	4	5	6
S-D	1	2	3	4	5	6

BLOQUE III

ASPECTOS SOBRE SU PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS

12. Valore del 1 al 6 la importancia que considera que la actividad física debe tener dentro de la vida académica universitarias. (siendo 1 la peor puntuación y 6 la más elevada)

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

13. Valore del 1 al 6, la importancia que la práctica de actividad física tiene en su vida. (correspondiendo 1 a ninguna importancia y 6 a mucha importancia)

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

14. ¿Practica alguna actividad física actualmente?

- Practico una
- Practico varias
- Practicaba una, pero ahora no practico
- No practicaba ni practico

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

15. ¿Con qué frecuencia practica usted actividad física?

- Nunca practico
- 4-5 veces por semana
- 2 o 3 veces por semana
- 1-2 veces por semana
- Solo en vacaciones

<input type="checkbox"/>

16. ¿Qué horario prefiere para la práctica de su actividad física?

- Ninguno
- Por la mañana hasta las 14 horas
- Durante la tarde hasta las 19h
- Por la noche, de las 20 horas en adelante

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

17. ¿Ha estado inscrito/a en algunas de las propuestas deportivas del Servicio de Deportes del Campus “María Zambrano” durante el presente curso?

- No he estado inscrito/a en ninguna
- En una actividad
- Dos actividades
- Más de dos actividades

18. ¿Ha abandonado alguna de las propuestas deportivas del Servicio de Deportes?

- Sí
- No
- No he estado inscrito/a

19. De los siguientes posibles motivos por los que pudiera abandonar la práctica de actividad física. Indique el grado de conformidad sobre ellos. (siendo 1 el valor nulo y 6 el valor más alto)

Por motivos de salud	1	2	3	4	5	6
Pereza y desgana	1	2	3	4	5	6
Las instalaciones utilizadas no son adecuados a mis necesidades	1	2	3	4	5	6
Relación con el monitor/entrenador	1	2	3	4	5	6
Aumento de mis obligaciones académicas	1	2	3	4	5	6
El horario de la actividad	1	2	3	4	5	6
Mis compañeros u amigos también abandonaron	1	2	3	4	5	6
Los programas deportivos ofrecidos por el Servicio de Deportes	1	2	3	4	5	6

20. De los siguientes motivos que le podría llevar a practicar actividad física nuevamente, indique su grado de conformidad sobre cada uno de ellos (1 motivo nulo y 6 motivo de gran interés para volver a practicar actividad física)

Amigos o familiares practican	1	2	3	4	5	6
Nuevas experiencias	1	2	3	4	5	6
Salud y bienestar	1	2	3	4	5	6
Diversión	1	2	3	4	5	6
Solicitar créditos ECTS	1	2	3	4	5	6

21. Independientemente de que usted haya participado en alguna de estas actividades que aquí se indican, señale dos actividades del programa de Ocio y Salud. (indique con un 1 la más interesante y con un 2 la segunda que más le ha llamado la atención).

- Actividades de fitness (musculación, cross-fit, etc.)
- Ciclo Indor
- Natación
- Yoga, Pilates
- Danza Cardio
- Actividades aeróbicas (Aero-Zumba y Multiactividades)
- Actividades de lucha

22. Independientemente de que usted haya participado en alguna de estas actividades, señale las dos actividades del programa de competiciones que más le interesan (indique con un 1 la más interesante y con un 2 la segunda que más le ha llamado la atención).

Trofeo Rector
Trofeo Primavera
Campeonatos España Universitarios
Competiciones Federadas (Esgrima, Fútbol sala, Baloncesto)

23. Independientemente de que usted haya participado en alguna de estas actividades, señale las dos actividades del programa Uni-Aventura que más le interesan. (indique con un 1 la más interesante y con un 2 la segunda que más le ha llamado la atención).

Senderismo
Piragüismo
Escalada
Raquetas de nieve

	Esquí de pistas	
	Esquí de fondo	
	Espeleología	

24. Independientemente de que usted haya participado en alguna de estas actividades, señale las dos actividades del programa de Escuela Deportivas que más le interesan. (indique con un 1 la más interesante y con un 2 la segunda que más le ha llamado la atención).

Escuela de balonmano
Escuela de fútbol sala
Escuela de baloncesto

	Escuela de Triatlón	
	Escuela de pádel/Tenis	
	Escuelas Polideportivas	

25. De los siguiente posibles objetivos que le han podido llevar a practicar actividad física, valore del 1 al 6 los siguientes objetivos, (siendo 1 valor nulo y 6 el valor más alto)

Mejorar estéticamente
Ampliar las relaciones sociales
Ocupar el tiempo libre y de ocio
Mejorar y mantener y estado de salud y CF
Solicitar la convalidación de créditos ECTS
Tener experiencias
Desconectar de mis obligaciones académicas
Competir con otros compañeros u equipos

1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6

BLOQUE IV

OPINIÓN SOBRE EL PROGRAMA DEPORTIVO UNIVERSITARIO

26. Valore, según la siguiente escala, los siguientes aspectos del programa deportivo universitario? (el 1 es la menor valoración y NC corresponde a la respuesta no lo conozco)

Las actividades ofertadas en el programa deportivo
El responsable del Servicio de Deportes
Las instalaciones utilizadas para el desarrollo de los diferentes actividades deportivas (sala de musculación, pabellones deportivos...)
Los trámites para inscribirse en las actividades y/o competiciones propias del programa deportivo universitario
La información recibida acerca del programa deportivo
Los canales de comunicación utilizados por el Servicio de Deportes
El horario de las actividades
El horario de atención al público

1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC

27. En comparación con otras ofertas deportivas realizadas en la zona próxima al Campus (gimnasios, clubs deportivos, asociaciones...), qué opinión le merece la labor realizada por su Servicio de Deportes.

- Mucho mejor
- Algo mejor
- Mucho Peor
- No conozco otras alternativas deportivas
- No conozco la oferta deportiva del Servicio de Deportes

28. De los siguientes programas deportivos organizados por el Servicio de Deportes, ¿en qué grado recomendaría su participación? (siendo 1 no lo recomendaría y 6 el máximo grado de recomendación)

- Programa Ocio y Salud
- Programa Competiciones Deportivas
- Programa Uni-Aventura
- Programa Escuelas Deportivas

1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC
1	2	3	4	5	6	NC

29. ¿Cuál es su grado de satisfacción general con el Servicio de Deportes?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho
- Completamente insatisfecho
- No conozco el Servicio de Deportes

Muchas gracias por su colaboración

ANEXOS V

TABLA A:

Estadísticos de contraste interés por el programa Uni-Aventura

Distancia domicilio S-D		Programa Uni-Aventura - 1°
.	U de Mann-Whitney	4,500
	W de Wilcoxon	304,500
	Z	-1,919
	Sig. asintót. (bilateral)	,055
	Sig. exacta [2*(Sig. unilateral)]	,055(a)
0-5 km	U de Mann-Whitney	496,000
	W de Wilcoxon	601,000
	Z	-1,745
	Sig. asintót. (bilateral)	,081
5-30 km	U de Mann-Whitney	39,500
	W de Wilcoxon	54,500
	Z	-,998
	Sig. asintót. (bilateral)	,318
	Sig. exacta [2*(Sig. unilateral)]	,344(a)
Más de 30 km	U de Mann-Whitney	484,500
	W de Wilcoxon	550,500
	Z	-,713
	Sig. asintót. (bilateral)	,476

a No corregidos para los empates.

b Variable de agrupación: Turno de clase

TABLAS B.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	Distancia domicilio L-V	Practica actividad física organizada por la universidad
N	395	448
Parámetros normales ^{a,b}	Media	1,92
	Desviación típica	,947
	Absoluta	,325
Diferencias más extremas	Positiva	,325
	Negativa	-,283
Z de Kolmogorov-Smirnov	6,463	7,987
Sig. asintót. (bilateral)	,000	,000

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

Rangos

	Distancia domicilio L-V	N	Rango promedio
Practica actividad física organizada por la universidad	0-5 km	351	205,81
	5-30 km	32	240,38
	Más de 30 km	39	239,03
	Total	422	

Estadísticos de contraste^{a,b}

	Practica actividad física organizada por la universidad
Chi-cuadrado	6,352
gl	2
Sig. asintót.	,042

a. Prueba de Kruskal-Wallis

b. Variable de agrupación:

Distancia domicilio L-V

TABLA C

Grado de satisfacción Servicio de Deportes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy satisfecho	47	10,5	14,9	14,9
	Satisfecho	226	50,3	71,7	86,7
	Insatisfecho	37	8,2	11,7	98,4
	Completamente insatisfecho	5	1,1	1,6	100,0
	Total	315	70,2	100,0	
Perdidos	No conozco el Servicio de Deportes	127	28,3		
	Sistema	7	1,6		
	Total	134	29,8		
Total		449	100,0		

TABLA D

Actividad física fuera del ámbito universitario			FR	%	% acumulado
Sexo					
Hombre	Válidos	No realizo actividad física alguna	29	17,0	17,5
		Sí, por mi cuenta	73	42,7	61,4
		Sí, en club o centro deportivo privado	49	28,7	91,0
		Sí, en entidad deportiva municipal	5	2,9	94,0
		No, solo la realizo en la universidad	9	5,3	99,4
		Total	166	97,1	
		Perdidos Sistema	5	2,9	
	Total	171	100,0		
mujer	Válidos	No realizo actividad física alguna	73	26,3	26,4
		Sí, por mi cuenta	99	35,6	62,3
		Sí, en club o centro deportivo privado	60	21,6	84,1
		Sí, en entidad deportiva municipal	5	1,8	85,9
		No, solo la realizo en la universidad	39	14,0	100,0
		Total	276	99,3	
		Perdidos Sistema	2	0,7	
	Total	449	100,0		

SATISFACIÓN

Tabla de Estadísticos descriptivos-variable independiente sexo

Sexo		Programa deportivo - Actividades ofertadas	Programa deportivo - Responsable Servicio de Deportes	Programa deportivo - Instalaciones utilizadas	Programa deportivo - Trámites para inscribirse	Programa deportivo - Información recibida	Programa deportivo - Canales de comunicación	Programa deportivo - Horario actividades	Programa deportivo - Horario atención al público
Hombre	Media	4,30	4,04	4,08	4,17	4,06	3,89	3,68	3,67
	N	135	135	127	134	137	142	136	137
	Desv. típ.	1,147	1,564	1,307	1,192	1,187	1,233	1,327	1,307
mujer	Media	4,32	3,91	4,01	4,04	3,97	3,66	3,80	3,30
	N	195	185	186	180	202	200	189	181
	Desv. típ.	1,132	1,405	1,273	1,263	1,354	1,409	1,429	1,442
Total	Media	4,31	3,97	4,04	4,10	4,00	3,75	3,75	3,46
	N	330	320	313	314	339	342	325	318
	Desv. típ.	1,136	1,474	1,285	1,233	1,288	1,341	1,386	1,395

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Grado de satisfacción Servicio de Deportes
N		315
Parámetros normales(a,b)	Media	2,00
	Desviación típica	,576
Diferencias más extremas	Absoluta	,367
	Positiva	,367
	Negativa	-,351
Z de Kolmogorov-Smirnov		6,508
Sig. asintót. (bilateral)		,000

a La distribución de contraste es la Normal.

b Se han calculado a partir de los datos.

Estadísticos

Grado de satisfacción Servicio de Deportes

N	Válidos	315
	Perdidos	134
Media		2,00
Mediana		2,00
Desv. típ.		,576
Asimetría		,504
Error típ. de asimetría		,137
Curtosis		1,824
Error típ. de curtosis		,274